

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-024/2024

**“SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL
SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y
OPERACIONES REDINE (CCO)”**

ACTA DE FALLO

30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-024/2024 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00 horas** del día **30 de septiembre de 2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-024/2024**, convocada para la contratación del **“Servicio de actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)”**.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

A C T A

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00 horas** del día **30 de septiembre de 2024**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso b) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-024/2024. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, quien emite el fallo con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **4 (cuatro) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

No.	LICITANTES
1	Fuegofin, S.A. de C.V.
2	Sinteg en México, S.A. de C.V.
3	Grupo Lanware, S.A. de C.V.
4	Sertres del Norte, S.A. de C.V.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría de la Función Pública a través de la página <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

No.	LICITANTES	INHABILITADOS / SANCIONADOS
1	Fuegofin, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
2	Sinteg en México, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

3	Grupo Lanware, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
4	Sertres del Norte, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado

Asimismo, de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes se informa el resultado del:-----

- I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica,
- II. Evaluación técnica y
- III. Evaluación económica

I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalada** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, verificando que los licitantes cumplieran con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; resultando lo siguiente:-----

No.	LICITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	Fuegofin, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
2	Sinteg en México, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
3	Grupo Lanware, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
4	Sertres del Norte, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

II. Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Ing. Héctor Trejo Ramírez, Subdirector de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo, avalada** por el **Lic. Julio César Rodríguez Hurtado, Director de Operaciones**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas de los bienes y de la prestación del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio INE/UTSI/5101/2024**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

binario, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Evaluación del Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria -----

No.	LICITANTES	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”
1	Fuegofin, S.A. de C.V.	CUMPLE
2	Sinteg en México, S.A. de C.V.	CUMPLE
3	Grupo Lanware, S.A. de C.V.	CUMPLE
4	Sertres del Norte, S.A. de C.V.	CUMPLE

Lo anterior, de conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

III. Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única**, por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalada por el Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado de la evaluación económica, de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. ---

Rectificación por error de cálculo -----

Derivado del análisis de precios realizado para la **partida única**, se realizaron las rectificaciones por error de cálculo, en la oferta económica del licitante que se lista a continuación: -----

No.	LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Sertres del Norte, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 84 de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

Precios No Aceptables -----

Se verificó que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, resultara ser un **Precio Aceptable**, obteniendo lo siguiente: -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Fuegofin, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
2	Sertres del Norte, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
3	Grupo Lanware, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
4	Sinteg en México, S.A. de C.V.	PRECIO NO ACEPTABLE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción XLI del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Precios Convenientes -----

Se verificó que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, fuera un **Precio Conveniente**, resultando lo siguiente: -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Fuegofin, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
2	Sertres del Norte, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
3	Grupo Lanware, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios Convenientes**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Ofertas no adjudicadas -----

Se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única** a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**. -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Sertres del Norte, S.A. de C.V.	OFERTA NO ADJUDICADA
2	Grupo Lanware, S.A. de C.V.	OFERTA NO ADJUDICADA

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

Lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta Desechada -----

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación económica**, se desprende que la oferta presentada para la **partida única**, por el licitante que se señala a continuación, **SE DESECHA**, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**” y que forma parte integral de la presente acta. -----

No.	LICITANTE	INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DE DESECHAMIENTO
1	Sinteg en México, S.A. de C.V.	Económicamente: Resultó ser un Precio No Aceptable para la partida única , con fundamento en la fracción XLI del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES.	Fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 14.1. inciso 7) de la convocatoria.

Adjudicación del contrato -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato** para la **partida única, ejercicio fiscal 2024**, al **licitante Fuegoфин, S.A. de C.V.**; asimismo y derivado del análisis de precios no aceptables realizado, se desprende que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única, resultó ser un Precio Aceptable** y el **más bajo**; sin embargo, algunos de los conceptos ofertados resultaron ser **Precios No Aceptables**, por lo que en ese sentido, y considerando lo establecido en el **Anexo 6** correspondiente a la **Oferta Económica**, en el **Apartado de Notas** de la convocatoria, que refirió entre otras cosas lo siguiente: -----

“En el caso de que el monto total antes de IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser un precio no aceptable, dicho(s) concepto(s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicarán hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto por el artículo 68 de las POBALINES.

Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración.”-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

En ese contexto, se **adjudica el contrato**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal) de \$1,795,563.17 (Un millón setecientos noventa y cinco mil quinientos sesenta y tres pesos 17/100 M.N.)**, considerando los precios unitarios ofertados por el licitante antes del Impuesto al Valor Agregado y los precios unitarios adjudicados antes del Impuesto al Valor Agregado conforme al Análisis de Precios No Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente, tal y como se detalla en el **Anexo A** denominado “**Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES**” y en el **Anexo 7** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado**”, y que forman parte integral de la presente acta.-----

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **Fuegofin, S.A. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 14 de 70). -----

Oferta económica con rectificaciones por error de cálculo -----

Se informa al licitante que se lista a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante, para la **partida única, contará con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifieste por escrito si acepta las rectificaciones por error de cálculo realizadas para la partida de referencia, lo anterior, para efectos de atender de ser el caso, lo establecido en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

No.	LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Sertres del Norte, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado Fuegofin, S.A. de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx; la documentación señalada en el numeral 7.1 denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, numeral 7.1.1 denominado “**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los apartados **B.** y **C.** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo. -----

Asimismo, el día **14 de octubre de 2024**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **15 de octubre de 2024**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado **“Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica”** de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 9** denominado **“Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos”**, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 8 de octubre de 2024**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar el día **15 de octubre de 2024**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en el Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx; y alonso.rodriquez@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **25 de octubre de 2024**; misma que será en **Pesos Mexicanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur, Edificio Zafiro II, Número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Subdirector de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas de los bienes y del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **20:30 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

LIC. LUIS ARMANDO MARTÍNEZ REYES
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3878459
HASH:
1419D3EDCD0310C9CB0828EA964DBED2934E253FD3CA61
A83A989C85D4284F05

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3878459
HASH:
1419D3EDCD0310C9CB0828EA964DBED2934E253FD3CA61
A83A989C85D4284F05

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3878459
HASH:
1419D3EDCD0310C9CB0828EA964DBED2934E253FD3CA61
A83A989C85D4284F05

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalado** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

“SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

30 de septiembre de 2024

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4		Anexo 5
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)		4.1. inciso f)
1	Fuegofin, S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 002)	Sí cumple (folio 003)	Sí cumple (folio 004)	Sí cumple (folio 005)	Sí cumple (folio 006)	Sí cumple (folio 007)	Sí cumple (folio 008)	Presenta hoja membretada en la que manifiesta que NO APLICA (folio 009)	
2	Sinteg en México, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios del 002 al 0014)	Sí cumple (folio 0016)	Sí cumple (folio 0017)	Sí cumple (folio 0018)	Sí cumple (folio 0019)	Sí cumple (folio 0020)	Sí cumple (folio 0021)	Presenta hoja membretada con la leyenda Convenio de Participación Conjunta NO APLICA (folio 0022)	
3	Grupo Lanware, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 002 y 003)	Sí cumple (folio 004)	Sí cumple (folio 005)	Sí cumple (folio 006)	Sí cumple (folio 007)	Sí cumple (folio 008)	Sí cumple (folio 009)	No aplica	
4	Sertres del Norte, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios del 0000002 al 0000007)	Sí cumple (folio 0000008)	Sí cumple (folio 0000203)	Sí cumple (folio 0000204)	Sí cumple (folio 0000205)	Sí cumple (folio 0000206)	Presenta escrito en el que manifiesta que está clasificada como EMPRESA GRANDE (folio 0000207)	No aplica	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

“SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

30 de septiembre de 2024

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-024/2024 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3877178
HASH:
A3DCA7678014FB5302FFDA049D3896E9898E0BD1DE301A
112746A7F2E9B4EDB1

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3877178
HASH:
A3DCA7678014FB5302FFDA049D3896E9898E0BD1DE301A
112746A7F2E9B4EDB1

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3877178
HASH:
A3DCA7678014FB5302FFDA049D3896E9898E0BD1DE301A
112746A7F2E9B4EDB1

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3877178
HASH:
A3DCA7678014FB5302FFDA049D3896E9898E0BD1DE301A
112746A7F2E9B4EDB1

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

ANEXO 2

Evaluación Técnica

(conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **área técnica-requiere**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Ing. Héctor Trejo Ramírez, Subdirector de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo**, avalada por el **Lic. Julio César Rodríguez Hurtado, Director de Operaciones**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio INE/UTSI/5101/2024**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----



Lic. Luis Armando Martínez Reyes
Subdirector de Adquisiciones
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Dirección Ejecutiva de Administración
P r e s e n t e

En respuesta al oficio INE/DEA/DRMS/SA/0631/2024, y con relación al procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. **LP-INE-024/2024**, convocada para la contratación del **“Servicio de actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)”**, y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

No.	Licitante	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
1	Fuegofin, S.A. de C.V.	Única	Cumple
2	Sinteg en México, S.A. de C.V.		Cumple
3	Grupo Lanware, S.A. de C.V.		Cumple
4	Sertres del Norte, S.A. de C.V.		Cumple

Así mismo, se hace el pronunciamiento en relación al cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 6 Oferta Económica, considerando que dicho cumplimiento es congruente con lo asentado en las propuestas técnicas.



Secretaría Ejecutiva

Unidad Técnica de Servicios de Informática

Oficio INE / UTSI / 5101 / 2024

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Se adjuntan los siguientes documentos con su correspondiente código de integridad (SHA256) que garantiza su inalterabilidad:

Nombre del Archivo	Código de Integridad (SHA256)
Evaluación_Fuegofin SA de CV_LP_INE_024_2024.pdf	01AF141377FD8AFBF9A81E23A7C050293235E06A0F7C186B9103BE2A7E312EAE
Evaluación_Sinteg en M,xico SA de CV_LP_INE_024_2024.pdf	A46DD42631A2DC10F4139BB435042A2C498AF3058209B2ECF1C68BE176B96E4C
Evaluación_Grupo Lanware SA de CV_LP_INE_024_2024.pdf	C2E427BB3FB53B2D053A30D785609EA6455CF486C4ACF0D395F5D23D97B030BE
Evaluación_Sertres del Norte SA de CV_LP_INE_024_2024.pdf	59E7A35F025218581B07AD90CADC1DE79A875B8ED2F40F522FFF68B874177765

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarte un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Julio César Rodríguez Hurtado
Director Operaciones

<i>Firma como responsable de la revisión de la información:</i>	Ing. Héctor Trejo Ramírez Subdirector de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo Unidad Técnica de Servicios de Informática
<i>Firma como responsable de la información:</i>	Ing. Luis Bernardo Parra García Jefe de Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos Unidad Técnica de Servicios de Informática

C.c.e.p. Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel. Encargado de despacho de la Coordinación General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. – Presente
Lic. Aleida Vietnamh Pineda García. Coordinadora Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.- Presente.
Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava. Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración.- Presente.

ALZ

CONTAMOS TODAS TODOS



"El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Documento firmado por: PARRA GARCIA LUIS BERNARDO

Certificado: 0000000000000017366 **Sello digital del documento original:** DFetpF9m7BlucAAQk19jfhm0pzc3Svkd/aULTKawFIQ=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124I, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 25/09/2024 06:39:04:00 PM

Documento firmado por: TREJO RAMIREZ HECTOR

Certificado: 0000000000000007419 **Sello digital del documento original:** 2t7MQ+6ayKUwQEc+LN89u2pmiVqM1dUGjwGtUO4HJIE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124I, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 25/09/2024 07:12:51:00 PM

Documento firmado por: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR

Certificado: 0000000000000033957 **Sello digital del documento original:** ZRgOmi/+RVNU+NMJ9e55qlyDQvSqs+h/8PzwTUTfCJo=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124I, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 25/09/2024 07:24:55:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fuegofin, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																																															
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																																														
Especificaciones Mínimas																																																			
<p>1. DESCRIPCIÓN GENERAL</p> <p>La Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) requiere la contratación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan" en los Centros de Cómputo de la Unidad Técnica de Servicios de Informática administrados por la Dirección de Operaciones (DIO), mismos que se encuentran especificado a continuación:</p> <p>La UTSI actualmente cuenta con el sistema contra incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE en Tlalpan (CCO), el cual es utilizado para prevenir posibles conatos de incendio y proteger los equipos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) instalados, así como garantizar la continuidad de la operación de la infraestructura.</p>		Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 001 de 015																																															
<p>1.1. CARACTERÍSTICAS ACTUALES</p> <p>1.1.1. SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO) DE VIADUCTO TLALPAN</p> <p>El sistema contra incendios actualmente instalado en el CCO recibe un mantenimiento anual y tiene las siguientes características:</p> <p><i>Tabla 1. Descripción de elementos instalados en CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Dispositivo</th> <th>Cantidad</th> <th>Año de instalación</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Panel central modelo PEGASYS, marca KIDDE</td> <td>1</td> <td>2003</td> <td rowspan="10">CCO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Detector de humo fotoeléctrico</td> <td>4</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Detector de humo iónico</td> <td>4</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Sirena con luz estroboscópica</td> <td>2</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Cabezal para actuación automática del tanque</td> <td>1</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Estación manual de descarga</td> <td>2</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Botón de aborto</td> <td>2</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Tanque contenedor de agente extintor FM-200 capacidad de 600 lb</td> <td>1</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Agente extintor FM-200</td> <td>368 lb</td> <td>2019 (recarga)</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Boquillas de descarga</td> <td>4</td> <td>2003</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Dispositivo	Cantidad	Año de instalación	Ubicación	1	Panel central modelo PEGASYS, marca KIDDE	1	2003	CCO	2	Detector de humo fotoeléctrico	4	2003	3	Detector de humo iónico	4	2003	4	Sirena con luz estroboscópica	2	2003	5	Cabezal para actuación automática del tanque	1	2003	6	Estación manual de descarga	2	2003	7	Botón de aborto	2	2003	8	Tanque contenedor de agente extintor FM-200 capacidad de 600 lb	1	2003	9	Agente extintor FM-200	368 lb	2019 (recarga)	10	Boquillas de descarga	4	2003		Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 001 de 015	
No.	Dispositivo	Cantidad	Año de instalación	Ubicación																																															
1	Panel central modelo PEGASYS, marca KIDDE	1	2003	CCO																																															
2	Detector de humo fotoeléctrico	4	2003																																																
3	Detector de humo iónico	4	2003																																																
4	Sirena con luz estroboscópica	2	2003																																																
5	Cabezal para actuación automática del tanque	1	2003																																																
6	Estación manual de descarga	2	2003																																																
7	Botón de aborto	2	2003																																																
8	Tanque contenedor de agente extintor FM-200 capacidad de 600 lb	1	2003																																																
9	Agente extintor FM-200	368 lb	2019 (recarga)																																																
10	Boquillas de descarga	4	2003																																																
<p>2. TIPO DE REQUERIMIENTO</p> <p>Para la contratación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan", se debe considerar lo siguiente:</p>		Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 002 de 015																																															

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fuegojin, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																					
Especificaciones Mínimas																										
2.1. SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO) DE VIADUCTO TLALPAN Para el Sistema Contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan, se debe considerar lo siguiente:																										
2.1.1. ELEMENTOS DE DETECCIÓN: "El Proveedor" debe suministrar los siguientes elementos de detección:																										
<p style="text-align: center;"><i>Tabla 2. Elementos de detección en CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Panel central</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Alimentación eléctrica a 120 VAC, NEMA 5-15P Alimentación de respaldo por baterías Integración de mínimo 200 elementos periféricos Pantalla con notificaciones Indicadores de estado LED Botones de navegación Capacidad de integración con otros sistemas por medio de contacto seco Tiempo de descarga de hasta 60 segundos programables Con infraestructura necesaria para monitoreo de estado vía red de datos institucional Interfaz integrada para monitoreo de estado vía red de datos institucional Con capacidad de envío de alarmas por medio de correo electrónico Con capacidad de almacenar datos históricos y generar reportes Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Detectores de humo</td> <td>16</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tecnología fotoeléctrica Radio mínimo de cobertura de 4 metros Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Alarmas audiovisuales</td> <td>2</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con luz estroboscópica Selección de volumen para alarma audible Selección de intensidad para alarma visual Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Estaciones manuales de descarga</td> <td>3</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con protección física transparente Cuerpo metálico Con nomenclatura en color contrastante Para utilizar en interiores Restablecimiento con llave Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Botones de aborto</td> <td>3</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Botón en color contrastante Con nomenclatura en color contrastante Tipo de botón normalmente abierto Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Detección temprana</td> <td>3</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con indicadores visuales y niveles para el alertamiento Interconectado al panel central Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) (Para cubrir área plena, piso falso y falso plafón) </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Panel central	1	<ul style="list-style-type: none"> Alimentación eléctrica a 120 VAC, NEMA 5-15P Alimentación de respaldo por baterías Integración de mínimo 200 elementos periféricos Pantalla con notificaciones Indicadores de estado LED Botones de navegación Capacidad de integración con otros sistemas por medio de contacto seco Tiempo de descarga de hasta 60 segundos programables Con infraestructura necesaria para monitoreo de estado vía red de datos institucional Interfaz integrada para monitoreo de estado vía red de datos institucional Con capacidad de envío de alarmas por medio de correo electrónico Con capacidad de almacenar datos históricos y generar reportes Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Detectores de humo	16	<ul style="list-style-type: none"> Tecnología fotoeléctrica Radio mínimo de cobertura de 4 metros Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Alarmas audiovisuales	2	<ul style="list-style-type: none"> Con luz estroboscópica Selección de volumen para alarma audible Selección de intensidad para alarma visual Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Estaciones manuales de descarga	3	<ul style="list-style-type: none"> Con protección física transparente Cuerpo metálico Con nomenclatura en color contrastante Para utilizar en interiores Restablecimiento con llave Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Botones de aborto	3	<ul style="list-style-type: none"> Botón en color contrastante Con nomenclatura en color contrastante Tipo de botón normalmente abierto Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Detección temprana	3	<ul style="list-style-type: none"> Con indicadores visuales y niveles para el alertamiento Interconectado al panel central Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) (Para cubrir área plena, piso falso y falso plafón) 		Si cumple		Fuegojin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 002 y 003 de 015	
Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																								
Panel central	1	<ul style="list-style-type: none"> Alimentación eléctrica a 120 VAC, NEMA 5-15P Alimentación de respaldo por baterías Integración de mínimo 200 elementos periféricos Pantalla con notificaciones Indicadores de estado LED Botones de navegación Capacidad de integración con otros sistemas por medio de contacto seco Tiempo de descarga de hasta 60 segundos programables Con infraestructura necesaria para monitoreo de estado vía red de datos institucional Interfaz integrada para monitoreo de estado vía red de datos institucional Con capacidad de envío de alarmas por medio de correo electrónico Con capacidad de almacenar datos históricos y generar reportes Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Detectores de humo	16	<ul style="list-style-type: none"> Tecnología fotoeléctrica Radio mínimo de cobertura de 4 metros Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Alarmas audiovisuales	2	<ul style="list-style-type: none"> Con luz estroboscópica Selección de volumen para alarma audible Selección de intensidad para alarma visual Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Estaciones manuales de descarga	3	<ul style="list-style-type: none"> Con protección física transparente Cuerpo metálico Con nomenclatura en color contrastante Para utilizar en interiores Restablecimiento con llave Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Botones de aborto	3	<ul style="list-style-type: none"> Botón en color contrastante Con nomenclatura en color contrastante Tipo de botón normalmente abierto Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Detección temprana	3	<ul style="list-style-type: none"> Con indicadores visuales y niveles para el alertamiento Interconectado al panel central Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) (Para cubrir área plena, piso falso y falso plafón) 																								
"El Proveedor" debe realizar la deshabilitación y sustracción especializada de los elementos de detección, canalización, soportería, tornillería y demás componentes del																										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fuegofofin, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones		Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																										
Especificaciones Mínimas sistema contra incendios actualmente instalado, indicados en la tabla 1 Descripción de elementos instalados en CCO. Al respecto, "El Proveedor" debe considerar el correcto deshecho de los residuos contaminantes. "El Proveedor" debe instalar y poner en producción los elementos de detección suministrados. Para lo anterior, debe incluir todo el material necesario, como son: tuberías, cableado, soportería, tornillería, por mencionar algunos.																																
2.1.2. ELEMENTOS DE SUPRESIÓN: "El Proveedor" debe suministrar los siguientes elementos de supresión: <table border="1" data-bbox="107 699 766 858"> <caption>Tabla 3. Elementos de supresión en CCO</caption> <thead> <tr> <th>Elemento</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tanque contenedor de agente extintor</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con indicador de nivel Tubo sifón Con manómetro para medición de presión interna Pintado en color rojo Capacidad definida por cálculo* Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Voltaje de actuación de 24 VCD Monitoreo de posición de 24 VCD Compatibilidad con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> </tbody> </table> "El Proveedor" debe realizar la deshabilitación y sustracción especializada de elementos de supresión, tubería, soportería, tornillería y todos los componentes del sistema contra incendios actualmente instalado. Al respecto, "El Proveedor" debe considerar el correcto deshecho de los residuos contaminantes. "El Proveedor" debe instalar y poner en producción los elementos de supresión suministrados. Para lo anterior, debe incluir el material como son: tubería de acero pintada de rojo y sin costuras, cableado, soportería, tornillería y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en operación. "El Proveedor" debe considerar el cálculo del agente extintor y boquillas de descarga, dicho cálculo debe realizarse con la herramienta, cálculos y/o software que se recomiende por el fabricante.	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Tanque contenedor de agente extintor	1	<ul style="list-style-type: none"> Con indicador de nivel Tubo sifón Con manómetro para medición de presión interna Pintado en color rojo Capacidad definida por cálculo* Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	1	<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de actuación de 24 VCD Monitoreo de posición de 24 VCD Compatibilidad con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	<table border="1" data-bbox="801 593 1344 810"> <thead> <tr> <th colspan="6">Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</th> </tr> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>40</td> <td>Tabla 4</td> <td>Conforme al sistema a sustituir: ¿La capacidad del tanque de agente limpio se modificará?</td> <td> Se hace la precisión que la capacidad del tanque contenedor de agente extintor si podrá ser modificada respecto al tanque actualmente instalado. De igual forma se precisa que el tanque contenedor de agente extintor deberá ser dimensionada conforme lo especificado en el numeral 2.1.2. Elementos de Supresión del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. </td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.						Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	1	40	Tabla 4	Conforme al sistema a sustituir: ¿La capacidad del tanque de agente limpio se modificará?	Se hace la precisión que la capacidad del tanque contenedor de agente extintor si podrá ser modificada respecto al tanque actualmente instalado. De igual forma se precisa que el tanque contenedor de agente extintor deberá ser dimensionada conforme lo especificado en el numeral 2.1.2. Elementos de Supresión del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Si cumple		Fuegofofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 003 y 004 de 015	
Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																														
Tanque contenedor de agente extintor	1	<ul style="list-style-type: none"> Con indicador de nivel Tubo sifón Con manómetro para medición de presión interna Pintado en color rojo Capacidad definida por cálculo* Listado UL (Underwriters Laboratories) 																														
Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	1	<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de actuación de 24 VCD Monitoreo de posición de 24 VCD Compatibilidad con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																														
Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.																																
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																											
1	40	Tabla 4	Conforme al sistema a sustituir: ¿La capacidad del tanque de agente limpio se modificará?	Se hace la precisión que la capacidad del tanque contenedor de agente extintor si podrá ser modificada respecto al tanque actualmente instalado. De igual forma se precisa que el tanque contenedor de agente extintor deberá ser dimensionada conforme lo especificado en el numeral 2.1.2. Elementos de Supresión del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fuegofin, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024															
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal												
Especificaciones Mínimas																			
<p><i>Tabla 4. Especificaciones técnicas mínimas para agente extintor y boquillas de descarga CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agente extintor</td> <td>Definido por cálculo</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Agente limpio Gas Con menor impacto ambiental del agente actual, en caso de descarga </td> </tr> <tr> <td>Boquillas de descarga</td> <td>Definido por cálculo</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el agente extintor propuesto De bronce Cantidad de boquillas, tipo y ubicación definidos por cálculo* </td> </tr> </tbody> </table> <p>*El Cálculo es parte del servicio brindado por "El Proveedor" y debe realizarse con la herramienta, cálculo y/o software que se recomiende por el fabricante de los elementos a instalar</p>			Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Agente extintor	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Agente limpio Gas Con menor impacto ambiental del agente actual, en caso de descarga 	Boquillas de descarga	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el agente extintor propuesto De bronce Cantidad de boquillas, tipo y ubicación definidos por cálculo* 								
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																	
Agente extintor	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Agente limpio Gas Con menor impacto ambiental del agente actual, en caso de descarga 																	
Boquillas de descarga	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el agente extintor propuesto De bronce Cantidad de boquillas, tipo y ubicación definidos por cálculo* 																	
<p>2.1.3. CONFINAMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA:</p> <p>"El Proveedor" debe realizar las adecuaciones para la optimización del sistema contra incendios, lo anterior considera:</p> <p><i>Tabla 5. Confinamiento para la optimización del Sistema CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de aprox. 50 cm Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) </td> </tr> </tbody> </table> <p>*Solo se refiere a la reubicación física de los elementos a la nueva ubicación del confinamiento. El Instituto será el responsable de la desconexión y conexión de los elementos reubicados.</p>			Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de aprox. 50 cm Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) 	<p>Modificación 1 Referencia: Anexo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 2.1.3 Confinamiento para la Optimización del Sistema</p> <p>DEBE DECIR:</p> <p>2.1.3. CONFINAMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA:</p> <p>"El Proveedor" debe realizar las adecuaciones para la optimización del sistema contra incendios, lo anterior considera:</p> <p><i>Tabla 5. Confinamiento para la optimización del Sistema CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. </td> </tr> </tbody> </table> <p>*Solo se refiere a la reubicación física de los elementos a la nueva ubicación del confinamiento. El Instituto será el responsable de la desconexión y conexión de los elementos reubicados.</p>	Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. 	Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 004 de 015	
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																	
Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de aprox. 50 cm Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) 																	
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																	
Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. 																	
<p><i>Tabla 5. Confinamiento para la optimización del Sistema CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas (aprox. 50 cm) Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) </td> </tr> </tbody> </table> <p>*Solo se refiere a la reubicación física de los elementos a la nueva ubicación del confinamiento. El Instituto será el responsable de la desconexión y conexión de los elementos reubicados.</p>			Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas (aprox. 50 cm) Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) 											
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																	
Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas (aprox. 50 cm) Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) 																	
<p>Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Num. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>40</td> <td>Tabla 5</td> <td>¿Dentro de las partidas se deberá anexar la manobra de reubicación de los equipos, cableado, pantallas y escritorio?</td> <td>Se hace la aclaración que todos los servicios (instalación, desinstalación, manobras, reubicaciones, por mencionar algunas) deberán formar parte del concepto número 12 Actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios, conforme al Anexo 6 Oferta económica de la convocatoria.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>			Num. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	4	40	Tabla 5	¿Dentro de las partidas se deberá anexar la manobra de reubicación de los equipos, cableado, pantallas y escritorio?	Se hace la aclaración que todos los servicios (instalación, desinstalación, manobras, reubicaciones, por mencionar algunas) deberán formar parte del concepto número 12 Actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios, conforme al Anexo 6 Oferta económica de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI					
Num. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde														
4	40	Tabla 5	¿Dentro de las partidas se deberá anexar la manobra de reubicación de los equipos, cableado, pantallas y escritorio?	Se hace la aclaración que todos los servicios (instalación, desinstalación, manobras, reubicaciones, por mencionar algunas) deberán formar parte del concepto número 12 Actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios, conforme al Anexo 6 Oferta económica de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI														

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fuegofin, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																																																																									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones		Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																																																																						
Especificaciones Mínimas																																																																													
<p>2.1.4. IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:</p> <p>"El Proveedor" debe integrar la implementación de zonas de detección en áreas adicionales al CCO, las cuales incluyen:</p> <p style="text-align: center;"><i>Tabla 6. Implementación de zonas de detección CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Zona de detección</th> <th>Elemento</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Cuarto de UPS</td> <td>Detector de humo</td> <td>1</td> <td>Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td>Alarma audiovisual</td> <td>1</td> <td>Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td>Estación manual de alarma</td> <td>1</td> <td>Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Centro de Cómputo Laboratorio</td> <td>Detector de humo</td> <td>1</td> <td>Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td>Alarma audiovisual</td> <td>1</td> <td>Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td>Estación manual de alarma</td> <td>1</td> <td>Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Acomelida de Telecomunicaciones</td> <td>Detector de humo</td> <td>1</td> <td>Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td>Alarma audiovisual</td> <td>1</td> <td>Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td>Estación manual de alarma</td> <td>1</td> <td>Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> </tbody> </table> <p>"El Proveedor" debe considerar el material necesario para la instalación y puesta en producción de los elementos de detección en zonas adicionales al CCO. Incluye: tubería, cableado, soportería, tornillería y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en operación.</p> <p>"El Proveedor" debe tomar las medidas precautorias necesarias para evitar el daño de cualquier elemento, mobiliario o equipo alojado en el Centro de Cómputo o instalaciones de "El Instituto". En ese sentido, cualquier daño que "El Proveedor" por sí, por su personal o mediante las actividades ejecutadas para el servicio ocasionen, de manera directa o indirecta a "El Instituto" o a terceros, deben ser subsanadas por el mismo a más tardar al momento previo a la emisión de la factura correspondiente, de manera que para la liberación del pago se debe contar con la aceptación de los servicios y bienes, incluyendo la manifestación expresa por parte de "El Instituto" en el sentido de no existir responsabilidades pendientes de subsanar a razón de "en su caso" algún daño generado. Lo anterior, con independencia de las responsabilidades legales que en su caso se generen.</p>		Zona de detección	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cuarto de UPS	Detector de humo	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Alarma audiovisual	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Estación manual de alarma	1	Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Centro de Cómputo Laboratorio	Detector de humo	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Alarma audiovisual	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Estación manual de alarma	1	Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Acomelida de Telecomunicaciones	Detector de humo	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Alarma audiovisual	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Estación manual de alarma	1	Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Nombre del LICITANTE: GRUPO LANWARE SA DE CV</th> </tr> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>41</td> <td>2.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:</td> <td>Podrían proporcionar planos donde se encuentren las áreas donde será colocado el sistema de detección y extinción solicitado?</td> <td>Se hace la precisión que los planos de las instalaciones y la distribución se proporcionará al licitante que resulte adjudicado.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</th> </tr> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>41</td> <td>Tabla 6</td> <td>Para el paro se aire acondicionado ¿Se esta considerando el uso de módulos relevadores y que marcamodelo? Así como la cantidad de equipos a paro.</td> <td>Se hace la precisión que el Instituto ya cuenta con un equipo Controlador Marca Loobert Modelo AC2 el cual se integrará al sistema contra incendios por medio de 1 contacto de tipo seco. Este Controlador cuenta con la programación para el manejo de 6 equipos de Aire Acondicionado de Precisión que se encuentran dentro del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO). De igual forma, se hace la precisión que la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema, como se indica en el numeral 2.2. Integración con otros sistemas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre del LICITANTE: GRUPO LANWARE SA DE CV						Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	1	41	2.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:	Podrían proporcionar planos donde se encuentren las áreas donde será colocado el sistema de detección y extinción solicitado?	Se hace la precisión que los planos de las instalaciones y la distribución se proporcionará al licitante que resulte adjudicado.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.						Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	2	41	Tabla 6	Para el paro se aire acondicionado ¿Se esta considerando el uso de módulos relevadores y que marcamodelo? Así como la cantidad de equipos a paro.	Se hace la precisión que el Instituto ya cuenta con un equipo Controlador Marca Loobert Modelo AC2 el cual se integrará al sistema contra incendios por medio de 1 contacto de tipo seco. Este Controlador cuenta con la programación para el manejo de 6 equipos de Aire Acondicionado de Precisión que se encuentran dentro del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO). De igual forma, se hace la precisión que la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema, como se indica en el numeral 2.2. Integración con otros sistemas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 004 y 005 de 015	
Zona de detección	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																																																																										
Cuarto de UPS	Detector de humo	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
	Alarma audiovisual	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
	Estación manual de alarma	1	Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
Centro de Cómputo Laboratorio	Detector de humo	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
	Alarma audiovisual	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
	Estación manual de alarma	1	Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
Acomelida de Telecomunicaciones	Detector de humo	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
	Alarma audiovisual	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
	Estación manual de alarma	1	Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
Nombre del LICITANTE: GRUPO LANWARE SA DE CV																																																																													
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																																																																								
1	41	2.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:	Podrían proporcionar planos donde se encuentren las áreas donde será colocado el sistema de detección y extinción solicitado?	Se hace la precisión que los planos de las instalaciones y la distribución se proporcionará al licitante que resulte adjudicado.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																																																																								
Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.																																																																													
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																																																																								
2	41	Tabla 6	Para el paro se aire acondicionado ¿Se esta considerando el uso de módulos relevadores y que marcamodelo? Así como la cantidad de equipos a paro.	Se hace la precisión que el Instituto ya cuenta con un equipo Controlador Marca Loobert Modelo AC2 el cual se integrará al sistema contra incendios por medio de 1 contacto de tipo seco. Este Controlador cuenta con la programación para el manejo de 6 equipos de Aire Acondicionado de Precisión que se encuentran dentro del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO). De igual forma, se hace la precisión que la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema, como se indica en el numeral 2.2. Integración con otros sistemas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																																																																								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fuegofin, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																								
<p>Especificaciones Mínimas</p> <p>NOTA Los materiales, equipos y elementos deben ser nuevos y en su empaque original, no se aceptan reacondicionados o reutilizados. En caso de que los bienes no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas, se notificará vía correo electrónico o por escrito a la persona facultada de "El Proveedor" que resulte adjudicado, para que en un plazo de 3 (tres) días naturales a partir de la fecha de notificación los bienes sean sustituidos sin costo adicional para "El Instituto" y deberán cumplir con características iguales o superiores a los solicitados.</p>																													
<p>2.2. INTEGRACIÓN CON OTROS SISTEMAS</p> <p>Como parte del servicio de actualización, "El Proveedor" debe considerar la integración de los paneles centrales a instalar con los sistemas existentes del Centro de Cómputo Talpan.</p> <p style="text-align: center;"><i>Tabla 7. Detalle de interconexión</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema</th> <th>Interconexión</th> <th>Método De Conexión</th> <th>Centro de Cómputo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de aire acondicionado</td> <td>Por medio de controlador "Liebert AC8"</td> <td>Por medio de contacto seco del controlador</td> <td>CCO</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Control de Acceso</td> <td>A las controladoras ubicadas en el CCO</td> <td>Por medio de contacto seco de cada controladora (2)</td> <td>CCO</td> </tr> </tbody> </table> <p>El objetivo de la interconexión de los paneles con los sistemas en los centros de cómputo, en caso de contingencia, es el apagado de los sistemas de aire acondicionado y la liberación de las puertas del control de acceso, con la finalidad de poder realizar una correcta extinción y evacuación de los centros de cómputo.</p> <p>La instalación de cableado de señal (cable, tubería, tornillería, soportería y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento), se deberá contemplar del panel central hasta la tarjeta de comunicación de los equipos, en cada uno de los casos señalados en la Tabla 7. "Detalle de interconexión". La gestión de la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema.</p>	Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo	Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador "Liebert AC8"	Por medio de contacto seco del controlador	CCO	Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO	Por medio de contacto seco de cada controladora (2)	CCO	<p>Modificación 2 Referencia: Anexo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 2.2 Integración con otros Sistemas</p> <p>DEBE DECIR:</p> <p style="text-align: center;">2.2. INTEGRACIÓN CON OTROS SISTEMAS</p> <p>Como parte del servicio de actualización, "El Proveedor" debe considerar la integración de los paneles centrales a instalar con los sistemas existentes del Centro de Cómputo Talpan.</p> <p style="text-align: center;"><i>Tabla 7. Detalle de interconexión</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema</th> <th>Interconexión</th> <th>Método De Conexión</th> <th>Centro de Cómputo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de aire acondicionado</td> <td>Por medio de controlador Marca Liebert Modelo AC8</td> <td>Por medio de contacto seco del controlador Considerar distancia lineal aproximada de 10 metros</td> <td>CCO</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Control de Acceso</td> <td>A las controladoras ubicadas en el CCO Marca Hikvision Modelo DS-K2604T (aplica para ambas controladoras)</td> <td>Por medio de contacto seco de cada controladora (2) Considerar distancia lineal aproximada de 3.5 metros para la primer controladora y 20 metros para la segunda controladora</td> <td>CCO</td> </tr> </tbody> </table> <p>El resto del numeral permanece sin cambios.</p>	Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo	Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador Marca Liebert Modelo AC8	Por medio de contacto seco del controlador Considerar distancia lineal aproximada de 10 metros	CCO	Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO Marca Hikvision Modelo DS-K2604T (aplica para ambas controladoras)	Por medio de contacto seco de cada controladora (2) Considerar distancia lineal aproximada de 3.5 metros para la primer controladora y 20 metros para la segunda controladora	CCO	Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 006 de 015	
Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo																										
Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador "Liebert AC8"	Por medio de contacto seco del controlador	CCO																										
Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO	Por medio de contacto seco de cada controladora (2)	CCO																										
Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo																										
Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador Marca Liebert Modelo AC8	Por medio de contacto seco del controlador Considerar distancia lineal aproximada de 10 metros	CCO																										
Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO Marca Hikvision Modelo DS-K2604T (aplica para ambas controladoras)	Por medio de contacto seco de cada controladora (2) Considerar distancia lineal aproximada de 3.5 metros para la primer controladora y 20 metros para la segunda controladora	CCO																										
<p>2.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS DE CÓMPUTO Y ÁREAS ADICIONALES</p>	<p>Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>42</td> <td>Tabla 8</td> <td>¿Se cuenta con material gráfico y/o editable de acuerdo a las medidas proporcionadas en la tabla 8 para realizar una adecuación visual previa?</td> <td>Se hace la precisión que si se cuenta con material gráfico para realizar una adecuación visual previa.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>	Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	3	42	Tabla 8	¿Se cuenta con material gráfico y/o editable de acuerdo a las medidas proporcionadas en la tabla 8 para realizar una adecuación visual previa?	Se hace la precisión que si se cuenta con material gráfico para realizar una adecuación visual previa.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 006 y 007 de 015													
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																								
3	42	Tabla 8	¿Se cuenta con material gráfico y/o editable de acuerdo a las medidas proporcionadas en la tabla 8 para realizar una adecuación visual previa?	Se hace la precisión que si se cuenta con material gráfico para realizar una adecuación visual previa.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fuegofin, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal										
Especificaciones Mínimas															
<p><i>Tabla 8. Características de los Centros de Cómputo y áreas adicionales</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sitio</th> <th>Características</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 98 metros cuadrados de piso blanco actualmente 107 metros cuadrados de piso blanco posterior a modificaciones 160 metros cuadrados totales en el CCO (incluye área de operadores) 35 centímetros de piso falso 2.40 metros de altura de piso falso a plafón </td> </tr> <tr> <td>Cuarto de UPS (CUP)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.36 metros de piso a plafón </td> </tr> <tr> <td>Centro de Cómputo Laboratorio (CCL)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 38 metros cuadrados 45 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.23 metros de piso falso a plafón </td> </tr> <tr> <td>Acometida de Telecomunicaciones (ATC)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 27 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.80 metros de piso falso a plafón </td> </tr> </tbody> </table>	Sitio	Características	Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)	<ul style="list-style-type: none"> 98 metros cuadrados de piso blanco actualmente 107 metros cuadrados de piso blanco posterior a modificaciones 160 metros cuadrados totales en el CCO (incluye área de operadores) 35 centímetros de piso falso 2.40 metros de altura de piso falso a plafón 	Cuarto de UPS (CUP)	<ul style="list-style-type: none"> 28 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.36 metros de piso a plafón 	Centro de Cómputo Laboratorio (CCL)	<ul style="list-style-type: none"> 38 metros cuadrados 45 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.23 metros de piso falso a plafón 	Acometida de Telecomunicaciones (ATC)	<ul style="list-style-type: none"> 27 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.80 metros de piso falso a plafón 					
Sitio	Características														
Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)	<ul style="list-style-type: none"> 98 metros cuadrados de piso blanco actualmente 107 metros cuadrados de piso blanco posterior a modificaciones 160 metros cuadrados totales en el CCO (incluye área de operadores) 35 centímetros de piso falso 2.40 metros de altura de piso falso a plafón 														
Cuarto de UPS (CUP)	<ul style="list-style-type: none"> 28 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.36 metros de piso a plafón 														
Centro de Cómputo Laboratorio (CCL)	<ul style="list-style-type: none"> 38 metros cuadrados 45 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.23 metros de piso falso a plafón 														
Acometida de Telecomunicaciones (ATC)	<ul style="list-style-type: none"> 27 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.80 metros de piso falso a plafón 														
<p>3. PLAZOS, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>Para el inicio de labores, "El Proveedor" debe realizar la entrega de los bienes, la prestación del servicio, la presentación de documentación, las pruebas y la aceptación del servicio descrito en el numeral 1 "Descripción General" del presente Anexo Técnico será de un máximo de 92 (noventa y dos) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>"El Proveedor" debe entregar los bienes y prestar los servicios en las instalaciones de la Unidad Técnica de Servicios de Informática conforme a los requerimientos de este Anexo Técnico, en las siguientes direcciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) en Tlalpan: Ubicado en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México • Oficinas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Ubicado en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. <p>El horario para la entrega de bienes y prestación del servicio para el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan", será de lunes a domingo de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario establecido deben ser notificadas al Supervisor de Contrato por medio de un correo electrónico a la dirección diecd.utsi@ine.mx, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para "El Instituto".</p>		Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 007 de 015											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fuegofin, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>El horario para el Traslado de los elementos retirados del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO) y áreas adicionales de Viaducto Tlalpan al Almacén General del Instituto Nacional Electoral ubicado en Avenida Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09850, Ciudad de México, será de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario laborar establecido deben ser notificadas al Supervisor del Contrato por medio de un correo electrónico a la dirección diecd.utsi@ine.mx, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicara un costo adicional para "El Instituto".</p>					
<p>4. NORMATIVIDAD APLICABLE</p> <p>"El Proveedor" debe garantizar por escrito, que el servicio objeto de la contratación se presta en estricta observancia a las siguientes Normas Oficiales, las cuáles son enunciativas, mas no limitativas, por lo que también debe cumplir con todas aquéllas que sean aplicables de conformidad con su actividad durante la prestación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan".</p> <ul style="list-style-type: none"> • NOM-052-SEMARNAT-2005, Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos. • NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. • NMX-J-C-I-489-ANCE-ONNCCE-NYCE-2014 Centros de datos de alto desempeño-sustentable y energético-requisitos y métodos de comprobación. • NOM-003-SCT-2008, Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos. 		Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 007 y 008 de 015	
<p>5. ENTREGABLES</p> <p>"El Proveedor" debe presentar la siguiente documentación probatoria de los bienes entregados y servicios prestados, en las Oficinas Centrales de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México en un horario de lunes a domingo de 09:00 a 18:00 horas. La documentación debe ser dirigida al Administrador de Contrato quien será el Titular de la Dirección de Operaciones, y Supervisor de Contrato quien será el Titular de la Subdirección de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo, firmada autógrafamente por el personal correspondiente de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato.</p>		Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 008 y 009 de 015	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fuegoфин, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas								
<i>Tabla 9. Entregables</i>								
No.	Documento	Forma de entrega	Plazo de entrega					
	Plan de trabajo	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En un máximo de 3 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de labores especificada en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					
	Carta de observación de normas aplicables.	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En un máximo de 3 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de labores especificada en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					
	Suministro de bienes	"El Proveedor" debe realizar el suministro de los bienes requeridos cumpliendo con las especificaciones técnicas determinadas en la "tabla 2. Elementos de detección en cco", "tabla 3. Elementos de supresión en cco" y "tabla 4. Especificaciones técnicas mínimas para agente extintor y boquillas de descarga cco" y atendiendo las condiciones de entrega especificadas en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".	Dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					
	Memoria técnica	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	A la conclusión del servicio y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					
	Garantía de los bienes	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En la misma fecha de entrega de los bienes y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fuegofin, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal						
Especificaciones Mínimas												
Garantía del servicio prestado	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En la misma fecha de la conclusión de los servicios y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio.										
Documento de constancia de participación en la actualización de conocimientos	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En la misma fecha de conclusión de los servicios.										
*Las versiones digitales deberán ser entregadas en un medio de almacenamiento que permita la descarga de los documentos en los equipos institucionales (memoria USB, disco duro, CD, por mencionar algunos)												
5.1. PLAN DE TRABAJO El plan de trabajo debe contemplar, como mínimo, las fechas de entrega y plazos de ejecución según aplique: <table border="1" data-bbox="114 900 768 1046"> <tr> <td>Suministro de bienes</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Elementos de detección (CCO) • Elementos de supresión (CCO) </td> </tr> <tr> <td>Prestación del servicio</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento para la optimización del sistema (CCO) • Implementación de zonas de detección (CCO) • Pruebas de funcionamiento </td> </tr> <tr> <td>Presentación de documentación</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Planos • Cálculos </td> </tr> </table> <p>El documento de plan de trabajo debe ser dirigido al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. Una vez entregado el plan de trabajo, el Supervisor del Contrato podrá emitir observaciones vía correo electrónico, mismas que deben de ser atendidas por "El Proveedor" en un plazo de 3 días naturales contado a partir del día natural siguiente a la recepción de las observaciones.</p> <p>Es importante que en el Plan de Trabajo "El Proveedor" deberá establecer las fechas y plazos para el suministro de los bienes, conforme la planeación del proveedor y dentro del plazo establecido en el numeral 3. PLAZOS, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p>		Suministro de bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Elementos de detección (CCO) • Elementos de supresión (CCO) 	Prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento para la optimización del sistema (CCO) • Implementación de zonas de detección (CCO) • Pruebas de funcionamiento 	Presentación de documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Planos • Cálculos 		Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 009 y 010 de 015	
Suministro de bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Elementos de detección (CCO) • Elementos de supresión (CCO) 											
Prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento para la optimización del sistema (CCO) • Implementación de zonas de detección (CCO) • Pruebas de funcionamiento 											
Presentación de documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Planos • Cálculos 											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fuegofin, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>5.2. CARTA DE OBSERVACIÓN DE NORMAS APLICABLES</p> <p>"El Proveedor" debe entregar una carta en la que garantice que el servicio objeto de la contratación se prestará en estricta observancia a las Normas Oficiales conforme a lo indicado en el "Numeral 4 Normas aplicables", durante la prestación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones (CCO) de Viaducto Tlalpan"</p> <p>La Carta de observación de normas aplicables deberá ser dirigida al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. En caso de existir modificaciones a la Carta de observación de normas aplicables por parte de "El Instituto", el Supervisor del Contrato podrá emitir observaciones vía correo electrónico, mismas que "El Proveedor" deberá resolver en un plazo máximo de 3 días naturales contado a partir del día natural posterior a la notificación de estas.</p>		Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 010 de 015	
<p>5.3. MEMORIA TÉCNICA</p> <p>La memoria técnica debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del sistema contra incendios actual • Ficha técnica y manuales de operación de los elementos a instalar • Memoria fotográfica de los trabajos realizados • Planos del sistema contra incendios final • Un documento en el cual se plasme lo señalado en la V.4, de la guía de referencia V, de la NOM-002-STPS-2010. <p>"V.4 Se recomienda elaborar y conservar la documentación relativa a la memoria de cálculo, planos y bases de diseño de los sistemas fijos contra incendio, en la que se asentará al menos la información aplicable siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La determinación de la clase de riesgo de incendio para el cual se ha instalado el sistema fijo, incluyendo tipo, cantidad y disposición del material combustible o inflamable presente; b) El tipo de sistema instalado y agente extintor empleado; c) Los datos generales y localización de tubería, detectores, dispositivos de operación, dispositivos de descarga y equipo auxiliar; d) Los cálculos hidráulicos; e) El flujo volumétrico y presión requerida en toda la red; 		Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 010 y 011 de 015	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fuegoфин, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>f) El tiempo de abastecimiento;</p> <p>g) El tipo y capacidad del sistema de bombeo;</p> <p>h) La identificación y capacidad de todos los equipos y dispositivos que forman parte del sistema;</p> <p>i) Las especificaciones de los dispositivos de descarga;</p> <p>j) Los materiales y principales dimensiones de tuberías;</p> <p>k) Las medidas de seguridad para el personal que instale, opere o dé mantenimiento al sistema y que se encuentre en el área, y</p> <p>l) La firma del responsable autorizado por el patrón."</p> <p>• Pruebas de funcionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Pruebas de funcionamiento de elementos aislados en el CCO ○ Prueba de funcionamiento de los elementos instalados en las áreas adicionales del CCO ○ Pruebas de funcionamiento del sistema integrado en el CCO <p>En caso de presentar resultados no satisfactorios a las pruebas de funcionamiento, el Supervisor del Contrato emitirá sus observaciones vía correo electrónico, y se contará con 2 días naturales contados a partir del día natural posterior a la notificación de esta y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "Numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".</p> <p>El documento de memoria técnica debe ser dirigido al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y por el personal técnico responsable, y se entregará al Supervisor del Contrato. En caso de existir modificaciones a la memoria técnica por parte de "El Instituto", el Supervisor del Contrato emite sus observaciones vía correo electrónico, y se contará con 3 días naturales contado a partir del día natural posterior a la notificación de estas.</p>					
<p>5.4. GARANTÍAS</p> <p>"El Proveedor" debe entregar las garantías que se especifican:</p> <p>I. Garantía de los bienes</p> <p>La garantía deberá ser emitida a nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) y dirigida al administrador y al supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al supervisor del contrato. Deberá cubrir el</p>		Si cumple		Fuegoфин, SA de CV – Técnica.pdf Foja 011 y 012 de 015	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fueqofin, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>periodo de 1 año, contado a partir del día de la entrega de los bienes por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) a través del supervisor del contrato.</p> <p>Este documento deberá describir los bienes entregados en centro cómputo o espacio de telecomunicaciones, las cantidades, la vigencia y las consideraciones para conservar la garantía.</p> <p>Deberá incluirse el procedimiento para el reporte, los tiempos y horarios de atención de las garantías de los bienes entregados.</p> <p>Esta garantía deberá ser considerada para los bienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Paneles centrales ○ Detectores de humo ○ Alarmas audiovisuales ○ Estaciones manuales de descarga ○ Estaciones manuales de alarma ○ Botones de aborto ○ Detección temprana ○ Tanque contenedor de agente extintor ○ Cabezal para la actuación automática del tanque <p>Se deberá detallar en la garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El tipo de componente ○ Cantidad de componentes ○ El número de serie (o identificador único) de cada componente ○ Fecha de entrega ○ Lugar de entrega ○ Sitio de instalación <p>La garantía se entregará al Supervisor del Contrato el día de entrega de los bienes en las instalaciones de "El Instituto".</p> <p style="text-align: center;">II. Garantía de los servicios prestados</p> <p>La garantía deberá ser emitida a nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) y dirigida al administrador y al supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al supervisor del contrato. Deberán cubrir el período de 90 días naturales, contado a partir del día de la conclusión de los servicios por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) a través del supervisor del contrato.</p>					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fuegofin, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>Este documento deberá describir los servicios prestados en el centro cómputo o espacio de telecomunicaciones, la vigencia y las consideraciones para conservar la garantía. Deberá incluirse el procedimiento para el reporte, los tiempos y horarios de atención de las garantías de servicios prestados.</p> <p>La garantía se entregará al Supervisor del Contrato el día de conclusión de los servicios.</p>					
<p>5.5. DOCUMENTO DE CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS</p> <p>"El Proveedor" debe realizar la transferencia de conocimiento del Sistema Contra Incendios instalado, dentro del plazo para la ejecución del servicio indicado en el numeral 3. PLAZOS, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. La transferencia de conocimientos deberá comprender una duración de al menos 8 horas de manera presencial en las instalaciones de "El Instituto" en donde se prestará el servicio y para un máximo de 10 participantes, donde el contenido toque los siguientes puntos, los cuales se señalan de manera enunciativa mas no limitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción y topología del sistema instalado • Funcionamiento y operación de elementos de detección <ul style="list-style-type: none"> ○ Panel Central ○ Detectores de humo ○ Alarmas audiovisuales ○ Estaciones manuales de descarga ○ Botones de aborto ○ Detección temprana ○ Estaciones manuales de alarma • Funcionamiento y operación de elementos de supresión <ul style="list-style-type: none"> ○ Tanque contenedor de agente extintor ○ Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque ○ Agente extintor ○ Boquillas de descarga • Funcionamiento y operación de Panel Central • Solución de alertas y situación específicas del sistema. <p>"El Proveedor" debe proporcionar un documento de constancia de participación en la actualización de conocimiento, en donde se incluya:</p>		Si cumple		Fuegofin, SA de CV – Técnica.pdf Foja 013 y 014 de 015	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Fueqofin, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<ul style="list-style-type: none"> Contenido de la trasferencia de conocimientos Manual de operación del sistema específico instalado Listado de constancias emitidas por parte de "El Proveedor" a los participante de la trasferencia de conocimientos Procedimientos para solucionar alertas y situaciones específicas del sistema (alarma de detección, inicio de conteo para descarga, baja presión en el tanque contenedor de agente extintor, por ejemplo). <p>"El Proveedor" debe emitir una Constancia de participación en trasferencia de conocimientos (por participante), en el cual se exponga:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lugar de emisión Fecha de emisión Horas de trasferencia de conocimientos Tema de la trasferencia de conocimientos Firma del personal facultado para emitir el documento Nombre y puesto del personal que acreditó la trasferencia de conocimientos <p>El documento de trasferencia de conocimientos deberá ser dirigido al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. En caso de existir modificaciones al documento de trasferencia de conocimientos por parte de "El Instituto", el Supervisor del Contrato podrá emitir observaciones via correo electrónico, mismas que "El Proveedor" deberá resolver en un plazo máximo de 3 días naturales contado a partir del día natural posterior a la notificación de estas.</p>					

Servidores públicos que realizan la evaluación
Elaboró y Revisó
Ing. Héctor Trejo Ramírez
Subdirector de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo
Aprobó
Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TREJO RAMIREZ HECTOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3860742
HASH:
EB57DE490A1382D2B5A9528C7325FFFC89560E4F0E1DEC
BFDD19157A9CB159A

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3860742
HASH:
EB57DE490A1382D2B5A9528C7325FFFC89560E4F0E1DEC
BFDD19157A9CB159A

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																																															
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																																														
Especificaciones Mínimas																																																			
<p>1. DESCRIPCIÓN GENERAL</p> <p>La Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) requiere la contratación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan" en los Centros de Cómputo de la Unidad Técnica de Servicios de Informática administrados por la Dirección de Operaciones (DIO), mismos que se encuentran especificado a continuación:</p> <p>La UTSI actualmente cuenta con el sistema contra incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE en Tlalpan (CCO), el cual es utilizado para prevenir posibles conatos de incendio y proteger los equipos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) instalados, así como garantizar la continuidad de la operación de la infraestructura.</p>		Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0002 de 0112																																															
<p>1.1. CARACTERÍSTICAS ACTUALES</p> <p>1.1.1. SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO) DE VIADUCTO TLALPAN</p> <p>El sistema contra incendios actualmente instalado en el CCO recibe un mantenimiento anual y tiene las siguientes características:</p> <p><i>Tabla 1. Descripción de elementos instalados en CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Dispositivo</th> <th>Cantidad</th> <th>Año de instalación</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Panel central modelo PEGASYS, marca KIDDE</td> <td>1</td> <td>2003</td> <td rowspan="10">CCO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Detector de humo fotoeléctrico</td> <td>4</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Detector de humo iónico</td> <td>4</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Sirena con luz estroboscópica</td> <td>2</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Cabezal para actuación automática del tanque</td> <td>1</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Estación manual de descarga</td> <td>2</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Botón de aborto</td> <td>2</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Tanque contenedor de agente extintor FM-200 capacidad de 600 lb</td> <td>1</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Agente extintor FM-200</td> <td>368 lb</td> <td>2019 (recarga)</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Boquillas de descarga</td> <td>4</td> <td>2003</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Dispositivo	Cantidad	Año de instalación	Ubicación	1	Panel central modelo PEGASYS, marca KIDDE	1	2003	CCO	2	Detector de humo fotoeléctrico	4	2003	3	Detector de humo iónico	4	2003	4	Sirena con luz estroboscópica	2	2003	5	Cabezal para actuación automática del tanque	1	2003	6	Estación manual de descarga	2	2003	7	Botón de aborto	2	2003	8	Tanque contenedor de agente extintor FM-200 capacidad de 600 lb	1	2003	9	Agente extintor FM-200	368 lb	2019 (recarga)	10	Boquillas de descarga	4	2003		Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0002 y 0003 de 0112	
No.	Dispositivo	Cantidad	Año de instalación	Ubicación																																															
1	Panel central modelo PEGASYS, marca KIDDE	1	2003	CCO																																															
2	Detector de humo fotoeléctrico	4	2003																																																
3	Detector de humo iónico	4	2003																																																
4	Sirena con luz estroboscópica	2	2003																																																
5	Cabezal para actuación automática del tanque	1	2003																																																
6	Estación manual de descarga	2	2003																																																
7	Botón de aborto	2	2003																																																
8	Tanque contenedor de agente extintor FM-200 capacidad de 600 lb	1	2003																																																
9	Agente extintor FM-200	368 lb	2019 (recarga)																																																
10	Boquillas de descarga	4	2003																																																
<p>2. TIPO DE REQUERIMIENTO</p> <p>Para la contratación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan", se debe considerar lo siguiente:</p>		Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0003 de 0112																																															

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																					
Especificaciones Mínimas																										
2.1. SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO) DE VIADUCTO TLALPAN Para el Sistema Contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan, se debe considerar lo siguiente:																										
2.1.1. ELEMENTOS DE DETECCIÓN: "El Proveedor" debe suministrar los siguientes elementos de detección:																										
<p style="text-align: center;"><i>Tabla 2. Elementos de detección en CCO</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #4b4b8b; color: white;">Elemento</th> <th style="background-color: #4b4b8b; color: white;">Cantidad</th> <th style="background-color: #4b4b8b; color: white;">Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Panel central</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Alimentación eléctrica a 120 VAC, NEMA 5-15P Alimentación de respaldo por baterías Integración de mínimo 200 elementos periféricos Pantalla con notificaciones Indicadores de estado LED Botones de navegación Capacidad de integración con otros sistemas por medio de contacto seco Tiempo de descarga de hasta 60 segundos programables Con infraestructura necesaria para monitoreo de estado vía red de datos institucional Interfaz integrada para monitoreo de estado vía red de datos institucional Con capacidad de envío de alarmas por medio de correo electrónico Con capacidad de almacenar datos históricos y generar reportes Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Detectores de humo</td> <td style="text-align: center;">16</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tecnología fotoeléctrica Radio mínimo de cobertura de 4 metros Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Alarmas audiovisuales</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con luz estroboscópica Selección de volumen para alarma audible Selección de intensidad para alarma visual Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Estaciones manuales de descarga</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con protección física transparente Cuerpo metálico Con nomenclatura en color contrastante Para utilizar en interiores Restablecimiento con llave Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Botones de aborto</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Botón en color contrastante Con nomenclatura en color contrastante Tipo de botón normalmente abierto Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Detección temprana</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con indicadores visuales y niveles para el alertamiento Interconectado al panel central Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) (Para cubrir área plena, piso falso y falso plafón) </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Panel central	1	<ul style="list-style-type: none"> Alimentación eléctrica a 120 VAC, NEMA 5-15P Alimentación de respaldo por baterías Integración de mínimo 200 elementos periféricos Pantalla con notificaciones Indicadores de estado LED Botones de navegación Capacidad de integración con otros sistemas por medio de contacto seco Tiempo de descarga de hasta 60 segundos programables Con infraestructura necesaria para monitoreo de estado vía red de datos institucional Interfaz integrada para monitoreo de estado vía red de datos institucional Con capacidad de envío de alarmas por medio de correo electrónico Con capacidad de almacenar datos históricos y generar reportes Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Detectores de humo	16	<ul style="list-style-type: none"> Tecnología fotoeléctrica Radio mínimo de cobertura de 4 metros Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Alarmas audiovisuales	2	<ul style="list-style-type: none"> Con luz estroboscópica Selección de volumen para alarma audible Selección de intensidad para alarma visual Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Estaciones manuales de descarga	3	<ul style="list-style-type: none"> Con protección física transparente Cuerpo metálico Con nomenclatura en color contrastante Para utilizar en interiores Restablecimiento con llave Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Botones de aborto	3	<ul style="list-style-type: none"> Botón en color contrastante Con nomenclatura en color contrastante Tipo de botón normalmente abierto Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Detección temprana	3	<ul style="list-style-type: none"> Con indicadores visuales y niveles para el alertamiento Interconectado al panel central Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) (Para cubrir área plena, piso falso y falso plafón) 		Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0003, 0004 y 0005 de 0112	
Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																								
Panel central	1	<ul style="list-style-type: none"> Alimentación eléctrica a 120 VAC, NEMA 5-15P Alimentación de respaldo por baterías Integración de mínimo 200 elementos periféricos Pantalla con notificaciones Indicadores de estado LED Botones de navegación Capacidad de integración con otros sistemas por medio de contacto seco Tiempo de descarga de hasta 60 segundos programables Con infraestructura necesaria para monitoreo de estado vía red de datos institucional Interfaz integrada para monitoreo de estado vía red de datos institucional Con capacidad de envío de alarmas por medio de correo electrónico Con capacidad de almacenar datos históricos y generar reportes Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Detectores de humo	16	<ul style="list-style-type: none"> Tecnología fotoeléctrica Radio mínimo de cobertura de 4 metros Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Alarmas audiovisuales	2	<ul style="list-style-type: none"> Con luz estroboscópica Selección de volumen para alarma audible Selección de intensidad para alarma visual Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Estaciones manuales de descarga	3	<ul style="list-style-type: none"> Con protección física transparente Cuerpo metálico Con nomenclatura en color contrastante Para utilizar en interiores Restablecimiento con llave Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Botones de aborto	3	<ul style="list-style-type: none"> Botón en color contrastante Con nomenclatura en color contrastante Tipo de botón normalmente abierto Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Detección temprana	3	<ul style="list-style-type: none"> Con indicadores visuales y niveles para el alertamiento Interconectado al panel central Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) (Para cubrir área plena, piso falso y falso plafón) 																								
"El Proveedor" debe realizar la deshabilitación y sustracción especializada de los elementos de detección, canalización, soportería, tornillería y demás componentes del																										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones			Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																									
Especificaciones Mínimas																																
<p>sistema contra incendios actualmente instalado, indicados en la tabla 1 Descripción de elementos instalados en CCO. Al respecto, "El Proveedor" debe considerar el correcto deshecho de los residuos contaminantes.</p> <p>"El Proveedor" debe instalar y poner en producción los elementos de detección suministrados. Para lo anterior, debe incluir todo el material necesario, como son: tuberías, cableado, soportería, tornillería, por mencionar algunos.</p>																																
<p>2.1.2. ELEMENTOS DE SUPRESIÓN:</p> <p>"El Proveedor" debe suministrar los siguientes elementos de supresión:</p> <table border="1"> <caption>Tabla 3. Elementos de supresión en CCO</caption> <thead> <tr> <th>Elemento</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tanque contenedor de agente extintor</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con indicador de nivel Tubo sifón Con manómetro para medición de presión interna Pintado en color rojo Capacidad definida por cálculo* Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Voltaje de actuación de 24 VCD Monitoreo de posición de 24 VCD Compatibilidad con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> </tbody> </table> <p>"El Proveedor" debe realizar la deshabilitación y sustracción especializada de elementos de supresión, tubería, soportería, tornillería y todos los componentes del sistema contra incendios actualmente instalado. Al respecto, "El Proveedor" debe considerar el correcto deshecho de los residuos contaminantes.</p> <p>"El Proveedor" debe instalar y poner en producción los elementos de supresión suministrados. Para lo anterior, debe incluir el material como son: tubería de acero pintada de rojo y sin costuras, cableado, soportería, tornillería y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en operación.</p> <p>"El Proveedor" debe considerar el cálculo del agente extintor y boquillas de descarga, dicho cálculo debe realizarse con la herramienta, cálculos y/o software que se recomiende por el fabricante.</p>	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Tanque contenedor de agente extintor	1	<ul style="list-style-type: none"> Con indicador de nivel Tubo sifón Con manómetro para medición de presión interna Pintado en color rojo Capacidad definida por cálculo* Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	1	<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de actuación de 24 VCD Monitoreo de posición de 24 VCD Compatibilidad con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</th> </tr> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>40</td> <td>Tabla 4</td> <td>Conforme al sistema a sustituir: ¿La capacidad del tanque de agente limpio se modificará?</td> <td> <p>Se hace la precisión que la capacidad del tanque contenedor de agente extintor si podrá ser modificada respecto al tanque actualmente instalado.</p> <p>De igual forma se precisa que el tanque contenedor de agente extintor deberá ser dimensionada conforme lo especificado en el numeral 2.1.2. Elementos de Supresión del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> </td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.						Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	1	40	Tabla 4	Conforme al sistema a sustituir: ¿La capacidad del tanque de agente limpio se modificará?	<p>Se hace la precisión que la capacidad del tanque contenedor de agente extintor si podrá ser modificada respecto al tanque actualmente instalado.</p> <p>De igual forma se precisa que el tanque contenedor de agente extintor deberá ser dimensionada conforme lo especificado en el numeral 2.1.2. Elementos de Supresión del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Si cumple		<p>Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf</p> <p>Foja 0005, 0006 y 0007 de 0112</p>	
Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																														
Tanque contenedor de agente extintor	1	<ul style="list-style-type: none"> Con indicador de nivel Tubo sifón Con manómetro para medición de presión interna Pintado en color rojo Capacidad definida por cálculo* Listado UL (Underwriters Laboratories) 																														
Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	1	<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de actuación de 24 VCD Monitoreo de posición de 24 VCD Compatibilidad con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																														
Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.																																
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																											
1	40	Tabla 4	Conforme al sistema a sustituir: ¿La capacidad del tanque de agente limpio se modificará?	<p>Se hace la precisión que la capacidad del tanque contenedor de agente extintor si podrá ser modificada respecto al tanque actualmente instalado.</p> <p>De igual forma se precisa que el tanque contenedor de agente extintor deberá ser dimensionada conforme lo especificado en el numeral 2.1.2. Elementos de Supresión del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal											
Especificaciones Mínimas																	
<p><i>Tabla 4. Especificaciones técnicas mínimas para agente extintor y boquillas de descarga CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agente extintor</td> <td>Definido por cálculo</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Agente limpio Gas Con menor impacto ambiental del agente actual, en caso de descarga </td> </tr> <tr> <td>Boquillas de descarga</td> <td>Definido por cálculo</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el agente extintor propuesto De bronce Cantidad de boquillas, tipo y ubicación definidos por cálculo* </td> </tr> </tbody> </table> <p>*El Cálculo es parte del servicio brindado por "El Proveedor" y debe realizarse con la herramienta, cálculo y/o software que se recomiende por el fabricante de los elementos a instalar</p>		Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Agente extintor	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Agente limpio Gas Con menor impacto ambiental del agente actual, en caso de descarga 	Boquillas de descarga	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el agente extintor propuesto De bronce Cantidad de boquillas, tipo y ubicación definidos por cálculo* 							
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas															
Agente extintor	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Agente limpio Gas Con menor impacto ambiental del agente actual, en caso de descarga 															
Boquillas de descarga	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el agente extintor propuesto De bronce Cantidad de boquillas, tipo y ubicación definidos por cálculo* 															
<p>2.1.3. CONFINAMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA:</p> <p>"El Proveedor" debe realizar las adecuaciones para la optimización del sistema contra incendios, lo anterior considera:</p> <p><i>Tabla 5. Confinamiento para la optimización del Sistema CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas (aprox. 50 cm) Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) </td> </tr> </tbody> </table> <p>*Solo se refiere a la reubicación física de los elementos a la nueva ubicación del confinamiento. El Instituto será el responsable de la desconexión y conexión de los elementos reubicados.</p>		Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas (aprox. 50 cm) Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) 	<p>Modificación 1 Referencia: Anexo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 2.1.3 Confinamiento para la Optimización del Sistema</p> <p>DEBE DECIR:</p> <p>2.1.3. CONFINAMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA:</p> <p>"El Proveedor" debe realizar las adecuaciones para la optimización del sistema contra incendios, lo anterior considera:</p> <p><i>Tabla 5. Confinamiento para la optimización del Sistema CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. </td> </tr> </tbody> </table> <p>*Solo se refiere a la reubicación física de los elementos a la nueva ubicación del confinamiento. El Instituto será el responsable de la desconexión y conexión de los elementos reubicados.</p>	Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. 	Si cumple	Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0007 y 0008 de 0112	
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas															
Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas (aprox. 50 cm) Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) 															
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas															
Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. 															
<p><i>Tabla 5. Confinamiento para la optimización del Sistema CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas (aprox. 50 cm) Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) </td> </tr> </tbody> </table> <p>*Solo se refiere a la reubicación física de los elementos a la nueva ubicación del confinamiento. El Instituto será el responsable de la desconexión y conexión de los elementos reubicados.</p>		Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas (aprox. 50 cm) Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) 										
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas															
Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas (aprox. 50 cm) Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) 															
<p>Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>40</td> <td>Tabla 5</td> <td>¿Dentro de las partidas se deberá anexar la manobra de reubicación de los equipos, cableado, pantallas y escritorio?</td> <td>Se hace la aclaración que todos los servicios (instalación, desinstalación, manobras, reubicaciones, por mencionar algunas) deberán formar parte del concepto número 12 Actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios, conforme al Anexo 6 Oferta económica de la convocatoria.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>		Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	4	40	Tabla 5	¿Dentro de las partidas se deberá anexar la manobra de reubicación de los equipos, cableado, pantallas y escritorio?	Se hace la aclaración que todos los servicios (instalación, desinstalación, manobras, reubicaciones, por mencionar algunas) deberán formar parte del concepto número 12 Actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios, conforme al Anexo 6 Oferta económica de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI				
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde												
4	40	Tabla 5	¿Dentro de las partidas se deberá anexar la manobra de reubicación de los equipos, cableado, pantallas y escritorio?	Se hace la aclaración que todos los servicios (instalación, desinstalación, manobras, reubicaciones, por mencionar algunas) deberán formar parte del concepto número 12 Actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios, conforme al Anexo 6 Oferta económica de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																																																														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																																																										
Especificaciones Mínimas																																																																		
<p>2.1.4. IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:</p> <p>"El Proveedor" debe integrar la implementación de zonas de detección en áreas adicionales al CCO, las cuales incluyen:</p> <p style="text-align: center;"><i>Tabla 6. Implementación de zonas de detección CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Zona de detección</th> <th>Elemento</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Cuarto de UPS</td> <td>Detector de humo</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td>Alarma audiovisual</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td>Estación manual de alarma</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Centro de Cómputo Laboratorio</td> <td>Detector de humo</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td>Alarma audiovisual</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td>Estación manual de alarma</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Acomelida de Telecomunicaciones</td> <td>Detector de humo</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td>Alarma audiovisual</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td>Estación manual de alarma</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> </tbody> </table> <p>"El Proveedor" debe considerar el material necesario para la instalación y puesta en producción de los elementos de detección en zonas adicionales al CCO. Incluye: tubería, cableado, soportería, tornillería y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en operación.</p> <p>"El Proveedor" debe tomar las medidas precautorias necesarias para evitar el daño de cualquier elemento, mobiliario o equipo alojado en el Centro de Cómputo o instalaciones de "El Instituto". En ese sentido, cualquier daño que "El Proveedor" por sí, por su personal o mediante las actividades ejecutadas para el servicio ocasionen, de manera directa o indirecta a "El Instituto" o a terceros, deben ser subsanadas por el mismo a más tardar al momento previo a la emisión de la factura correspondiente, de manera que para la liberación del pago se debe contar con la aceptación de los servicios y bienes, incluyendo la manifestación expresa por parte de "El Instituto" en el sentido de no existir responsabilidades pendientes de subsanar a razón de "en su caso" algún daño generado. Lo anterior, con independencia de las responsabilidades legales que en su caso se generen.</p>				Zona de detección	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cuarto de UPS	Detector de humo	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Alarma audiovisual	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Estación manual de alarma	1	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Centro de Cómputo Laboratorio	Detector de humo	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Alarma audiovisual	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Estación manual de alarma	1	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Acomelida de Telecomunicaciones	Detector de humo	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Alarma audiovisual	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Estación manual de alarma	1	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	<p>Nombre del LICITANTE: GRUPO LANWARE SA DE CV</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>41</td> <td>2.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:</td> <td>Podrían proporcionar planos donde se encuentren las áreas donde será colocado el sistema de detección y extinción solicitado?</td> <td>Se hace la precisión que los planos de las instalaciones y la distribución se proporcionará al licitante que resulte adjudicado.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>41</td> <td>Tabla 6</td> <td>Para el paro se aire acondicionado ¿Se esta considerando el uso de módulos reledadores y que marcamodelo? Así como la cantidad de equipos a paro.</td> <td>Se hace la precisión que el Instituto ya cuenta con un equipo Controlador Marca Loobert Modelo AC2 el cual se integrará al sistema contra incendios por medio de 1 contacto de tipo seco. Este Controlador cuenta con la programación para el manejo de 6 equipos de Aire Acondicionado de Precisión que se encuentran dentro del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO). De igual forma, se hace la precisión que la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema, como se indica en el numeral 2.2. Integración con otros sistemas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>	Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	1	41	2.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:	Podrían proporcionar planos donde se encuentren las áreas donde será colocado el sistema de detección y extinción solicitado?	Se hace la precisión que los planos de las instalaciones y la distribución se proporcionará al licitante que resulte adjudicado.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	2	41	Tabla 6	Para el paro se aire acondicionado ¿Se esta considerando el uso de módulos reledadores y que marcamodelo? Así como la cantidad de equipos a paro.	Se hace la precisión que el Instituto ya cuenta con un equipo Controlador Marca Loobert Modelo AC2 el cual se integrará al sistema contra incendios por medio de 1 contacto de tipo seco. Este Controlador cuenta con la programación para el manejo de 6 equipos de Aire Acondicionado de Precisión que se encuentran dentro del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO). De igual forma, se hace la precisión que la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema, como se indica en el numeral 2.2. Integración con otros sistemas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf	Foja 0008 y 0009 de 0112
Zona de detección	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																																																															
Cuarto de UPS	Detector de humo	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																															
	Alarma audiovisual	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																															
	Estación manual de alarma	1	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																															
Centro de Cómputo Laboratorio	Detector de humo	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																															
	Alarma audiovisual	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																															
	Estación manual de alarma	1	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																															
Acomelida de Telecomunicaciones	Detector de humo	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																															
	Alarma audiovisual	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																															
	Estación manual de alarma	1	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																															
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																																																													
1	41	2.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:	Podrían proporcionar planos donde se encuentren las áreas donde será colocado el sistema de detección y extinción solicitado?	Se hace la precisión que los planos de las instalaciones y la distribución se proporcionará al licitante que resulte adjudicado.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																																																													
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																																																													
2	41	Tabla 6	Para el paro se aire acondicionado ¿Se esta considerando el uso de módulos reledadores y que marcamodelo? Así como la cantidad de equipos a paro.	Se hace la precisión que el Instituto ya cuenta con un equipo Controlador Marca Loobert Modelo AC2 el cual se integrará al sistema contra incendios por medio de 1 contacto de tipo seco. Este Controlador cuenta con la programación para el manejo de 6 equipos de Aire Acondicionado de Precisión que se encuentran dentro del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO). De igual forma, se hace la precisión que la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema, como se indica en el numeral 2.2. Integración con otros sistemas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																																																													

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																								
<p>Especificaciones Mínimas</p> <p>NOTA Los materiales, equipos y elementos deben ser nuevos y en su empaque original, no se aceptan reacondicionados o reutilizados. En caso de que los bienes no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas, se notificará vía correo electrónico o por escrito a la persona facultada de "El Proveedor" que resulte adjudicado, para que en un plazo de 3 (tres) días naturales a partir de la fecha de notificación los bienes sean sustituidos sin costo adicional para "El Instituto" y deberán cumplir con características iguales o superiores a los solicitados.</p>																													
<p>2.2. INTEGRACIÓN CON OTROS SISTEMAS</p> <p>Como parte del servicio de actualización, "El Proveedor" debe considerar la integración de los paneles centrales a instalar con los sistemas existentes del Centro de Cómputo Talpan.</p> <p style="text-align: center;"><i>Tabla 7. Detalle de interconexión</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema</th> <th>Interconexión</th> <th>Método De Conexión</th> <th>Centro de Cómputo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de aire acondicionado</td> <td>Por medio de controlador "Liebert AC8"</td> <td>Por medio de contacto seco del controlador</td> <td>CCO</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Control de Acceso</td> <td>A las controladoras ubicadas en el CCO</td> <td>Por medio de contacto seco de cada controladora (2)</td> <td>CCO</td> </tr> </tbody> </table> <p>El objetivo de la interconexión de los paneles con los sistemas en los centros de cómputo, en caso de contingencia, es el apagado de los sistemas de aire acondicionado y la liberación de las puertas del control de acceso, con la finalidad de poder realizar una correcta extinción y evacuación de los centros de cómputo.</p> <p>La instalación de cableado de señal (cable, tubería, tornillería, soportería y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento), se deberá contemplar del panel central hasta la tarjeta de comunicación de los equipos, en cada uno de los casos señalados en la Tabla 7. "Detalle de interconexión". La gestión de la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema.</p>	Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo	Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador "Liebert AC8"	Por medio de contacto seco del controlador	CCO	Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO	Por medio de contacto seco de cada controladora (2)	CCO	<p>Modificación 2 Referencia: Anexo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 2.2 Integración con otros Sistemas</p> <p>DEBE DECIR:</p> <p style="text-align: center;">2.2. INTEGRACIÓN CON OTROS SISTEMAS</p> <p>Como parte del servicio de actualización, "El Proveedor" debe considerar la integración de los paneles centrales a instalar con los sistemas existentes del Centro de Cómputo Talpan.</p> <p style="text-align: center;"><i>Tabla 7. Detalle de interconexión</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema</th> <th>Interconexión</th> <th>Método De Conexión</th> <th>Centro de Cómputo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de aire acondicionado</td> <td>Por medio de controlador Marca Liebert Modelo AC8</td> <td>Por medio de contacto seco del controlador Considerar distancia lineal aproximada de 10 metros</td> <td>CCO</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Control de Acceso</td> <td>A las controladoras ubicadas en el CCO Marca Hikvision Modelo DS-K2604T (aplica para ambas controladoras)</td> <td>Por medio de contacto seco de cada controladora (2) Considerar distancia lineal aproximada de 3.5 metros para la primer controladora y 20 metros para la segunda controladora</td> <td>CCO</td> </tr> </tbody> </table> <p>El resto del numeral permanece sin cambios.</p>	Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo	Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador Marca Liebert Modelo AC8	Por medio de contacto seco del controlador Considerar distancia lineal aproximada de 10 metros	CCO	Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO Marca Hikvision Modelo DS-K2604T (aplica para ambas controladoras)	Por medio de contacto seco de cada controladora (2) Considerar distancia lineal aproximada de 3.5 metros para la primer controladora y 20 metros para la segunda controladora	CCO	Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0010 de 0112	
Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo																										
Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador "Liebert AC8"	Por medio de contacto seco del controlador	CCO																										
Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO	Por medio de contacto seco de cada controladora (2)	CCO																										
Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo																										
Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador Marca Liebert Modelo AC8	Por medio de contacto seco del controlador Considerar distancia lineal aproximada de 10 metros	CCO																										
Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO Marca Hikvision Modelo DS-K2604T (aplica para ambas controladoras)	Por medio de contacto seco de cada controladora (2) Considerar distancia lineal aproximada de 3.5 metros para la primer controladora y 20 metros para la segunda controladora	CCO																										
<p>2.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS DE CÓMPUTO Y ÁREAS ADICIONALES</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</th> </tr> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>42</td> <td>Tabla 8</td> <td>¿Se cuenta con material gráfico y/o editable de acuerdo a las medidas proporcionadas en la tabla 8 para realizar una adecuación visual previa?</td> <td>Se hace la precisión que si se cuenta con material gráfico para realizar una adecuación visual previa.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.						Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	3	42	Tabla 8	¿Se cuenta con material gráfico y/o editable de acuerdo a las medidas proporcionadas en la tabla 8 para realizar una adecuación visual previa?	Se hace la precisión que si se cuenta con material gráfico para realizar una adecuación visual previa.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0010 y 0011 de 0112							
Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.																													
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																								
3	42	Tabla 8	¿Se cuenta con material gráfico y/o editable de acuerdo a las medidas proporcionadas en la tabla 8 para realizar una adecuación visual previa?	Se hace la precisión que si se cuenta con material gráfico para realizar una adecuación visual previa.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal										
Especificaciones Mínimas															
<p><i>Tabla 8. Características de los Centros de Cómputo y áreas adicionales</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sitio</th> <th>Características</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 98 metros cuadrados de piso blanco actualmente 107 metros cuadrados de piso blanco posterior a modificaciones 160 metros cuadrados totales en el CCO (incluye área de operadores) 35 centímetros de piso falso 2.40 metros de altura de piso falso a plafón </td> </tr> <tr> <td>Cuarto de UPS (CUP)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.36 metros de piso a plafón </td> </tr> <tr> <td>Centro de Cómputo Laboratorio (CCL)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 38 metros cuadrados 45 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.23 metros de piso falso a plafón </td> </tr> <tr> <td>Acometida de Telecomunicaciones (ATC)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 27 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.80 metros de piso falso a plafón </td> </tr> </tbody> </table>	Sitio	Características	Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)	<ul style="list-style-type: none"> 98 metros cuadrados de piso blanco actualmente 107 metros cuadrados de piso blanco posterior a modificaciones 160 metros cuadrados totales en el CCO (incluye área de operadores) 35 centímetros de piso falso 2.40 metros de altura de piso falso a plafón 	Cuarto de UPS (CUP)	<ul style="list-style-type: none"> 28 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.36 metros de piso a plafón 	Centro de Cómputo Laboratorio (CCL)	<ul style="list-style-type: none"> 38 metros cuadrados 45 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.23 metros de piso falso a plafón 	Acometida de Telecomunicaciones (ATC)	<ul style="list-style-type: none"> 27 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.80 metros de piso falso a plafón 					
Sitio	Características														
Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)	<ul style="list-style-type: none"> 98 metros cuadrados de piso blanco actualmente 107 metros cuadrados de piso blanco posterior a modificaciones 160 metros cuadrados totales en el CCO (incluye área de operadores) 35 centímetros de piso falso 2.40 metros de altura de piso falso a plafón 														
Cuarto de UPS (CUP)	<ul style="list-style-type: none"> 28 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.36 metros de piso a plafón 														
Centro de Cómputo Laboratorio (CCL)	<ul style="list-style-type: none"> 38 metros cuadrados 45 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.23 metros de piso falso a plafón 														
Acometida de Telecomunicaciones (ATC)	<ul style="list-style-type: none"> 27 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.80 metros de piso falso a plafón 														
<p>3. PLAZOS, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>Para el inicio de labores, "El Proveedor" debe realizar la entrega de los bienes, la prestación del servicio, la presentación de documentación, las pruebas y la aceptación del servicio descrito en el numeral 1 "Descripción General" del presente Anexo Técnico será de un máximo de 92 (noventa y dos) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>"El Proveedor" debe entregar los bienes y prestar los servicios en las instalaciones de la Unidad Técnica de Servicios de Informática conforme a los requerimientos de este Anexo Técnico, en las siguientes direcciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) en Tlalpan: Ubicado en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México • Oficinas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Ubicado en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. <p>El horario para la entrega de bienes y prestación del servicio para el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan", será de lunes a domingo de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario establecido deben ser notificadas al Supervisor de Contrato por medio de un correo electrónico a la dirección diecd.utsi@ine.mx, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para "El Instituto".</p>		Sí cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0011 y 0012 de 0112											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>El horario para el Traslado de los elementos retirados del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO) y áreas adicionales de Viaducto Tlalpan al Almacén General del Instituto Nacional Electoral ubicado en Avenida Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09850, Ciudad de México, será de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario laborar establecido deben ser notificadas al Supervisor del Contrato por medio de un correo electrónico a la dirección diecd.utsi@ine.mx, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicara un costo adicional para "El Instituto".</p>					
<p>4. NORMATIVIDAD APLICABLE</p> <p>"El Proveedor" debe garantizar por escrito, que el servicio objeto de la contratación se presta en estricta observancia a las siguientes Normas Oficiales, las cuáles son enunciativas, mas no limitativas, por lo que también debe cumplir con todas aquéllas que sean aplicables de conformidad con su actividad durante la prestación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan".</p> <ul style="list-style-type: none"> • NOM-052-SEMARNAT-2005, Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos. • NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. • NMX-J-C-I-489-ANCE-ONNCCE-NYCE-2014 Centros de datos de alto desempeño-sustentable y energético-requisitos y métodos de comprobación. • NOM-003-SCT-2008, Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos. 		Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0012 de 0112	
<p>5. ENTREGABLES</p> <p>"El Proveedor" debe presentar la siguiente documentación probatoria de los bienes entregados y servicios prestados, en las Oficinas Centrales de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México en un horario de lunes a domingo de 09:00 a 18:00 horas. La documentación debe ser dirigida al Administrador de Contrato quien será el Titular de la Dirección de Operaciones, y Supervisor de Contrato quien será el Titular de la Subdirección de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo, firmada autógrafamente por el personal correspondiente de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato.</p>		Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0012, 0013 y 0014 de 0112	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																							
Especificaciones Mínimas																															
<p style="text-align: center;"><i>Tabla 9. Entregables</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Plazo de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Plan de trabajo</td> <td>Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).</td> <td>En un máximo de 3 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de labores especificada en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Carta de observación de normas aplicables.</td> <td>Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).</td> <td>En un máximo de 3 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de labores especificada en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suministro de bienes</td> <td>"El Proveedor" debe realizar el suministro de los bienes requeridos cumpliendo con las especificaciones técnicas determinadas en la "tabla 2. Elementos de detección en cco", "tabla 3. Elementos de supresión en cco" y "tabla 4. Especificaciones técnicas mínimas para agente extintor y boquillas de descarga cco" y atendiendo las condiciones de entrega especificadas en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".</td> <td>Dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Memoria técnica</td> <td>Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).</td> <td>A la conclusión del servicio y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Garantía de los bienes</td> <td>Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).</td> <td>En la misma fecha de entrega de los bienes y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".</td> </tr> </tbody> </table>				No.	Documento	Forma de entrega	Plazo de entrega		Plan de trabajo	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En un máximo de 3 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de labores especificada en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".		Carta de observación de normas aplicables.	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En un máximo de 3 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de labores especificada en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".		Suministro de bienes	"El Proveedor" debe realizar el suministro de los bienes requeridos cumpliendo con las especificaciones técnicas determinadas en la "tabla 2. Elementos de detección en cco", "tabla 3. Elementos de supresión en cco" y "tabla 4. Especificaciones técnicas mínimas para agente extintor y boquillas de descarga cco" y atendiendo las condiciones de entrega especificadas en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".	Dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".		Memoria técnica	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	A la conclusión del servicio y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".		Garantía de los bienes	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En la misma fecha de entrega de los bienes y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".				
No.	Documento	Forma de entrega	Plazo de entrega																												
	Plan de trabajo	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En un máximo de 3 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de labores especificada en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".																												
	Carta de observación de normas aplicables.	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En un máximo de 3 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de labores especificada en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".																												
	Suministro de bienes	"El Proveedor" debe realizar el suministro de los bienes requeridos cumpliendo con las especificaciones técnicas determinadas en la "tabla 2. Elementos de detección en cco", "tabla 3. Elementos de supresión en cco" y "tabla 4. Especificaciones técnicas mínimas para agente extintor y boquillas de descarga cco" y atendiendo las condiciones de entrega especificadas en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".	Dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".																												
	Memoria técnica	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	A la conclusión del servicio y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".																												
	Garantía de los bienes	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En la misma fecha de entrega de los bienes y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".																												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal						
Especificaciones Mínimas												
Garantía del servicio prestado	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En la misma fecha de la conclusión de los servicios y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio										
Documento de constancia de participación en la actualización de conocimientos	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En la misma fecha de conclusión de los servicios.										
*Las versiones digitales deberán ser entregadas en un medio de almacenamiento que permita la descarga de los documentos en los equipos institucionales (memoria USB, disco duro, CD, por mencionar algunos)												
5.1. PLAN DE TRABAJO El plan de trabajo debe contemplar, como mínimo, las fechas de entrega y plazos de ejecución según aplique: <table border="1" data-bbox="114 900 768 1046"> <tr> <td>Suministro de bienes</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Elementos de detección (CCO) • Elementos de supresión (CCO) </td> </tr> <tr> <td>Prestación del servicio</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento para la optimización del sistema (CCO) • Implementación de zonas de detección (CCO) • Pruebas de funcionamiento </td> </tr> <tr> <td>Presentación de documentación</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Planos • Cálculos </td> </tr> </table> <p>El documento de plan de trabajo debe ser dirigido al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. Una vez entregado el plan de trabajo, el Supervisor del Contrato podrá emitir observaciones vía correo electrónico, mismas que deben de ser atendidas por "El Proveedor" en un plazo de 3 días naturales contado a partir del día natural siguiente a la recepción de las observaciones.</p> <p>Es importante que en el Plan de Trabajo "El Proveedor" deberá establecer las fechas y plazos para el suministro de los bienes, conforme la planeación del proveedor y dentro del plazo establecido en el numeral 3. PLAZOS, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p>		Suministro de bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Elementos de detección (CCO) • Elementos de supresión (CCO) 	Prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento para la optimización del sistema (CCO) • Implementación de zonas de detección (CCO) • Pruebas de funcionamiento 	Presentación de documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Planos • Cálculos 		Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0014 de 0112	
Suministro de bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Elementos de detección (CCO) • Elementos de supresión (CCO) 											
Prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento para la optimización del sistema (CCO) • Implementación de zonas de detección (CCO) • Pruebas de funcionamiento 											
Presentación de documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Planos • Cálculos 											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>5.2. CARTA DE OBSERVACIÓN DE NORMAS APLICABLES</p> <p>"El Proveedor" debe entregar una carta en la que garantice que el servicio objeto de la contratación se prestará en estricta observancia a las Normas Oficiales conforme a lo indicado en el "Numeral 4 Normas aplicables", durante la prestación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones (CCO) de Viaducto Tlalpan"</p> <p>La Carta de observación de normas aplicables deberá ser dirigida al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. En caso de existir modificaciones a la Carta de observación de normas aplicables por parte de "El Instituto", el Supervisor del Contrato podrá emitir observaciones vía correo electrónico, mismas que "El Proveedor" deberá resolver en un plazo máximo de 3 días naturales contado a partir del día natural posterior a la notificación de estas.</p>		Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0015 de 0112	
<p>5.3. MEMORIA TÉCNICA</p> <p>La memoria técnica debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del sistema contra incendios actual • Ficha técnica y manuales de operación de los elementos a instalar • Memoria fotográfica de los trabajos realizados • Planos del sistema contra incendios final • Un documento en el cual se plasme lo señalado en la V.4, de la guía de referencia V, de la NOM-002-STPS-2010. <p>"V.4 Se recomienda elaborar y conservar la documentación relativa a la memoria de cálculo, planos y bases de diseño de los sistemas fijos contra incendio, en la que se asentará al menos la información aplicable siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La determinación de la clase de riesgo de incendio para el cual se ha instalado el sistema fijo, incluyendo tipo, cantidad y disposición del material combustible o inflamable presente; b) El tipo de sistema instalado y agente extintor empleado; c) Los datos generales y localización de tubería, detectores, dispositivos de operación, dispositivos de descarga y equipo auxiliar; d) Los cálculos hidráulicos; e) El flujo volumétrico y presión requerida en toda la red; 		Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0015 y 0016 de 0112	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas <p>f) El tiempo de abastecimiento; g) El tipo y capacidad del sistema de bombeo; h) La identificación y capacidad de todos los equipos y dispositivos que forman parte del sistema; i) Las especificaciones de los dispositivos de descarga; j) Los materiales y principales dimensiones de tuberías; k) Las medidas de seguridad para el personal que instale, opere o dé mantenimiento al sistema y que se encuentre en el área, y l) La firma del responsable autorizado por el patrón.”</p> <p>• Pruebas de funcionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Pruebas de funcionamiento de elementos aislados en el CCO ○ Prueba de funcionamiento de los elementos instalados en las áreas adicionales del CCO ○ Pruebas de funcionamiento del sistema integrado en el CCO <p>En caso de presentar resultados no satisfactorios a las pruebas de funcionamiento, el Supervisor del Contrato emitirá sus observaciones vía correo electrónico, y se contará con 2 días naturales contados a partir del día natural posterior a la notificación de esta y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el “Numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio”.</p> <p>El documento de memoria técnica debe ser dirigido al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de “El Proveedor” y por el personal técnico responsable, y se entregará al Supervisor del Contrato. En caso de existir modificaciones a la memoria técnica por parte de “El Instituto”, el Supervisor del Contrato emite sus observaciones vía correo electrónico, y se contará con 3 días naturales contado a partir del día natural posterior a la notificación de estas.</p>					
5.4. GARANTÍAS <p>“El Proveedor” debe entregar las garantías que se especifican:</p> <p>I. Garantía de los bienes</p> <p>La garantía deberá ser emitida a nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) y dirigida al administrador y al supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de “El Proveedor” y se entregará al supervisor del contrato. Deberá cubrir el</p>		Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0016 y 0017 de 0112	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>periodo de 1 año, contado a partir del día de la entrega de los bienes por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) a través del supervisor del contrato.</p> <p>Este documento deberá describir los bienes entregados en centro cómputo o espacio de telecomunicaciones, las cantidades, la vigencia y las consideraciones para conservar la garantía.</p> <p>Deberá incluirse el procedimiento para el reporte, los tiempos y horarios de atención de las garantías de los bienes entregados.</p> <p>Esta garantía deberá ser considerada para los bienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Paneles centrales ○ Detectores de humo ○ Alarmas audiovisuales ○ Estaciones manuales de descarga ○ Estaciones manuales de alarma ○ Botones de aborto ○ Detección temprana ○ Tanque contenedor de agente extintor ○ Cabezal para la actuación automática del tanque <p>Se deberá detallar en la garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El tipo de componente ○ Cantidad de componentes ○ El número de serie (o identificador único) de cada componente ○ Fecha de entrega ○ Lugar de entrega ○ Sitio de instalación <p>La garantía se entregará al Supervisor del Contrato el día de entrega de los bienes en las instalaciones de "El Instituto".</p> <p style="text-align: center;">II. Garantía de los servicios prestados</p> <p>La garantía deberá ser emitida a nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) y dirigida al administrador y al supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al supervisor del contrato. Deberán cubrir el período de 90 días naturales, contado a partir del día de la conclusión de los servicios por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) a través del supervisor del contrato.</p>					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>Este documento deberá describir los servicios prestados en el centro cómputo o espacio de telecomunicaciones, la vigencia y las consideraciones para conservar la garantía. Deberá incluirse el procedimiento para el reporte, los tiempos y horarios de atención de las garantías de servicios prestados.</p> <p>La garantía se entregará al Supervisor del Contrato el día de conclusión de los servicios.</p>					
<p>5.5. DOCUMENTO DE CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS</p> <p>"El Proveedor" debe realizar la transferencia de conocimiento del Sistema Contra Incendios instalado, dentro del plazo para la ejecución del servicio indicado en el numeral 3. PLAZOS, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. La transferencia de conocimientos deberá comprender una duración de al menos 8 horas de manera presencial en las instalaciones de "El Instituto" en donde se prestará el servicio y para un máximo de 10 participantes, donde el contenido toque los siguientes puntos, los cuales se señalan de manera enunciativa mas no limitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción y topología del sistema instalado • Funcionamiento y operación de elementos de detección <ul style="list-style-type: none"> ○ Panel Central ○ Detectores de humo ○ Alarmas audiovisuales ○ Estaciones manuales de descarga ○ Botones de aborto ○ Detección temprana ○ Estaciones manuales de alarma • Funcionamiento y operación de elementos de supresión <ul style="list-style-type: none"> ○ Tanque contenedor de agente extintor ○ Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque ○ Agente extintor ○ Boquillas de descarga • Funcionamiento y operación de Panel Central • Solución de alertas y situación específicas del sistema. <p>"El Proveedor" debe proporcionar un documento de constancia de participación en la actualización de conocimiento, en donde se incluya:</p>		Si cumple		Sinteg en México SA de CV – Técnica.pdf Foja 0017 y 0018 de 0112	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<ul style="list-style-type: none"> Contenido de la trasferencia de conocimientos Manual de operación del sistema específico instalado Listado de constancias emitidas por parte de "El Proveedor" a los participante de la trasferencia de conocimientos Procedimientos para solucionar alertas y situaciones específicas del sistema (alarma de detección, inicio de conteo para descarga, baja presión en el tanque contenedor de agente extintor, por ejemplo). <p>"El Proveedor" debe emitir una Constancia de participación en trasferencia de conocimientos (por participante), en el cual se exponga:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lugar de emisión Fecha de emisión Horas de trasferencia de conocimientos Tema de la trasferencia de conocimientos Firma del personal facultado para emitir el documento Nombre y puesto del personal que acreditó la trasferencia de conocimientos <p>El documento de trasferencia de conocimientos deberá ser dirigido al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. En caso de existir modificaciones al documento de trasferencia de conocimientos por parte de "El Instituto", el Supervisor del Contrato podrá emitir observaciones via correo electrónico, mismas que "El Proveedor" deberá resolver en un plazo máximo de 3 días naturales contado a partir del día natural posterior a la notificación de estas.</p>					

Servidores públicos que realizan la evaluación
Elaboró y Revisó
Ing. Héctor Trejo Ramírez
Subdirector de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo
Aprobó
Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TREJO RAMIREZ HECTOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3858666
HASH:
BCBD6C075CF7B0ED7E46F52116BE6F1AD274CBBEA06E4E
A4B265F73FC9196158

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3858666
HASH:
BCBD6C075CF7B0ED7E46F52116BE6F1AD274CBBEA06E4E
A4B265F73FC9196158

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																																															
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																																														
Especificaciones Mínimas																																																			
<p>1. DESCRIPCIÓN GENERAL</p> <p>La Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) requiere la contratación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan" en los Centros de Cómputo de la Unidad Técnica de Servicios de Informática administrados por la Dirección de Operaciones (DIO), mismos que se encuentran especificado a continuación:</p> <p>La UTSI actualmente cuenta con el sistema contra incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE en Tlalpan (CCO), el cual es utilizado para prevenir posibles conatos de incendio y proteger los equipos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) instalados, así como garantizar la continuidad de la operación de la infraestructura.</p>		Si cumple		Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf Foja 001 de 040																																															
<p>1.1. CARACTERÍSTICAS ACTUALES</p> <p>1.1.1. SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO) DE VIADUCTO TLALPAN</p> <p>El sistema contra incendios actualmente instalado en el CCO recibe un mantenimiento anual y tiene las siguientes características:</p> <p><i>Tabla 1. Descripción de elementos instalados en CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Dispositivo</th> <th>Cantidad</th> <th>Año de instalación</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Panel central modelo PEGASYS, marca KIDDE</td> <td>1</td> <td>2003</td> <td rowspan="10">CCO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Detector de humo fotoeléctrico</td> <td>4</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Detector de humo iónico</td> <td>4</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Sirena con luz estroboscópica</td> <td>2</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Cabezal para actuación automática del tanque</td> <td>1</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Estación manual de descarga</td> <td>2</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Botón de aborto</td> <td>2</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Tanque contenedor de agente extintor FM-200 capacidad de 600 lb</td> <td>1</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Agente extintor FM-200</td> <td>368 lb</td> <td>2019 (recarga)</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Boquillas de descarga</td> <td>4</td> <td>2003</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Dispositivo	Cantidad	Año de instalación	Ubicación	1	Panel central modelo PEGASYS, marca KIDDE	1	2003	CCO	2	Detector de humo fotoeléctrico	4	2003	3	Detector de humo iónico	4	2003	4	Sirena con luz estroboscópica	2	2003	5	Cabezal para actuación automática del tanque	1	2003	6	Estación manual de descarga	2	2003	7	Botón de aborto	2	2003	8	Tanque contenedor de agente extintor FM-200 capacidad de 600 lb	1	2003	9	Agente extintor FM-200	368 lb	2019 (recarga)	10	Boquillas de descarga	4	2003		Si cumple		Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf Foja 001 y 002 de 040	
No.	Dispositivo	Cantidad	Año de instalación	Ubicación																																															
1	Panel central modelo PEGASYS, marca KIDDE	1	2003	CCO																																															
2	Detector de humo fotoeléctrico	4	2003																																																
3	Detector de humo iónico	4	2003																																																
4	Sirena con luz estroboscópica	2	2003																																																
5	Cabezal para actuación automática del tanque	1	2003																																																
6	Estación manual de descarga	2	2003																																																
7	Botón de aborto	2	2003																																																
8	Tanque contenedor de agente extintor FM-200 capacidad de 600 lb	1	2003																																																
9	Agente extintor FM-200	368 lb	2019 (recarga)																																																
10	Boquillas de descarga	4	2003																																																
<p>2. TIPO DE REQUERIMIENTO</p> <p>Para la contratación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan", se debe considerar lo siguiente:</p>		Si cumple		Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf Foja 002 de 040																																															

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																					
Especificaciones Mínimas																										
<p>2.1. SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO) DE VIADUCTO TLALPAN</p> <p>Para el Sistema Contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan, se debe considerar lo siguiente:</p>																										
<p>2.1.1. ELEMENTOS DE DETECCIÓN:</p> <p>"El Proveedor" debe suministrar los siguientes elementos de detección:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Panel central</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Alimentación eléctrica a 120 VAC, NEMA 5-15P Alimentación de respaldo por baterías Integración de mínimo 200 elementos periféricos Pantalla con notificaciones Indicadores de estado LED Botones de navegación Capacidad de integración con otros sistemas por medio de contacto seco Tiempo de descarga de hasta 60 segundos programables Con infraestructura necesaria para monitoreo de estado vía red de datos institucional Interfaz integrada para monitoreo de estado vía red de datos institucional Con capacidad de envío de alarmas por medio de correo electrónico Con capacidad de almacenar datos históricos y generar reportes Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Detectores de humo</td> <td>16</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tecnología fotoeléctrica Radio mínimo de cobertura de 4 metros Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Alarmas audiovisuales</td> <td>2</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con luz estroboscópica Selección de volumen para alarma audible Selección de intensidad para alarma visual Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Estaciones manuales de descarga</td> <td>3</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con protección física transparente Cuerpo metálico Con nomenclatura en color contrastante Para utilizar en interiores Restablecimiento con llave Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Botones de aborto</td> <td>3</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Botón en color contrastante Con nomenclatura en color contrastante Tipo de botón normalmente abierto Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Detección temprana</td> <td>3</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con indicadores visuales y niveles para el alertamiento Interconectado al panel central Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) (Para cubrir área plena, piso falso y falso plafón) </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Panel central	1	<ul style="list-style-type: none"> Alimentación eléctrica a 120 VAC, NEMA 5-15P Alimentación de respaldo por baterías Integración de mínimo 200 elementos periféricos Pantalla con notificaciones Indicadores de estado LED Botones de navegación Capacidad de integración con otros sistemas por medio de contacto seco Tiempo de descarga de hasta 60 segundos programables Con infraestructura necesaria para monitoreo de estado vía red de datos institucional Interfaz integrada para monitoreo de estado vía red de datos institucional Con capacidad de envío de alarmas por medio de correo electrónico Con capacidad de almacenar datos históricos y generar reportes Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Detectores de humo	16	<ul style="list-style-type: none"> Tecnología fotoeléctrica Radio mínimo de cobertura de 4 metros Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Alarmas audiovisuales	2	<ul style="list-style-type: none"> Con luz estroboscópica Selección de volumen para alarma audible Selección de intensidad para alarma visual Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Estaciones manuales de descarga	3	<ul style="list-style-type: none"> Con protección física transparente Cuerpo metálico Con nomenclatura en color contrastante Para utilizar en interiores Restablecimiento con llave Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Botones de aborto	3	<ul style="list-style-type: none"> Botón en color contrastante Con nomenclatura en color contrastante Tipo de botón normalmente abierto Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Detección temprana	3	<ul style="list-style-type: none"> Con indicadores visuales y niveles para el alertamiento Interconectado al panel central Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) (Para cubrir área plena, piso falso y falso plafón) 		Si cumple		<p>Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf</p> <p>Foja 002 y 003 de 040</p>	
Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																								
Panel central	1	<ul style="list-style-type: none"> Alimentación eléctrica a 120 VAC, NEMA 5-15P Alimentación de respaldo por baterías Integración de mínimo 200 elementos periféricos Pantalla con notificaciones Indicadores de estado LED Botones de navegación Capacidad de integración con otros sistemas por medio de contacto seco Tiempo de descarga de hasta 60 segundos programables Con infraestructura necesaria para monitoreo de estado vía red de datos institucional Interfaz integrada para monitoreo de estado vía red de datos institucional Con capacidad de envío de alarmas por medio de correo electrónico Con capacidad de almacenar datos históricos y generar reportes Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Detectores de humo	16	<ul style="list-style-type: none"> Tecnología fotoeléctrica Radio mínimo de cobertura de 4 metros Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Alarmas audiovisuales	2	<ul style="list-style-type: none"> Con luz estroboscópica Selección de volumen para alarma audible Selección de intensidad para alarma visual Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Estaciones manuales de descarga	3	<ul style="list-style-type: none"> Con protección física transparente Cuerpo metálico Con nomenclatura en color contrastante Para utilizar en interiores Restablecimiento con llave Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Botones de aborto	3	<ul style="list-style-type: none"> Botón en color contrastante Con nomenclatura en color contrastante Tipo de botón normalmente abierto Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Detección temprana	3	<ul style="list-style-type: none"> Con indicadores visuales y niveles para el alertamiento Interconectado al panel central Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) (Para cubrir área plena, piso falso y falso plafón) 																								
<p>"El Proveedor" debe realizar la deshabilitación y sustracción especializada de los elementos de detección, canalización, soportería, tomillería y demás componentes del</p>																										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones			Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																									
Especificaciones Mínimas																																
<p>sistema contra incendios actualmente instalado, indicados en la tabla 1 Descripción de elementos instalados en CCO. Al respecto, "El Proveedor" debe considerar el correcto deshecho de los residuos contaminantes.</p> <p>"El Proveedor" debe instalar y poner en producción los elementos de detección suministrados. Para lo anterior, debe incluir todo el material necesario, como son: tuberías, cableado, soportería, tornillería, por mencionar algunos.</p>																																
<p>2.1.2. ELEMENTOS DE SUPRESIÓN:</p> <p>"El Proveedor" debe suministrar los siguientes elementos de supresión:</p> <table border="1" data-bbox="107 686 766 858"> <caption>Tabla 3. Elementos de supresión en CCO</caption> <thead> <tr> <th>Elemento</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tanque contenedor de agente extintor</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con indicador de nivel Tubo sifón Con manómetro para medición de presión interna Pintado en color rojo Capacidad definida por cálculo* Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Voltaje de actuación de 24 VCD Monitoreo de posición de 24 VCD Compatibilidad con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> </tbody> </table> <p>"El Proveedor" debe realizar la deshabilitación y sustracción especializada de elementos de supresión, tubería, soportería, tornillería y todos los componentes del sistema contra incendios actualmente instalado. Al respecto, "El Proveedor" debe considerar el correcto deshecho de los residuos contaminantes.</p> <p>"El Proveedor" debe instalar y poner en producción los elementos de supresión suministrados. Para lo anterior, debe incluir el material como son: tubería de acero pintada de rojo y sin costuras, cableado, soportería, tornillería y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en operación.</p> <p>"El Proveedor" debe considerar el cálculo del agente extintor y boquillas de descarga, dicho cálculo debe realizarse con la herramienta, cálculos y/o software que se recomiende por el fabricante.</p>	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Tanque contenedor de agente extintor	1	<ul style="list-style-type: none"> Con indicador de nivel Tubo sifón Con manómetro para medición de presión interna Pintado en color rojo Capacidad definida por cálculo* Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	1	<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de actuación de 24 VCD Monitoreo de posición de 24 VCD Compatibilidad con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	<table border="1" data-bbox="801 590 1344 810"> <thead> <tr> <th colspan="6">Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</th> </tr> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>40</td> <td>Tabla 4</td> <td>Conforme al sistema a sustituir: ¿La capacidad del tanque de agente limpio se modificará?</td> <td> <p>Se hace la precisión que la capacidad del tanque contenedor de agente extintor si podrá ser modificada respecto al tanque actualmente instalado.</p> <p>De igual forma se precisa que el tanque contenedor de agente extintor deberá ser dimensionada conforme lo especificado en el numeral 2.1.2. Elementos de Supresión del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> </td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.						Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	1	40	Tabla 4	Conforme al sistema a sustituir: ¿La capacidad del tanque de agente limpio se modificará?	<p>Se hace la precisión que la capacidad del tanque contenedor de agente extintor si podrá ser modificada respecto al tanque actualmente instalado.</p> <p>De igual forma se precisa que el tanque contenedor de agente extintor deberá ser dimensionada conforme lo especificado en el numeral 2.1.2. Elementos de Supresión del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Si cumple		<p>Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf</p> <p>Foja 003 y 004 de 040</p>	
Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																														
Tanque contenedor de agente extintor	1	<ul style="list-style-type: none"> Con indicador de nivel Tubo sifón Con manómetro para medición de presión interna Pintado en color rojo Capacidad definida por cálculo* Listado UL (Underwriters Laboratories) 																														
Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	1	<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de actuación de 24 VCD Monitoreo de posición de 24 VCD Compatibilidad con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																														
Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.																																
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																											
1	40	Tabla 4	Conforme al sistema a sustituir: ¿La capacidad del tanque de agente limpio se modificará?	<p>Se hace la precisión que la capacidad del tanque contenedor de agente extintor si podrá ser modificada respecto al tanque actualmente instalado.</p> <p>De igual forma se precisa que el tanque contenedor de agente extintor deberá ser dimensionada conforme lo especificado en el numeral 2.1.2. Elementos de Supresión del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal											
Especificaciones Mínimas																	
<p><i>Tabla 4. Especificaciones técnicas mínimas para agente extintor y boquillas de descarga CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agente extintor</td> <td>Definido por cálculo</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Agente limpio Gas Con menor impacto ambiental del agente actual, en caso de descarga </td> </tr> <tr> <td>Boquillas de descarga</td> <td>Definido por cálculo</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el agente extintor propuesto De bronce Cantidad de boquillas, tipo y ubicación definidos por cálculo* </td> </tr> </tbody> </table> <p>*El Cálculo es parte del servicio brindado por "El Proveedor" y debe realizarse con la herramienta, cálculo y/o software que se recomiende por el fabricante de los elementos a instalar</p>		Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Agente extintor	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Agente limpio Gas Con menor impacto ambiental del agente actual, en caso de descarga 	Boquillas de descarga	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el agente extintor propuesto De bronce Cantidad de boquillas, tipo y ubicación definidos por cálculo* 							
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas															
Agente extintor	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Agente limpio Gas Con menor impacto ambiental del agente actual, en caso de descarga 															
Boquillas de descarga	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el agente extintor propuesto De bronce Cantidad de boquillas, tipo y ubicación definidos por cálculo* 															
<p>2.1.3. CONFINAMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA:</p> <p>"El Proveedor" debe realizar las adecuaciones para la optimización del sistema contra incendios, lo anterior considera:</p> <p><i>Tabla 5. Confinamiento para la optimización del Sistema CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. </td> </tr> </tbody> </table> <p>*Solo se refiere a la reubicación física de los elementos a la nueva ubicación del confinamiento. El Instituto será el responsable de la desconexión y conexión de los elementos reubicados.</p>		Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. 	<p>Modificación 1 Referencia: Anexo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 2.1.3 Confinamiento para la Optimización del Sistema</p> <p>DEBE DECIR:</p> <p>2.1.3. CONFINAMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA:</p> <p>"El Proveedor" debe realizar las adecuaciones para la optimización del sistema contra incendios, lo anterior considera:</p> <p><i>Tabla 5. Confinamiento para la optimización del Sistema CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. </td> </tr> </tbody> </table> <p>*Solo se refiere a la reubicación física de los elementos a la nueva ubicación del confinamiento. El Instituto será el responsable de la desconexión y conexión de los elementos reubicados.</p>	Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. 	Si cumple	Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf Foja 004 de 040	
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas															
Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. 															
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas															
Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. 															
<p><i>Tabla 5. Confinamiento para la optimización del Sistema CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas (aprox. 50 cm) Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) </td> </tr> </tbody> </table> <p>*Solo se refiere a la reubicación física de los elementos a la nueva ubicación del confinamiento. El Instituto será el responsable de la desconexión y conexión de los elementos reubicados.</p>		Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas (aprox. 50 cm) Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) 										
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas															
Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas (aprox. 50 cm) Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) 															
<p>Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Num. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>40</td> <td>Tabla 5</td> <td>¿Dentro de las partidas se deberá anexar la manobra de reubicación de los equipos, cableado, pantallas y escritorio?</td> <td>Se hace la aclaración que todos los servicios (instalación, desinstalación, manobras, reubicaciones, por mencionar algunas) deberán formar parte del concepto número 12 Actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios, conforme al Anexo 6 Oferta económica de la convocatoria.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>		Num. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	4	40	Tabla 5	¿Dentro de las partidas se deberá anexar la manobra de reubicación de los equipos, cableado, pantallas y escritorio?	Se hace la aclaración que todos los servicios (instalación, desinstalación, manobras, reubicaciones, por mencionar algunas) deberán formar parte del concepto número 12 Actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios, conforme al Anexo 6 Oferta económica de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI				
Num. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde												
4	40	Tabla 5	¿Dentro de las partidas se deberá anexar la manobra de reubicación de los equipos, cableado, pantallas y escritorio?	Se hace la aclaración que todos los servicios (instalación, desinstalación, manobras, reubicaciones, por mencionar algunas) deberán formar parte del concepto número 12 Actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios, conforme al Anexo 6 Oferta económica de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																																																													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones		Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																																																										
Especificaciones Mínimas																																																																	
<p>2.1.4. IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:</p> <p>"El Proveedor" debe integrar la implementación de zonas de detección en áreas adicionales al CCO, las cuales incluyen:</p> <p style="text-align: center;"><i>Tabla 6. Implementación de zonas de detección CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Zona de detección</th> <th>Elemento</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Cuarto de UPS</td> <td>Detector de humo</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td>Alarma audiovisual</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td>Estación manual de alarma</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Centro de Cómputo Laboratorio</td> <td>Detector de humo</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td>Alarma audiovisual</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td>Estación manual de alarma</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Acomelida de Telecomunicaciones</td> <td>Detector de humo</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td>Alarma audiovisual</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> <tr> <td>Estación manual de alarma</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO </td> </tr> </tbody> </table> <p>"El Proveedor" debe considerar el material necesario para la instalación y puesta en producción de los elementos de detección en zonas adicionales al CCO. Incluye: tubería, cableado, soportería, tornillería y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en operación.</p> <p>"El Proveedor" debe tomar las medidas precautorias necesarias para evitar el daño de cualquier elemento, mobiliario o equipo alojado en el Centro de Cómputo o instalaciones de "El Instituto". En ese sentido, cualquier daño que "El Proveedor" por sí, por su personal o mediante las actividades ejecutadas para el servicio ocasionen, de manera directa o indirecta a "El Instituto" o a terceros, deben ser subsanadas por el mismo a más tardar al momento previo a la emisión de la factura correspondiente, de manera que para la liberación del pago se debe contar con la aceptación de los servicios y bienes, incluyendo la manifestación expresa por parte de "El Instituto" en el sentido de no existir responsabilidades pendientes de subsanar a razón de "en su caso" algún daño generado. Lo anterior, con independencia de las responsabilidades legales que en su caso se generen.</p>		Zona de detección	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cuarto de UPS	Detector de humo	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Alarma audiovisual	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Estación manual de alarma	1	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Centro de Cómputo Laboratorio	Detector de humo	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Alarma audiovisual	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Estación manual de alarma	1	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Acomelida de Telecomunicaciones	Detector de humo	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Alarma audiovisual	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	Estación manual de alarma	1	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 	<p>Nombre del LICITANTE: GRUPO LANWARE SA DE CV</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>41</td> <td>2.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:</td> <td>Podrían proporcionar planos donde se encuentren las áreas donde será colocado el sistema de detección y extinción solicitado?</td> <td>Se hace la precisión que los planos de las instalaciones y la distribución se proporcionará al licitante que resulte adjudicado.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>41</td> <td>Tabla 6</td> <td>Para el paro se aire acondicionado ¿Se esta considerando el uso de módulos releveladores y que marcamodelo? Así como la cantidad de equipos a paro.</td> <td>Se hace la precisión que el Instituto ya cuenta con un equipo Controlador Marca Loebert Modelo AC3 el cual se integrará al sistema contra incendios por medio de 1 contacto de tipo seco. Este Controlador cuenta con la programación para el manejo de 6 equipos de Aire Acondicionado de Precisión que se encuentran dentro del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO). De igual forma, se hace la precisión que la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema, como se indica en el numeral 2.2. Integración con otros sistemas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>		Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	1	41	2.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:	Podrían proporcionar planos donde se encuentren las áreas donde será colocado el sistema de detección y extinción solicitado?	Se hace la precisión que los planos de las instalaciones y la distribución se proporcionará al licitante que resulte adjudicado.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	2	41	Tabla 6	Para el paro se aire acondicionado ¿Se esta considerando el uso de módulos releveladores y que marcamodelo? Así como la cantidad de equipos a paro.	Se hace la precisión que el Instituto ya cuenta con un equipo Controlador Marca Loebert Modelo AC3 el cual se integrará al sistema contra incendios por medio de 1 contacto de tipo seco. Este Controlador cuenta con la programación para el manejo de 6 equipos de Aire Acondicionado de Precisión que se encuentran dentro del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO). De igual forma, se hace la precisión que la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema, como se indica en el numeral 2.2. Integración con otros sistemas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Si cumple		Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf	Foja 005 y 006 de 040
Zona de detección	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																																																														
Cuarto de UPS	Detector de humo	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																														
	Alarma audiovisual	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																														
	Estación manual de alarma	1	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																														
Centro de Cómputo Laboratorio	Detector de humo	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																														
	Alarma audiovisual	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																														
	Estación manual de alarma	1	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																														
Acomelida de Telecomunicaciones	Detector de humo	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																														
	Alarma audiovisual	1	<ul style="list-style-type: none"> Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																														
	Estación manual de alarma	1	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO 																																																														
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																																																												
1	41	2.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:	Podrían proporcionar planos donde se encuentren las áreas donde será colocado el sistema de detección y extinción solicitado?	Se hace la precisión que los planos de las instalaciones y la distribución se proporcionará al licitante que resulte adjudicado.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																																																												
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																																																												
2	41	Tabla 6	Para el paro se aire acondicionado ¿Se esta considerando el uso de módulos releveladores y que marcamodelo? Así como la cantidad de equipos a paro.	Se hace la precisión que el Instituto ya cuenta con un equipo Controlador Marca Loebert Modelo AC3 el cual se integrará al sistema contra incendios por medio de 1 contacto de tipo seco. Este Controlador cuenta con la programación para el manejo de 6 equipos de Aire Acondicionado de Precisión que se encuentran dentro del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO). De igual forma, se hace la precisión que la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema, como se indica en el numeral 2.2. Integración con otros sistemas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																																																												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																								
<p>Especificaciones Mínimas</p> <p>NOTA Los materiales, equipos y elementos deben ser nuevos y en su empaque original, no se aceptan reacondicionados o reutilizados. En caso de que los bienes no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas, se notificará vía correo electrónico o por escrito a la persona facultada de "El Proveedor" que resulte adjudicado, para que en un plazo de 3 (tres) días naturales a partir de la fecha de notificación los bienes sean sustituidos sin costo adicional para "El Instituto" y deberán cumplir con características iguales o superiores a los solicitados.</p>																													
<p>2.2. INTEGRACIÓN CON OTROS SISTEMAS</p> <p>Como parte del servicio de actualización, "El Proveedor" debe considerar la integración de los paneles centrales a instalar con los sistemas existentes del Centro de Cómputo Talpan.</p> <p style="text-align: center;"><i>Tabla 7. Detalle de interconexión</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema</th> <th>Interconexión</th> <th>Método De Conexión</th> <th>Centro de Cómputo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de aire acondicionado</td> <td>Por medio de controlador "Liebert AC8"</td> <td>Por medio de contacto seco del controlador</td> <td>CCO</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Control de Acceso</td> <td>A las controladoras ubicadas en el CCO</td> <td>Por medio de contacto seco de cada controladora (2)</td> <td>CCO</td> </tr> </tbody> </table> <p>El objetivo de la interconexión de los paneles con los sistemas en los centros de cómputo, en caso de contingencia, es el apagado de los sistemas de aire acondicionado y la liberación de las puertas del control de acceso, con la finalidad de poder realizar una correcta extinción y evacuación de los centros de cómputo.</p> <p>La instalación de cableado de señal (cable, tubería, tornillería, soportería y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento), se deberá contemplar del panel central hasta la tarjeta de comunicación de los equipos, en cada uno de los casos señalados en la Tabla 7. "Detalle de interconexión". La gestión de la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema.</p>	Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo	Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador "Liebert AC8"	Por medio de contacto seco del controlador	CCO	Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO	Por medio de contacto seco de cada controladora (2)	CCO	<p>Modificación 2 Referencia: Anexo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 2.2 Integración con otros Sistemas</p> <p>DEBE DECIR:</p> <p style="text-align: center;">2.2. INTEGRACIÓN CON OTROS SISTEMAS</p> <p>Como parte del servicio de actualización, "El Proveedor" debe considerar la integración de los paneles centrales a instalar con los sistemas existentes del Centro de Cómputo Talpan.</p> <p style="text-align: center;"><i>Tabla 7. Detalle de interconexión</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema</th> <th>Interconexión</th> <th>Método De Conexión</th> <th>Centro de Cómputo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de aire acondicionado</td> <td>Por medio de controlador Marca Liebert Modelo AC8</td> <td>Por medio de contacto seco del controlador Considerar distancia lineal aproximada de 10 metros</td> <td>CCO</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Control de Acceso</td> <td>A las controladoras ubicadas en el CCO Marca Hikvision Modelo DS-K2604T (aplica para ambas controladoras)</td> <td>Por medio de contacto seco de cada controladora (2) Considerar distancia lineal aproximada de 3.5 metros para la primer controladora y 20 metros para la segunda controladora</td> <td>CCO</td> </tr> </tbody> </table> <p>El resto del numeral permanece sin cambios.</p>	Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo	Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador Marca Liebert Modelo AC8	Por medio de contacto seco del controlador Considerar distancia lineal aproximada de 10 metros	CCO	Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO Marca Hikvision Modelo DS-K2604T (aplica para ambas controladoras)	Por medio de contacto seco de cada controladora (2) Considerar distancia lineal aproximada de 3.5 metros para la primer controladora y 20 metros para la segunda controladora	CCO	Si cumple		Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf Foja 006 de 040	
Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo																										
Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador "Liebert AC8"	Por medio de contacto seco del controlador	CCO																										
Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO	Por medio de contacto seco de cada controladora (2)	CCO																										
Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo																										
Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador Marca Liebert Modelo AC8	Por medio de contacto seco del controlador Considerar distancia lineal aproximada de 10 metros	CCO																										
Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO Marca Hikvision Modelo DS-K2604T (aplica para ambas controladoras)	Por medio de contacto seco de cada controladora (2) Considerar distancia lineal aproximada de 3.5 metros para la primer controladora y 20 metros para la segunda controladora	CCO																										
<p>2.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS DE CÓMPUTO Y ÁREAS ADICIONALES</p>	<p>Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>42</td> <td>Tabla 8</td> <td>¿Se cuenta con material gráfico y/o editable de acuerdo a las medidas proporcionadas en la tabla 8 para realizar una adecuación visual previa?</td> <td>Se hace la precisión que si se cuenta con material gráfico para realizar una adecuación visual previa.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTISI</td> </tr> </tbody> </table>	Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	3	42	Tabla 8	¿Se cuenta con material gráfico y/o editable de acuerdo a las medidas proporcionadas en la tabla 8 para realizar una adecuación visual previa?	Se hace la precisión que si se cuenta con material gráfico para realizar una adecuación visual previa.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTISI	Si cumple		Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf Foja 006 de 040													
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																								
3	42	Tabla 8	¿Se cuenta con material gráfico y/o editable de acuerdo a las medidas proporcionadas en la tabla 8 para realizar una adecuación visual previa?	Se hace la precisión que si se cuenta con material gráfico para realizar una adecuación visual previa.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTISI																								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal										
Especificaciones Mínimas															
<p><i>Tabla 8. Características de los Centros de Cómputo y áreas adicionales</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sitio</th> <th>Características</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 98 metros cuadrados de piso blanco actualmente 107 metros cuadrados de piso blanco posterior a modificaciones 160 metros cuadrados totales en el CCO (incluye área de operadores) 35 centímetros de piso falso 2.40 metros de altura de piso falso a plafón </td> </tr> <tr> <td>Cuarto de UPS (CUP)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.36 metros de piso a plafón </td> </tr> <tr> <td>Centro de Cómputo Laboratorio (CCL)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 38 metros cuadrados 45 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.23 metros de piso falso a plafón </td> </tr> <tr> <td>Acometida de Telecomunicaciones (ATC)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 27 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.80 metros de piso falso a plafón </td> </tr> </tbody> </table>	Sitio	Características	Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)	<ul style="list-style-type: none"> 98 metros cuadrados de piso blanco actualmente 107 metros cuadrados de piso blanco posterior a modificaciones 160 metros cuadrados totales en el CCO (incluye área de operadores) 35 centímetros de piso falso 2.40 metros de altura de piso falso a plafón 	Cuarto de UPS (CUP)	<ul style="list-style-type: none"> 28 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.36 metros de piso a plafón 	Centro de Cómputo Laboratorio (CCL)	<ul style="list-style-type: none"> 38 metros cuadrados 45 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.23 metros de piso falso a plafón 	Acometida de Telecomunicaciones (ATC)	<ul style="list-style-type: none"> 27 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.80 metros de piso falso a plafón 					
Sitio	Características														
Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)	<ul style="list-style-type: none"> 98 metros cuadrados de piso blanco actualmente 107 metros cuadrados de piso blanco posterior a modificaciones 160 metros cuadrados totales en el CCO (incluye área de operadores) 35 centímetros de piso falso 2.40 metros de altura de piso falso a plafón 														
Cuarto de UPS (CUP)	<ul style="list-style-type: none"> 28 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.36 metros de piso a plafón 														
Centro de Cómputo Laboratorio (CCL)	<ul style="list-style-type: none"> 38 metros cuadrados 45 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.23 metros de piso falso a plafón 														
Acometida de Telecomunicaciones (ATC)	<ul style="list-style-type: none"> 27 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.80 metros de piso falso a plafón 														
<p>3. PLAZOS, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>Para el inicio de labores, "El Proveedor" debe realizar la entrega de los bienes, la prestación del servicio, la presentación de documentación, las pruebas y la aceptación del servicio descrito en el numeral 1 "Descripción General" del presente Anexo Técnico será de un máximo de 92 (noventa y dos) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>"El Proveedor" debe entregar los bienes y prestar los servicios en las instalaciones de la Unidad Técnica de Servicios de Informática conforme a los requerimientos de este Anexo Técnico, en las siguientes direcciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) en Tlalpan: Ubicado en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México Oficinas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Ubicado en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. <p>El horario para la entrega de bienes y prestación del servicio para el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan", será de lunes a domingo de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario establecido deben ser notificadas al Supervisor de Contrato por medio de un correo electrónico a la dirección diecd.utsi@ine.mx, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para "El Instituto".</p>		Si cumple		Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf Foja 007 de 040											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>El horario para el Traslado de los elementos retirados del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO) y áreas adicionales de Viaducto Tlalpan al Almacén General del Instituto Nacional Electoral ubicado en Avenida Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09850, Ciudad de México, será de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario laborar establecido deben ser notificadas al Supervisor del Contrato por medio de un correo electrónico a la dirección diecd.utsi@ine.mx, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicara un costo adicional para "El Instituto".</p>					
<p>4. NORMATIVIDAD APLICABLE</p> <p>"El Proveedor" debe garantizar por escrito, que el servicio objeto de la contratación se presta en estricta observancia a las siguientes Normas Oficiales, las cuáles son enunciativas, mas no limitativas, por lo que también debe cumplir con todas aquéllas que sean aplicables de conformidad con su actividad durante la prestación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan".</p> <ul style="list-style-type: none"> • NOM-052-SEMARNAT-2005, Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos. • NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. • NMX-J-C-I-489-ANCE-ONNCCE-NYCE-2014 Centros de datos de alto desempeño-sustentable y energético-requisitos y métodos de comprobación. • NOM-003-SCT-2008, Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos. 		Si cumple		<p>Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf</p> <p>Foja 007 de 040</p>	
<p>5. ENTREGABLES</p> <p>"El Proveedor" debe presentar la siguiente documentación probatoria de los bienes entregados y servicios prestados, en las Oficinas Centrales de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México en un horario de lunes a domingo de 09:00 a 18:00 horas. La documentación debe ser dirigida al Administrador de Contrato quien será el Titular de la Dirección de Operaciones, y Supervisor de Contrato quien será el Titular de la Subdirección de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo, firmada autógrafamente por el personal correspondiente de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato.</p>		Si cumple		<p>Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf</p> <p>Foja 008 y 009 de 040</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas								
<i>Tabla 9. Entregables</i>								
No.	Documento	Forma de entrega	Plazo de entrega					
	Plan de trabajo	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En un máximo de 3 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de labores especificada en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					
	Carta de observación de normas aplicables.	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En un máximo de 3 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de labores especificada en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					
	Suministro de bienes	"El Proveedor" debe realizar el suministro de los bienes requeridos cumpliendo con las especificaciones técnicas determinadas en la "tabla 2. Elementos de detección en cco", "tabla 3. Elementos de supresión en cco" y "tabla 4. Especificaciones técnicas mínimas para agente extintor y boquillas de descarga cco" y atendiendo las condiciones de entrega especificadas en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".	Dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					
	Memoria técnica	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	A la conclusión del servicio y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					
	Garantía de los bienes	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En la misma fecha de entrega de los bienes y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024										
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal						
Especificaciones Mínimas														
	Garantía del servicio prestado	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En la misma fecha de la conclusión de los servicios y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio											
	Documento de constancia de participación en la actualización de conocimientos	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En la misma fecha de conclusión de los servicios.											
<p>*Las versiones digitales deberán ser entregadas en un medio de almacenamiento que permita la descarga de los documentos en los equipos institucionales (memoria USB, disco duro, CD, por mencionar algunos)</p>														
5.1. PLAN DE TRABAJO El plan de trabajo debe contemplar, como mínimo, las fechas de entrega y plazos de ejecución según aplique: <table border="1" data-bbox="114 900 768 1046"> <tr> <td>Suministro de bienes</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Elementos de detección (CCO) • Elementos de supresión (CCO) </td> </tr> <tr> <td>Prestación del servicio</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento para la optimización del sistema (CCO) • Implementación de zonas de detección (CCO) • Pruebas de funcionamiento </td> </tr> <tr> <td>Presentación de documentación</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Planos • Cálculos </td> </tr> </table> <p>El documento de plan de trabajo debe ser dirigido al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. Una vez entregado el plan de trabajo, el Supervisor del Contrato podrá emitir observaciones vía correo electrónico, mismas que deben de ser atendidas por "El Proveedor" en un plazo de 3 días naturales contado a partir del día natural siguiente a la recepción de las observaciones.</p> <p>Es importante que en el Plan de Trabajo "El Proveedor" deberá establecer las fechas y plazos para el suministro de los bienes, conforme la planeación del proveedor y dentro del plazo establecido en el numeral 3. PLAZOS, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p>				Suministro de bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Elementos de detección (CCO) • Elementos de supresión (CCO) 	Prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento para la optimización del sistema (CCO) • Implementación de zonas de detección (CCO) • Pruebas de funcionamiento 	Presentación de documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Planos • Cálculos 		Si cumple		Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf Foja 009 de 040	
Suministro de bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Elementos de detección (CCO) • Elementos de supresión (CCO) 													
Prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento para la optimización del sistema (CCO) • Implementación de zonas de detección (CCO) • Pruebas de funcionamiento 													
Presentación de documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Planos • Cálculos 													

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>5.2. CARTA DE OBSERVACIÓN DE NORMAS APLICABLES</p> <p>"El Proveedor" debe entregar una carta en la que garantice que el servicio objeto de la contratación se prestará en estricta observancia a las Normas Oficiales conforme a lo indicado en el "Numeral 4 Normas aplicables", durante la prestación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones (CCO) de Viaducto Tlalpan"</p> <p>La Carta de observación de normas aplicables deberá ser dirigida al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. En caso de existir modificaciones a la Carta de observación de normas aplicables por parte de "El Instituto", el Supervisor del Contrato podrá emitir observaciones vía correo electrónico, mismas que "El Proveedor" deberá resolver en un plazo máximo de 3 días naturales contado a partir del día natural posterior a la notificación de estas.</p>		Si cumple		Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf Foja 010 de 040	
<p>5.3. MEMORIA TÉCNICA</p> <p>La memoria técnica debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del sistema contra incendios actual • Ficha técnica y manuales de operación de los elementos a instalar • Memoria fotográfica de los trabajos realizados • Planos del sistema contra incendios final • Un documento en el cual se plasme lo señalado en la V.4, de la guía de referencia V, de la NOM-002-STPS-2010. <p>"V.4 Se recomienda elaborar y conservar la documentación relativa a la memoria de cálculo, planos y bases de diseño de los sistemas fijos contra incendio, en la que se asentará al menos la información aplicable siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La determinación de la clase de riesgo de incendio para el cual se ha instalado el sistema fijo, incluyendo tipo, cantidad y disposición del material combustible o inflamable presente; b) El tipo de sistema instalado y agente extintor empleado; c) Los datos generales y localización de tubería, detectores, dispositivos de operación, dispositivos de descarga y equipo auxiliar; d) Los cálculos hidráulicos; e) El flujo volumétrico y presión requerida en toda la red; 		Si cumple		Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf Foja 010 y 011 de 040	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>f) El tiempo de abastecimiento; g) El tipo y capacidad del sistema de bombeo; h) La identificación y capacidad de todos los equipos y dispositivos que forman parte del sistema; i) Las especificaciones de los dispositivos de descarga; j) Los materiales y principales dimensiones de tuberías; k) Las medidas de seguridad para el personal que instale, opere o dé mantenimiento al sistema y que se encuentre en el área, y l) La firma del responsable autorizado por el patrón.”</p> <p>• Pruebas de funcionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Pruebas de funcionamiento de elementos aislados en el CCO ○ Prueba de funcionamiento de los elementos instalados en las áreas adicionales del CCO ○ Pruebas de funcionamiento del sistema integrado en el CCO <p>En caso de presentar resultados no satisfactorios a las pruebas de funcionamiento, el Supervisor del Contrato emitirá sus observaciones vía correo electrónico, y se contará con 2 días naturales contados a partir del día natural posterior a la notificación de esta y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el “Numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio”.</p> <p>El documento de memoria técnica debe ser dirigido al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de “El Proveedor” y por el personal técnico responsable, y se entregará al Supervisor del Contrato. En caso de existir modificaciones a la memoria técnica por parte de “El Instituto”, el Supervisor del Contrato emite sus observaciones vía correo electrónico, y se contará con 3 días naturales contado a partir del día natural posterior a la notificación de estas.</p>					
<p>5.4. GARANTÍAS</p> <p>“El Proveedor” debe entregar las garantías que se especifican:</p> <p>I. Garantía de los bienes</p> <p>La garantía deberá ser emitida a nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) y dirigida al administrador y al supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de “El Proveedor” y se entregará al supervisor del contrato. Deberá cubrir el</p>		Si cumple		Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf Foja 011 y 012 de 040	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>periodo de 1 año, contado a partir del día de la entrega de los bienes por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) a través del supervisor del contrato.</p> <p>Este documento deberá describir los bienes entregados en centro cómputo o espacio de telecomunicaciones, las cantidades, la vigencia y las consideraciones para conservar la garantía.</p> <p>Deberá incluirse el procedimiento para el reporte, los tiempos y horarios de atención de las garantías de los bienes entregados.</p> <p>Esta garantía deberá ser considerada para los bienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Paneles centrales ○ Detectores de humo ○ Alarmas audiovisuales ○ Estaciones manuales de descarga ○ Estaciones manuales de alarma ○ Botones de aborto ○ Detección temprana ○ Tanque contenedor de agente extintor ○ Cabezal para la actuación automática del tanque <p>Se deberá detallar en la garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El tipo de componente ○ Cantidad de componentes ○ El número de serie (o identificador único) de cada componente ○ Fecha de entrega ○ Lugar de entrega ○ Sitio de instalación <p>La garantía se entregará al Supervisor del Contrato el día de entrega de los bienes en las instalaciones de "El Instituto".</p> <p style="text-align: center;">II. Garantía de los servicios prestados</p> <p>La garantía deberá ser emitida a nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) y dirigida al administrador y al supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al supervisor del contrato. Deberán cubrir el período de 90 días naturales, contado a partir del día de la conclusión de los servicios por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) a través del supervisor del contrato.</p>					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>Este documento deberá describir los servicios prestados en el centro cómputo o espacio de telecomunicaciones, la vigencia y las consideraciones para conservar la garantía. Deberá incluirse el procedimiento para el reporte, los tiempos y horarios de atención de las garantías de servicios prestados.</p> <p>La garantía se entregará al Supervisor del Contrato el día de conclusión de los servicios.</p>					
<p>5.5. DOCUMENTO DE CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS</p> <p>"El Proveedor" debe realizar la transferencia de conocimiento del Sistema Contra Incendios instalado, dentro del plazo para la ejecución del servicio indicado en el numeral 3. PLAZOS, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. La transferencia de conocimientos deberá comprender una duración de al menos 8 horas de manera presencial en las instalaciones de "El Instituto" en donde se prestará el servicio y para un máximo de 10 participantes, donde el contenido toque los siguientes puntos, los cuales se señalan de manera enunciativa mas no limitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción y topología del sistema instalado • Funcionamiento y operación de elementos de detección <ul style="list-style-type: none"> ○ Panel Central ○ Detectores de humo ○ Alarmas audiovisuales ○ Estaciones manuales de descarga ○ Botones de aborto ○ Detección temprana ○ Estaciones manuales de alarma • Funcionamiento y operación de elementos de supresión <ul style="list-style-type: none"> ○ Tanque contenedor de agente extintor ○ Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque ○ Agente extintor ○ Boquillas de descarga • Funcionamiento y operación de Panel Central • Solución de alertas y situación específicas del sistema. <p>"El Proveedor" debe proporcionar un documento de constancia de participación en la actualización de conocimiento, en donde se incluya:</p>		Si cumple		Grupo Lanware SA de CV – Técnica.pdf Foja 012 y 013 de 040	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Grupo Lanware S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<ul style="list-style-type: none"> Contenido de la trasferencia de conocimientos Manual de operación del sistema específico instalado Listado de constancias emitidas por parte de "El Proveedor" a los participante de la trasferencia de conocimientos Procedimientos para solucionar alertas y situaciones específicas del sistema (alarma de detección, inicio de conteo para descarga, baja presión en el tanque contenedor de agente extintor, por ejemplo). <p>"El Proveedor" debe emitir una Constancia de participación en trasferencia de conocimientos (por participante), en el cual se exponga:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lugar de emisión Fecha de emisión Horas de trasferencia de conocimientos Tema de la trasferencia de conocimientos Firma del personal facultado para emitir el documento Nombre y puesto del personal que acreditó la trasferencia de conocimientos <p>El documento de trasferencia de conocimientos deberá ser dirigido al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. En caso de existir modificaciones al documento de trasferencia de conocimientos por parte de "El Instituto", el Supervisor del Contrato podrá emitir observaciones vía correo electrónico, mismas que "El Proveedor" deberá resolver en un plazo máximo de 3 días naturales contado a partir del día natural posterior a la notificación de estas.</p>					

Servidores públicos que realizan la evaluación
Elaboró y Revisó
Ing. Héctor Trejo Ramírez
Subdirector de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo
Aprobó
Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TREJO RAMIREZ HECTOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3860743
HASH:
CB2BEDF72EFCE00F55562E1251AECD4F68C678BC0C5718
6290980C689E222883

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3860743
HASH:
CB2BEDF72EFCE00F55562E1251AECD4F68C678BC0C5718
6290980C689E222883

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																																															
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																																														
Especificaciones Mínimas																																																			
1. DESCRIPCIÓN GENERAL La Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) requiere la contratación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan" en los Centros de Cómputo de la Unidad Técnica de Servicios de Informática administrados por la Dirección de Operaciones (DIO), mismos que se encuentran especificado a continuación: La UTSI actualmente cuenta con el sistema contra incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE en Tlalpan (CCO), el cual es utilizado para prevenir posibles conatos de incendio y proteger los equipos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) instalados, así como garantizar la continuidad de la operación de la infraestructura.		Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 0000002 de 0000100																																															
1.1. CARACTERÍSTICAS ACTUALES 1.1.1. SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO) DE VIADUCTO TLALPAN El sistema contra incendios actualmente instalado en el CCO recibe un mantenimiento anual y tiene las siguientes características: <i>Tabla 1. Descripción de elementos instalados en CCO</i> <table border="1" data-bbox="107 970 770 1225"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Dispositivo</th> <th>Cantidad</th> <th>Año de instalación</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Panel central modelo PEGASYS, marca KIDDE</td> <td>1</td> <td>2003</td> <td rowspan="10">CCO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Detector de humo fotoeléctrico</td> <td>4</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Detector de humo iónico</td> <td>4</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Sirena con luz estroboscópica</td> <td>2</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Cabezal para actuación automática del tanque</td> <td>1</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Estación manual de descarga</td> <td>2</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Botón de aborto</td> <td>2</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Tanque contenedor de agente extintor FM-200 capacidad de 600 lb</td> <td>1</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Agente extintor FM-200</td> <td>368 lb</td> <td>2019 (recarga)</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Boquillas de descarga</td> <td>4</td> <td>2003</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Dispositivo	Cantidad	Año de instalación	Ubicación	1	Panel central modelo PEGASYS, marca KIDDE	1	2003	CCO	2	Detector de humo fotoeléctrico	4	2003	3	Detector de humo iónico	4	2003	4	Sirena con luz estroboscópica	2	2003	5	Cabezal para actuación automática del tanque	1	2003	6	Estación manual de descarga	2	2003	7	Botón de aborto	2	2003	8	Tanque contenedor de agente extintor FM-200 capacidad de 600 lb	1	2003	9	Agente extintor FM-200	368 lb	2019 (recarga)	10	Boquillas de descarga	4	2003		Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 0000002 de 0000100	
No.	Dispositivo	Cantidad	Año de instalación	Ubicación																																															
1	Panel central modelo PEGASYS, marca KIDDE	1	2003	CCO																																															
2	Detector de humo fotoeléctrico	4	2003																																																
3	Detector de humo iónico	4	2003																																																
4	Sirena con luz estroboscópica	2	2003																																																
5	Cabezal para actuación automática del tanque	1	2003																																																
6	Estación manual de descarga	2	2003																																																
7	Botón de aborto	2	2003																																																
8	Tanque contenedor de agente extintor FM-200 capacidad de 600 lb	1	2003																																																
9	Agente extintor FM-200	368 lb	2019 (recarga)																																																
10	Boquillas de descarga	4	2003																																																
2. TIPO DE REQUERIMIENTO Para la contratación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan", se debe considerar lo siguiente:		Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf																																															

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																					
Especificaciones Mínimas																										
2.1. SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO) DE VIADUCTO TLALPAN Para el Sistema Contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan, se debe considerar lo siguiente:				Foja 0000002 y 0000003 de 0000100																						
2.1.1. ELEMENTOS DE DETECCIÓN: "El Proveedor" debe suministrar los siguientes elementos de detección:																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Panel central</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Alimentación eléctrica a 120 VAC, NEMA 5-15P Alimentación de respaldo por baterías Integración de mínimo 200 elementos periféricos Pantalla con notificaciones Indicadores de estado LED Botones de navegación Capacidad de integración con otros sistemas por medio de contacto seco Tiempo de descarga de hasta 60 segundos programables Con infraestructura necesaria para monitoreo de estado vía red de datos institucional Interfaz integrada para monitoreo de estado vía red de datos institucional Con capacidad de envío de alarmas por medio de correo electrónico Con capacidad de almacenar datos históricos y generar reportes Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Detectores de humo</td> <td>16</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tecnología fotoeléctrica Radio mínimo de cobertura de 4 metros Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Alarmas audiovisuales</td> <td>2</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con luz estroboscópica Selección de volumen para alarma audible Selección de intensidad para alarma visual Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Estaciones manuales de descarga</td> <td>3</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con protección física transparente Cuerpo metálico Con nomenclatura en color contrastante Para utilizar en interiores Restablecimiento con llave Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Botones de aborto</td> <td>3</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Botón en color contrastante Con nomenclatura en color contrastante Tipo de botón normalmente abierto Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Detección temprana</td> <td>3</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con indicadores visuales y niveles para el alertamiento Interconectado al panel central Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) (Para cubrir área plena, piso falso y falso plafón) </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Panel central	1	<ul style="list-style-type: none"> Alimentación eléctrica a 120 VAC, NEMA 5-15P Alimentación de respaldo por baterías Integración de mínimo 200 elementos periféricos Pantalla con notificaciones Indicadores de estado LED Botones de navegación Capacidad de integración con otros sistemas por medio de contacto seco Tiempo de descarga de hasta 60 segundos programables Con infraestructura necesaria para monitoreo de estado vía red de datos institucional Interfaz integrada para monitoreo de estado vía red de datos institucional Con capacidad de envío de alarmas por medio de correo electrónico Con capacidad de almacenar datos históricos y generar reportes Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Detectores de humo	16	<ul style="list-style-type: none"> Tecnología fotoeléctrica Radio mínimo de cobertura de 4 metros Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Alarmas audiovisuales	2	<ul style="list-style-type: none"> Con luz estroboscópica Selección de volumen para alarma audible Selección de intensidad para alarma visual Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Estaciones manuales de descarga	3	<ul style="list-style-type: none"> Con protección física transparente Cuerpo metálico Con nomenclatura en color contrastante Para utilizar en interiores Restablecimiento con llave Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Botones de aborto	3	<ul style="list-style-type: none"> Botón en color contrastante Con nomenclatura en color contrastante Tipo de botón normalmente abierto Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Detección temprana	3	<ul style="list-style-type: none"> Con indicadores visuales y niveles para el alertamiento Interconectado al panel central Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) (Para cubrir área plena, piso falso y falso plafón) 		Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 0000003 y 0000004 de 0000100	
Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																								
Panel central	1	<ul style="list-style-type: none"> Alimentación eléctrica a 120 VAC, NEMA 5-15P Alimentación de respaldo por baterías Integración de mínimo 200 elementos periféricos Pantalla con notificaciones Indicadores de estado LED Botones de navegación Capacidad de integración con otros sistemas por medio de contacto seco Tiempo de descarga de hasta 60 segundos programables Con infraestructura necesaria para monitoreo de estado vía red de datos institucional Interfaz integrada para monitoreo de estado vía red de datos institucional Con capacidad de envío de alarmas por medio de correo electrónico Con capacidad de almacenar datos históricos y generar reportes Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Detectores de humo	16	<ul style="list-style-type: none"> Tecnología fotoeléctrica Radio mínimo de cobertura de 4 metros Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Alarmas audiovisuales	2	<ul style="list-style-type: none"> Con luz estroboscópica Selección de volumen para alarma audible Selección de intensidad para alarma visual Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Estaciones manuales de descarga	3	<ul style="list-style-type: none"> Con protección física transparente Cuerpo metálico Con nomenclatura en color contrastante Para utilizar en interiores Restablecimiento con llave Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Botones de aborto	3	<ul style="list-style-type: none"> Botón en color contrastante Con nomenclatura en color contrastante Tipo de botón normalmente abierto Con base para montaje Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																								
Detección temprana	3	<ul style="list-style-type: none"> Con indicadores visuales y niveles para el alertamiento Interconectado al panel central Compatible con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) (Para cubrir área plena, piso falso y falso plafón) 																								
"El Proveedor" debe realizar la deshabilitación y sustracción especializada de los elementos de detección, canalización, soportería, tornillería y demás componentes del																										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones		Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																										
Especificaciones Mínimas sistema contra incendios actualmente instalado, indicados en la tabla 1 Descripción de elementos instalados en CCO. Al respecto, "El Proveedor" debe considerar el correcto deshecho de los residuos contaminantes. "El Proveedor" debe instalar y poner en producción los elementos de detección suministrados. Para lo anterior, debe incluir todo el material necesario, como son: tuberías, cableado, soportería, tornillería, por mencionar algunos.																																
2.1.2. ELEMENTOS DE SUPRESIÓN: "El Proveedor" debe suministrar los siguientes elementos de supresión: <table border="1" data-bbox="107 699 766 858"> <caption>Tabla 3. Elementos de supresión en CCO</caption> <thead> <tr> <th>Elemento</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tanque contenedor de agente extintor</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con indicador de nivel Tubo sifón Con manómetro para medición de presión interna Pintado en color rojo Capacidad definida por cálculo* Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> <tr> <td>Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Voltaje de actuación de 24 VCD Monitoreo de posición de 24 VCD Compatibilidad con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) </td> </tr> </tbody> </table> "El Proveedor" debe realizar la deshabilitación y sustracción especializada de elementos de supresión, tubería, soportería, tornillería y todos los componentes del sistema contra incendios actualmente instalado. Al respecto, "El Proveedor" debe considerar el correcto deshecho de los residuos contaminantes. "El Proveedor" debe instalar y poner en producción los elementos de supresión suministrados. Para lo anterior, debe incluir el material como son: tubería de acero pintada de rojo y sin costuras, cableado, soportería, tornillería y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en operación. "El Proveedor" debe considerar el cálculo del agente extintor y boquillas de descarga, dicho cálculo debe realizarse con la herramienta, cálculos y/o software que se recomiende por el fabricante.	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Tanque contenedor de agente extintor	1	<ul style="list-style-type: none"> Con indicador de nivel Tubo sifón Con manómetro para medición de presión interna Pintado en color rojo Capacidad definida por cálculo* Listado UL (Underwriters Laboratories) 	Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	1	<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de actuación de 24 VCD Monitoreo de posición de 24 VCD Compatibilidad con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 	<table border="1" data-bbox="801 593 1344 810"> <thead> <tr> <th colspan="6">Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</th> </tr> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>40</td> <td>Tabla 4</td> <td>Conforme al sistema a sustituir: ¿La capacidad del tanque de agente limpio se modificará?</td> <td> Se hace la precisión que la capacidad del tanque contenedor de agente extintor si podrá ser modificada respecto al tanque actualmente instalado. De igual forma se precisa que el tanque contenedor de agente extintor deberá ser dimensionada conforme lo especificado en el numeral 2.1.2. Elementos de Supresión del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. </td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.						Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	1	40	Tabla 4	Conforme al sistema a sustituir: ¿La capacidad del tanque de agente limpio se modificará?	Se hace la precisión que la capacidad del tanque contenedor de agente extintor si podrá ser modificada respecto al tanque actualmente instalado. De igual forma se precisa que el tanque contenedor de agente extintor deberá ser dimensionada conforme lo especificado en el numeral 2.1.2. Elementos de Supresión del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Si cumple	Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 0000004 y 0000005 de 0000100	
Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																														
Tanque contenedor de agente extintor	1	<ul style="list-style-type: none"> Con indicador de nivel Tubo sifón Con manómetro para medición de presión interna Pintado en color rojo Capacidad definida por cálculo* Listado UL (Underwriters Laboratories) 																														
Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	1	<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de actuación de 24 VCD Monitoreo de posición de 24 VCD Compatibilidad con el Panel Central Listado UL (Underwriters Laboratories) 																														
Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.																																
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																											
1	40	Tabla 4	Conforme al sistema a sustituir: ¿La capacidad del tanque de agente limpio se modificará?	Se hace la precisión que la capacidad del tanque contenedor de agente extintor si podrá ser modificada respecto al tanque actualmente instalado. De igual forma se precisa que el tanque contenedor de agente extintor deberá ser dimensionada conforme lo especificado en el numeral 2.1.2. Elementos de Supresión del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal												
Especificaciones Mínimas																		
<p><i>Tabla 4. Especificaciones técnicas mínimas para agente extintor y boquillas de descarga CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agente extintor</td> <td>Definido por cálculo</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Agente limpio Gas Con menor impacto ambiental del agente actual, en caso de descarga </td> </tr> <tr> <td>Boquillas de descarga</td> <td>Definido por cálculo</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el agente extintor propuesto De bronce Cantidad de boquillas, tipo y ubicación definidos por cálculo* </td> </tr> </tbody> </table> <p>*El Cálculo es parte del servicio brindado por "El Proveedor" y debe realizarse con la herramienta, cálculo y/o software que se recomiende por el fabricante de los elementos a instalar</p>		Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Agente extintor	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Agente limpio Gas Con menor impacto ambiental del agente actual, en caso de descarga 	Boquillas de descarga	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el agente extintor propuesto De bronce Cantidad de boquillas, tipo y ubicación definidos por cálculo* 								
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																
Agente extintor	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Agente limpio Gas Con menor impacto ambiental del agente actual, en caso de descarga 																
Boquillas de descarga	Definido por cálculo	<ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el agente extintor propuesto De bronce Cantidad de boquillas, tipo y ubicación definidos por cálculo* 																
<p>2.1.3. CONFINAMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA:</p> <p>"El Proveedor" debe realizar las adecuaciones para la optimización del sistema contra incendios, lo anterior considera:</p> <p><i>Tabla 5. Confinamiento para la optimización del Sistema CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. </td> </tr> </tbody> </table> <p>*Solo se refiere a la reubicación física de los elementos a la nueva ubicación del confinamiento. El Instituto será el responsable de la desconexión y conexión de los elementos reubicados.</p>		Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. 	<p>Modificación 1 Referencia: Anexo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 2.1.3 Confinamiento para la Optimización del Sistema</p> <p>DEBE DECIR:</p> <p>2.1.3. CONFINAMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA:</p> <p>"El Proveedor" debe realizar las adecuaciones para la optimización del sistema contra incendios, lo anterior considera:</p> <p><i>Tabla 5. Confinamiento para la optimización del Sistema CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.</td> <td>1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. </td> </tr> </tbody> </table> <p>*Solo se refiere a la reubicación física de los elementos a la nueva ubicación del confinamiento. El Instituto será el responsable de la desconexión y conexión de los elementos reubicados.</p>	Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. 	Si cumple	Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf	Foja 000005 y 000006 de 0000100	
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																
Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. 																
Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																
Confinamiento para la delimitación de área operativa del área de producción (cámara plena y área operativa), creando una barrera para aislar los espacios uno del otro.	1	<ul style="list-style-type: none"> Con capacidad retardante al fuego de por lo menos 15 minutos Material translucido para permitir visibilidad Estructura necesaria para montaje Reubicación de elementos de control de acceso: Biométrico, botón de liberación, imán de retención de puerta (aprox. 50 cm horizontales) * Con una puerta de acceso Reubicación de tres pantallas de plasma de 42 pulgadas (aprox. 50 cm), así como las bases de montaje con las que actualmente cuentan. Reubicación de escritorio de operadores (aprox. 50 cm) Se deberá considerar una distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 2.40 metros de piso falso a falso plafón. Se deberá considerar la misma distancia lineal de 10 metros aproximados, así como una altura de 35 centímetros de altura de piso falso. 																
<p>*Solo se refiere a la reubicación física de los elementos a la nueva ubicación del confinamiento. El Instituto será el responsable de la desconexión y conexión de los elementos reubicados.</p>		<p>Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Num. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>40</td> <td>Tabla 5</td> <td>¿Dentro de las partidas se deberá anexar la manobra de reubicación de los equipos, cableado, pantallas y escritorio?</td> <td>Se hace la aclaración que todos los servicios (instalación, desinstalación, manobras, reubicaciones, por mencionar algunas) deberán formar parte del concepto número 12 Actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios, conforme al Anexo 6 Oferta económica de la convocatoria.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>		Num. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	4	40	Tabla 5	¿Dentro de las partidas se deberá anexar la manobra de reubicación de los equipos, cableado, pantallas y escritorio?	Se hace la aclaración que todos los servicios (instalación, desinstalación, manobras, reubicaciones, por mencionar algunas) deberán formar parte del concepto número 12 Actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios, conforme al Anexo 6 Oferta económica de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI			
Num. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde													
4	40	Tabla 5	¿Dentro de las partidas se deberá anexar la manobra de reubicación de los equipos, cableado, pantallas y escritorio?	Se hace la aclaración que todos los servicios (instalación, desinstalación, manobras, reubicaciones, por mencionar algunas) deberán formar parte del concepto número 12 Actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios, conforme al Anexo 6 Oferta económica de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI													

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024																																																																									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones		Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																																																																						
Especificaciones Mínimas																																																																													
<p>2.1.4. IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:</p> <p>"El Proveedor" debe integrar la implementación de zonas de detección en áreas adicionales al CCO, las cuales incluyen:</p> <p style="text-align: center;"><i>Tabla 6. Implementación de zonas de detección CCO</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Zona de detección</th> <th>Elemento</th> <th>Cantidad</th> <th>Especificaciones Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Cuarto de UPS</td> <td>Detector de humo</td> <td>1</td> <td>Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td>Alarma audiovisual</td> <td>1</td> <td>Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td>Estación manual de alarma</td> <td>1</td> <td>Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Centro de Cómputo Laboratorio</td> <td>Detector de humo</td> <td>1</td> <td>Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td>Alarma audiovisual</td> <td>1</td> <td>Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td>Estación manual de alarma</td> <td>1</td> <td>Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Acomelida de Telecomunicaciones</td> <td>Detector de humo</td> <td>1</td> <td>Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td>Alarma audiovisual</td> <td>1</td> <td>Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> <tr> <td>Estación manual de alarma</td> <td>1</td> <td>Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO</td> </tr> </tbody> </table> <p>"El Proveedor" debe considerar el material necesario para la instalación y puesta en producción de los elementos de detección en zonas adicionales al CCO. Incluye: tubería, cableado, soportería, tornillería y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en operación.</p> <p>"El Proveedor" debe tomar las medidas precautorias necesarias para evitar el daño de cualquier elemento, mobiliario o equipo alojado en el Centro de Cómputo o instalaciones de "El Instituto". En ese sentido, cualquier daño que "El Proveedor" por sí, por su personal o mediante las actividades ejecutadas para el servicio ocasionen, de manera directa o indirecta a "El Instituto" o a terceros, deben ser subsanadas por el mismo a más tardar al momento previo a la emisión de la factura correspondiente, de manera que para la liberación del pago se debe contar con la aceptación de los servicios y bienes, incluyendo la manifestación expresa por parte de "El Instituto" en el sentido de no existir responsabilidades pendientes de subsanar a razón de "en su caso" algún daño generado. Lo anterior, con independencia de las responsabilidades legales que en su caso se generen.</p>		Zona de detección	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cuarto de UPS	Detector de humo	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Alarma audiovisual	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Estación manual de alarma	1	Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Centro de Cómputo Laboratorio	Detector de humo	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Alarma audiovisual	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Estación manual de alarma	1	Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Acomelida de Telecomunicaciones	Detector de humo	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Alarma audiovisual	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	Estación manual de alarma	1	Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Nombre del LICITANTE: GRUPO LANWARE SA DE CV</th> </tr> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>41</td> <td>2.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:</td> <td>Podrían proporcionar planos donde se encuentren las áreas donde será colocado el sistema de detección y extinción solicitado?</td> <td>Se hace la precisión que los planos de las instalaciones y la distribución se proporcionará al licitante que resulte adjudicado.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</th> </tr> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>41</td> <td>Tabla 6</td> <td>Para el paro se aire acondicionado ¿Se esta considerando el uso de módulos relevadores y que marcamos? Así como la cantidad de equipos a paro.</td> <td>Se hace la precisión que el Instituto ya cuenta con un equipo Controlador Marca Loebert Modelo AC2 el cual se integrará al sistema contra incendios por medio de 1 contacto de tipo seco. Este Controlador cuenta con la programación para el manejo de 6 equipos de Aire Acondicionado de Precisión que se encuentran dentro del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO). De igual forma, se hace la precisión que la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema, como se indica en el numeral 2.2. Integración con otros sistemas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre del LICITANTE: GRUPO LANWARE SA DE CV						Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	1	41	2.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:	Podrían proporcionar planos donde se encuentren las áreas donde será colocado el sistema de detección y extinción solicitado?	Se hace la precisión que los planos de las instalaciones y la distribución se proporcionará al licitante que resulte adjudicado.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.						Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	2	41	Tabla 6	Para el paro se aire acondicionado ¿Se esta considerando el uso de módulos relevadores y que marcamos? Así como la cantidad de equipos a paro.	Se hace la precisión que el Instituto ya cuenta con un equipo Controlador Marca Loebert Modelo AC2 el cual se integrará al sistema contra incendios por medio de 1 contacto de tipo seco. Este Controlador cuenta con la programación para el manejo de 6 equipos de Aire Acondicionado de Precisión que se encuentran dentro del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO). De igual forma, se hace la precisión que la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema, como se indica en el numeral 2.2. Integración con otros sistemas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI	Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf	Foja 0000006 y 0000007 de 0000100
Zona de detección	Elemento	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas																																																																										
Cuarto de UPS	Detector de humo	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
	Alarma audiovisual	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
	Estación manual de alarma	1	Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
Centro de Cómputo Laboratorio	Detector de humo	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
	Alarma audiovisual	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
	Estación manual de alarma	1	Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
Acomelida de Telecomunicaciones	Detector de humo	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
	Alarma audiovisual	1	Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
	Estación manual de alarma	1	Se utiliza la especificación de la estación manual de descarga, pero solo funciona para alertar al panel central Las señaladas en la Tabla 2. Elementos de detección CCO																																																																										
Nombre del LICITANTE: GRUPO LANWARE SA DE CV																																																																													
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																																																																								
1	41	2.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DETECCIÓN:	Podrían proporcionar planos donde se encuentren las áreas donde será colocado el sistema de detección y extinción solicitado?	Se hace la precisión que los planos de las instalaciones y la distribución se proporcionará al licitante que resulte adjudicado.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																																																																								
Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.																																																																													
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																																																																								
2	41	Tabla 6	Para el paro se aire acondicionado ¿Se esta considerando el uso de módulos relevadores y que marcamos? Así como la cantidad de equipos a paro.	Se hace la precisión que el Instituto ya cuenta con un equipo Controlador Marca Loebert Modelo AC2 el cual se integrará al sistema contra incendios por medio de 1 contacto de tipo seco. Este Controlador cuenta con la programación para el manejo de 6 equipos de Aire Acondicionado de Precisión que se encuentran dentro del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO). De igual forma, se hace la precisión que la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema, como se indica en el numeral 2.2. Integración con otros sistemas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI																																																																								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal												
Especificaciones Mínimas																	
<p>NOTA</p> <p>Los materiales, equipos y elementos deben ser nuevos y en su empaque original, no se aceptan reacondicionados o reutilizados. En caso de que los bienes no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas, se notificará vía correo electrónico o por escrito a la persona facultada de "El Proveedor" que resulte adjudicado, para que en un plazo de 3 (tres) días naturales a partir de la fecha de notificación los bienes sean sustituidos sin costo adicional para "El Instituto" y deberán cumplir con características iguales o superiores a los solicitados.</p>																	
<p>2.2. INTEGRACIÓN CON OTROS SISTEMAS</p> <p>Como parte del servicio de actualización, "El Proveedor" debe considerar la integración de los paneles centrales a instalar con los sistemas existentes del Centro de Cómputo Talpan.</p> <p style="text-align: center;"><i>Tabla 7. Detalle de interconexión</i></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Sistema</th> <th>Interconexión</th> <th>Método De Conexión</th> <th>Centro de Cómputo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de aire acondicionado</td> <td>Por medio de controlador "Liebert AC8"</td> <td>Por medio de contacto seco del controlador</td> <td>CCO</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Control de Acceso</td> <td>A las controladoras ubicadas en el CCO</td> <td>Por medio de contacto seco de cada controladora (2)</td> <td>CCO</td> </tr> </tbody> </table> <p>El objetivo de la interconexión de los paneles con los sistemas en los centros de cómputo, en caso de contingencia, es el apagado de los sistemas de aire acondicionado y la liberación de las puertas del control de acceso, con la finalidad de poder realizar una correcta extinción y evacuación de los centros de cómputo.</p> <p>La instalación de cableado de señal (cable, tubería, tomillería, soportería y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento), se deberá contemplar del panel central hasta la tarjeta de comunicación de los equipos, en cada uno de los casos señalados en la Tabla 7. "Detalle de interconexión". La gestión de la conexión interna en los equipos se realizará por parte de "El Instituto" en conjunto con el personal responsable asociado a cada sistema.</p>						Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo	Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador "Liebert AC8"	Por medio de contacto seco del controlador	CCO	Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO	Por medio de contacto seco de cada controladora (2)	CCO
Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo														
Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador "Liebert AC8"	Por medio de contacto seco del controlador	CCO														
Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO	Por medio de contacto seco de cada controladora (2)	CCO														
<p>Modificación 2 Referencia: Anexo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 2.2 Integración con otros Sistemas</p> <p>DEBE DECIR:</p> <p style="text-align: center;">2.2. INTEGRACIÓN CON OTROS SISTEMAS</p> <p>Como parte del servicio de actualización, "El Proveedor" debe considerar la integración de los paneles centrales a instalar con los sistemas existentes del Centro de Cómputo Talpan.</p> <p style="text-align: center;"><i>Tabla 7. Detalle de interconexión</i></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Sistema</th> <th>Interconexión</th> <th>Método De Conexión</th> <th>Centro de Cómputo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de aire acondicionado</td> <td>Por medio de controlador Marca Liebert Modelo AC8</td> <td>Por medio de contacto seco del controlador Considerar distancia lineal aproximada de 10 metros</td> <td>CCO</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Control de Acceso</td> <td>A las controladoras ubicadas en el CCO Marca Hikvision Modelo DS-K2604T (aplica para ambas controladoras)</td> <td>Por medio de contacto seco de cada controladora (2) Considerar distancia lineal aproximada de 3.5 metros para la primer controladora y 20 metros para la segunda controladora</td> <td>CCO</td> </tr> </tbody> </table> <p>El resto del numeral permanece sin cambios.</p>		Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo	Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador Marca Liebert Modelo AC8	Por medio de contacto seco del controlador Considerar distancia lineal aproximada de 10 metros	CCO	Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO Marca Hikvision Modelo DS-K2604T (aplica para ambas controladoras)	Por medio de contacto seco de cada controladora (2) Considerar distancia lineal aproximada de 3.5 metros para la primer controladora y 20 metros para la segunda controladora	CCO	Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 0000007 y 0000008 de 0000100	
Sistema	Interconexión	Método De Conexión	Centro de Cómputo														
Sistema de aire acondicionado	Por medio de controlador Marca Liebert Modelo AC8	Por medio de contacto seco del controlador Considerar distancia lineal aproximada de 10 metros	CCO														
Sistema de Control de Acceso	A las controladoras ubicadas en el CCO Marca Hikvision Modelo DS-K2604T (aplica para ambas controladoras)	Por medio de contacto seco de cada controladora (2) Considerar distancia lineal aproximada de 3.5 metros para la primer controladora y 20 metros para la segunda controladora	CCO														
<p>2.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS DE CÓMPUTO Y ÁREAS ADICIONALES</p>																	
<p>Nombre del LICITANTE: SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Núm. de pregunta</th> <th>Página de la convocatoria</th> <th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th> <th>Pregunta</th> <th>Respuesta</th> <th>Área que responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>42</td> <td>Tabla 8</td> <td>¿Se cuenta con material gráfico y/o editable de acuerdo a las medidas proporcionadas en la tabla 8 para realizar una adecuación visual previa?</td> <td>Se hace la precisión que si se cuenta con material gráfico para realizar una adecuación visual previa.</td> <td>Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI</td> </tr> </tbody> </table>						Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	3	42	Tabla 8	¿Se cuenta con material gráfico y/o editable de acuerdo a las medidas proporcionadas en la tabla 8 para realizar una adecuación visual previa?	Se hace la precisión que si se cuenta con material gráfico para realizar una adecuación visual previa.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde												
3	42	Tabla 8	¿Se cuenta con material gráfico y/o editable de acuerdo a las medidas proporcionadas en la tabla 8 para realizar una adecuación visual previa?	Se hace la precisión que si se cuenta con material gráfico para realizar una adecuación visual previa.	Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos - UTSI												
Si cumple				Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 0000008 de 0000100													

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal										
Especificaciones Mínimas															
<p><i>Tabla 8. Características de los Centros de Cómputo y áreas adicionales</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sitio</th> <th>Características</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 98 metros cuadrados de piso blanco actualmente 107 metros cuadrados de piso blanco posterior a modificaciones 160 metros cuadrados totales en el CCO (incluye área de operadores) 35 centímetros de piso falso 2.40 metros de altura de piso falso a plafón </td> </tr> <tr> <td>Cuarto de UPS (CUP)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.36 metros de piso a plafón </td> </tr> <tr> <td>Centro de Cómputo Laboratorio (CCL)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 38 metros cuadrados 45 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.23 metros de piso falso a plafón </td> </tr> <tr> <td>Acometida de Telecomunicaciones (ATC)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 27 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.80 metros de piso falso a plafón </td> </tr> </tbody> </table>	Sitio	Características	Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)	<ul style="list-style-type: none"> 98 metros cuadrados de piso blanco actualmente 107 metros cuadrados de piso blanco posterior a modificaciones 160 metros cuadrados totales en el CCO (incluye área de operadores) 35 centímetros de piso falso 2.40 metros de altura de piso falso a plafón 	Cuarto de UPS (CUP)	<ul style="list-style-type: none"> 28 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.36 metros de piso a plafón 	Centro de Cómputo Laboratorio (CCL)	<ul style="list-style-type: none"> 38 metros cuadrados 45 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.23 metros de piso falso a plafón 	Acometida de Telecomunicaciones (ATC)	<ul style="list-style-type: none"> 27 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.80 metros de piso falso a plafón 					
Sitio	Características														
Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)	<ul style="list-style-type: none"> 98 metros cuadrados de piso blanco actualmente 107 metros cuadrados de piso blanco posterior a modificaciones 160 metros cuadrados totales en el CCO (incluye área de operadores) 35 centímetros de piso falso 2.40 metros de altura de piso falso a plafón 														
Cuarto de UPS (CUP)	<ul style="list-style-type: none"> 28 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.36 metros de piso a plafón 														
Centro de Cómputo Laboratorio (CCL)	<ul style="list-style-type: none"> 38 metros cuadrados 45 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.23 metros de piso falso a plafón 														
Acometida de Telecomunicaciones (ATC)	<ul style="list-style-type: none"> 27 metros cuadrados 20 metros lineales de separación entre el panel central y el cuarto 2.80 metros de piso falso a plafón 														
<p>3. PLAZOS, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>Para el inicio de labores, "El Proveedor" debe realizar la entrega de los bienes, la prestación del servicio, la presentación de documentación, las pruebas y la aceptación del servicio descrito en el numeral 1 "Descripción General" del presente Anexo Técnico será de un máximo de 92 (noventa y dos) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>"El Proveedor" debe entregar los bienes y prestar los servicios en las instalaciones de la Unidad Técnica de Servicios de Informática conforme a los requerimientos de este Anexo Técnico, en las siguientes direcciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) en Tlalpan: Ubicado en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México Oficinas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Ubicado en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. <p>El horario para la entrega de bienes y prestación del servicio para el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan", será de lunes a domingo de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario establecido deben ser notificadas al Supervisor de Contrato por medio de un correo electrónico a la dirección diecd.utsi@ine.mx, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para "El Instituto".</p>		Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 0000008 y 0000009 de 0000100											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>El horario para el Traslado de los elementos retirados del Centro de Cómputo y Operaciones (CCO) y áreas adicionales de Viaducto Tlalpan al Almacén General del Instituto Nacional Electoral ubicado en Avenida Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09850, Ciudad de México, será de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario laborar establecido deben ser notificadas al Supervisor del Contrato por medio de un correo electrónico a la dirección diecd.utsi@ine.mx, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicara un costo adicional para "El Instituto".</p>					
<p>4. NORMATIVIDAD APLICABLE</p> <p>"El Proveedor" debe garantizar por escrito, que el servicio objeto de la contratación se presta en estricta observancia a las siguientes Normas Oficiales, las cuáles son enunciativas, mas no limitativas, por lo que también debe cumplir con todas aquéllas que sean aplicables de conformidad con su actividad durante la prestación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO) de Viaducto Tlalpan".</p> <ul style="list-style-type: none"> • NOM-052-SEMARNAT-2005, Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos. • NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. • NMX-J-C-I-489-ANCE-ONNCCE-NYCE-2014 Centros de datos de alto desempeño-sustentable y energético-requisitos y métodos de comprobación. • NOM-003-SCT-2008, Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos. 		Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 0000009 de 0000100	
<p>5. ENTREGABLES</p> <p>"El Proveedor" debe presentar la siguiente documentación probatoria de los bienes entregados y servicios prestados, en las Oficinas Centrales de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México en un horario de lunes a domingo de 09:00 a 18:00 horas. La documentación debe ser dirigida al Administrador de Contrato quien será el Titular de la Dirección de Operaciones, y Supervisor de Contrato quien será el Titular de la Subdirección de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo, firmada autógrafamente por el personal correspondiente de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato.</p>		Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 0000009, 0000010 y 0000011 de 0000100	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas								
<i>Tabla 9. Entregables</i>								
No.	Documento	Forma de entrega	Plazo de entrega					
	Plan de trabajo	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En un máximo de 3 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de labores especificada en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					
	Carta de observación de normas aplicables.	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En un máximo de 3 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de labores especificada en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					
	Suministro de bienes	"El Proveedor" debe realizar el suministro de los bienes requeridos cumpliendo con las especificaciones técnicas determinadas en la "tabla 2. Elementos de detección en cco", "tabla 3. Elementos de supresión en cco" y "tabla 4. Especificaciones técnicas mínimas para agente extintor y boquillas de descarga cco" y atendiendo las condiciones de entrega especificadas en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".	Dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					
	Memoria técnica	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	A la conclusión del servicio y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					
	Garantía de los bienes	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En la misma fecha de entrega de los bienes y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el "numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio".					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal						
Especificaciones Mínimas												
Garantía del servicio prestado	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En la misma fecha de la conclusión de los servicios y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio										
Documento de constancia de participación en la actualización de conocimientos	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf), la cual debe incluir el código de integridad del archivo (sha256).	En la misma fecha de conclusión de los servicios.										
*Las versiones digitales deberán ser entregadas en un medio de almacenamiento que permita la descarga de los documentos en los equipos institucionales (memoria USB, disco duro, CD, por mencionar algunos)												
5.1. PLAN DE TRABAJO El plan de trabajo debe contemplar, como mínimo, las fechas de entrega y plazos de ejecución según aplique: <table border="1" data-bbox="112 901 772 1045"> <tr> <td>Suministro de bienes</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Elementos de detección (CCO) • Elementos de supresión (CCO) </td> </tr> <tr> <td>Prestación del servicio</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento para la optimización del sistema (CCO) • Implementación de zonas de detección (CCO) • Pruebas de funcionamiento </td> </tr> <tr> <td>Presentación de documentación</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Planos • Cálculos </td> </tr> </table> <p>El documento de plan de trabajo debe ser dirigido al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. Una vez entregado el plan de trabajo, el Supervisor del Contrato podrá emitir observaciones vía correo electrónico, mismas que deben de ser atendidas por "El Proveedor" en un plazo de 3 días naturales contado a partir del día natural siguiente a la recepción de las observaciones.</p> <p>Es importante que en el Plan de Trabajo "El Proveedor" deberá establecer las fechas y plazos para el suministro de los bienes, conforme la planeación del proveedor y dentro del plazo establecido en el numeral 3. PLAZOS, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p>		Suministro de bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Elementos de detección (CCO) • Elementos de supresión (CCO) 	Prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento para la optimización del sistema (CCO) • Implementación de zonas de detección (CCO) • Pruebas de funcionamiento 	Presentación de documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Planos • Cálculos 		Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 0000012 de 0000100	
Suministro de bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Elementos de detección (CCO) • Elementos de supresión (CCO) 											
Prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento para la optimización del sistema (CCO) • Implementación de zonas de detección (CCO) • Pruebas de funcionamiento 											
Presentación de documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Planos • Cálculos 											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>5.2. CARTA DE OBSERVACIÓN DE NORMAS APLICABLES</p> <p>"El Proveedor" debe entregar una carta en la que garantice que el servicio objeto de la contratación se prestará en estricta observancia a las Normas Oficiales conforme a lo indicado en el "Numeral 4 Normas aplicables", durante la prestación de el "Servicio de Actualización de la Infraestructura del Sistema contra Incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones (CCO) de Viaducto Tlalpan"</p> <p>La Carta de observación de normas aplicables deberá ser dirigida al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. En caso de existir modificaciones a la Carta de observación de normas aplicables por parte de "El Instituto", el Supervisor del Contrato podrá emitir observaciones vía correo electrónico, mismas que "El Proveedor" deberá resolver en un plazo máximo de 3 días naturales contado a partir del día natural posterior a la notificación de estas.</p>		Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 000012 de 0000100	
<p>5.3. MEMORIA TÉCNICA</p> <p>La memoria técnica debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del sistema contra incendios actual • Ficha técnica y manuales de operación de los elementos a instalar • Memoria fotográfica de los trabajos realizados • Planos del sistema contra incendios final • Un documento en el cual se plasme lo señalado en la V.4, de la guía de referencia V, de la NOM-002-STPS-2010. <p>"V.4 Se recomienda elaborar y conservar la documentación relativa a la memoria de cálculo, planos y bases de diseño de los sistemas fijos contra incendio, en la que se asentará al menos la información aplicable siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La determinación de la clase de riesgo de incendio para el cual se ha instalado el sistema fijo, incluyendo tipo, cantidad y disposición del material combustible o inflamable presente; b) El tipo de sistema instalado y agente extintor empleado; c) Los datos generales y localización de tubería, detectores, dispositivos de operación, dispositivos de descarga y equipo auxiliar; d) Los cálculos hidráulicos; e) El flujo volumétrico y presión requerida en toda la red; 		Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 000014 y 000015 de 0000100	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas <p>f) El tiempo de abastecimiento; g) El tipo y capacidad del sistema de bombeo; h) La identificación y capacidad de todos los equipos y dispositivos que forman parte del sistema; i) Las especificaciones de los dispositivos de descarga; j) Los materiales y principales dimensiones de tuberías; k) Las medidas de seguridad para el personal que instale, opere o dé mantenimiento al sistema y que se encuentre en el área, y l) La firma del responsable autorizado por el patrón.”</p> <p>• Pruebas de funcionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Pruebas de funcionamiento de elementos aislados en el CCO ○ Prueba de funcionamiento de los elementos instalados en las áreas adicionales del CCO ○ Pruebas de funcionamiento del sistema integrado en el CCO <p>En caso de presentar resultados no satisfactorios a las pruebas de funcionamiento, el Supervisor del Contrato emitirá sus observaciones vía correo electrónico, y se contará con 2 días naturales contados a partir del día natural posterior a la notificación de esta y dentro de los 92 (noventa y dos) días naturales especificados en el “Numeral 3. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación del servicio”.</p> <p>El documento de memoria técnica debe ser dirigido al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de “El Proveedor” y por el personal técnico responsable, y se entregará al Supervisor del Contrato. En caso de existir modificaciones a la memoria técnica por parte de “El Instituto”, el Supervisor del Contrato emite sus observaciones vía correo electrónico, y se contará con 3 días naturales contado a partir del día natural posterior a la notificación de estas.</p>					
5.4. GARANTÍAS <p>“El Proveedor” debe entregar las garantías que se especifican:</p> <p>I. Garantía de los bienes</p> <p>La garantía deberá ser emitida a nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) y dirigida al administrador y al supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de “El Proveedor” y se entregará al supervisor del contrato. Deberá cubrir el</p>		Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 0000015 y 0000016 de 0000100	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>periodo de 1 año, contado a partir del día de la entrega de los bienes por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) a través del supervisor del contrato.</p> <p>Este documento deberá describir los bienes entregados en centro cómputo o espacio de telecomunicaciones, las cantidades, la vigencia y las consideraciones para conservar la garantía.</p> <p>Deberá incluirse el procedimiento para el reporte, los tiempos y horarios de atención de las garantías de los bienes entregados.</p> <p>Esta garantía deberá ser considerada para los bienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Paneles centrales ○ Detectores de humo ○ Alarmas audiovisuales ○ Estaciones manuales de descarga ○ Estaciones manuales de alarma ○ Botones de aborto ○ Detección temprana ○ Tanque contenedor de agente extintor ○ Cabezal para la actuación automática del tanque <p>Se deberá detallar en la garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El tipo de componente ○ Cantidad de componentes ○ El número de serie (o identificador único) de cada componente ○ Fecha de entrega ○ Lugar de entrega ○ Sitio de instalación <p>La garantía se entregará al Supervisor del Contrato el día de entrega de los bienes en las instalaciones de "El Instituto".</p> <p style="text-align: center;">II. Garantía de los servicios prestados</p> <p>La garantía deberá ser emitida a nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) y dirigida al administrador y al supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al supervisor del contrato. Deberán cubrir el período de 90 días naturales, contado a partir del día de la conclusión de los servicios por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) a través del supervisor del contrato.</p>					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<p>Este documento deberá describir los servicios prestados en el centro cómputo o espacio de telecomunicaciones, la vigencia y las consideraciones para conservar la garantía. Deberá incluirse el procedimiento para el reporte, los tiempos y horarios de atención de las garantías de servicios prestados.</p> <p>La garantía se entregará al Supervisor del Contrato el día de conclusión de los servicios.</p>					
<p>5.5. DOCUMENTO DE CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS</p> <p>"El Proveedor" debe realizar la transferencia de conocimiento del Sistema Contra Incendios instalado, dentro del plazo para la ejecución del servicio indicado en el numeral 3. PLAZOS, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. La transferencia de conocimientos deberá comprender una duración de al menos 8 horas de manera presencial en las instalaciones de "El Instituto" en donde se prestará el servicio y para un máximo de 10 participantes, donde el contenido toque los siguientes puntos, los cuales se señalan de manera enunciativa mas no limitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción y topología del sistema instalado • Funcionamiento y operación de elementos de detección <ul style="list-style-type: none"> ○ Panel Central ○ Detectores de humo ○ Alarmas audiovisuales ○ Estaciones manuales de descarga ○ Botones de aborto ○ Detección temprana ○ Estaciones manuales de alarma • Funcionamiento y operación de elementos de supresión <ul style="list-style-type: none"> ○ Tanque contenedor de agente extintor ○ Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque ○ Agente extintor ○ Boquillas de descarga • Funcionamiento y operación de Panel Central • Solución de alertas y situación específicas del sistema. <p>"El Proveedor" debe proporcionar un documento de constancia de participación en la actualización de conocimiento, en donde se incluya:</p>		Si cumple		Sertres del Norte, SA de CV – Técnica.pdf Foja 0000016 y 0000017 de 0000100	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)

Nombre del Licitante: Sertres del Norte, S.A. de C.V.				Fecha: 25 de septiembre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
<ul style="list-style-type: none"> Contenido de la transferencia de conocimientos Manual de operación del sistema específico instalado Listado de constancias emitidas por parte de "El Proveedor" a los participante de la transferencia de conocimientos Procedimientos para solucionar alertas y situaciones específicas del sistema (alarma de detección, inicio de conteo para descarga, baja presión en el tanque contenedor de agente extintor, por ejemplo). <p>"El Proveedor" debe emitir una Constancia de participación en transferencia de conocimientos (por participante), en el cual se exponga:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lugar de emisión Fecha de emisión Horas de transferencia de conocimientos Tema de la transferencia de conocimientos Firma del personal facultado para emitir el documento Nombre y puesto del personal que acreditó la transferencia de conocimientos <p>El documento de transferencia de conocimientos deberá ser dirigido al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. En caso de existir modificaciones al documento de transferencia de conocimientos por parte de "El Instituto", el Supervisor del Contrato podrá emitir observaciones vía correo electrónico, mismas que "El Proveedor" deberá resolver en un plazo máximo de 3 días naturales contado a partir del día natural posterior a la notificación de estas.</p>					

Servidores públicos que realizan la evaluación
Elaboró y Revisó
Ing. Héctor Trejo Ramírez
Subdirector de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo
Aprobó
Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TREJO RAMIREZ HECTOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3858665
HASH:
A114D2453B260E5DE45A851742782A7CB373C3F75250D0
FC11EFFD5C13C87A85

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3858665
HASH:
A114D2453B260E5DE45A851742782A7CB373C3F75250D0
FC11EFFD5C13C87A85

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única**, por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones**, avalada, por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

ANEXO 3

Rectificación por error de cálculo

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
Número LP-INE-024/2024

“Servicio de actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)”

Rectificación por error de cálculo

30 de septiembre de 2024

No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	Sertres del Norte, S.A. de C.V.			
				DICE		DEBE DECIR	
				Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)
1	Panel Central	PIEZA	1	\$175,251.02	\$175,251.02	\$175,251.02	\$175,251.02
2	Detector de humo	PIEZA	16	\$6,844.21	\$109,507.44	\$6,844.21	\$109,507.36
3	Alarmas audiovisuales	PIEZA	2	\$9,293.43	\$18,586.86	\$9,293.43	\$18,586.86
4	Estación manual de descarga	PIEZA	3	\$5,942.25	\$17,826.76	\$5,942.25	\$17,826.75
5	Botón de aborto	PIEZA	3	\$5,127.54	\$15,382.61	\$5,127.54	\$15,382.62
6	Detección temprana	PIEZA	3	\$103,280.73	\$309,842.20	\$103,280.73	\$309,842.19
7	Tanque contenedor de agente extintor	PIEZA	1	\$766,234.22	\$766,234.22	\$766,234.22	\$766,234.22
8	Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	PIEZA	1	\$38,763.59	\$38,763.59	\$38,763.59	\$38,763.59
9	Detector de humo (área suplementaria)	PIEZA	3	\$6,844.21	\$20,532.64	\$6,844.21	\$20,532.63
10	Alarma audiovisual (área suplementaria)	PIEZA	3	\$9,293.43	\$27,880.30	\$9,293.43	\$27,880.29
11	Estación manual de alarma (área suplementaria)	PIEZA	3	\$5,942.25	\$17,826.76	\$5,942.25	\$17,826.75
12	Actualización de la infraestructura del Sistema contra Incendios	Servicios	1	\$815,741.50	\$815,741.50	\$815,741.50	\$815,741.50
				Subtotal	\$2,333,375.91	Subtotal	\$2,333,375.78
				IVA	\$373,340.15	IVA	\$373,340.12
				Total	\$2,706,716.05	Total	\$2,706,715.90

DICE EN LETRA:	DEBE DECIR EN LETRA:
Dos millones trescientos treinta y tres mil trescientos setenta y cinco pesos 91/100 M.N.	Dos millones trescientos treinta y tres mil trescientos setenta y cinco pesos 78/100 M.N.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 84.

Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejará constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

ANEXO 4

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
Número LP-INE-024/2024

“Servicio de actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)”

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente

30 de septiembre de 2024

No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	Fuegofin, S.A. de C.V.		Sertres del Norte, S.A. de C.V.		Grupo Lanware SA de CV		Sinteg en México, S.A. de C.V.		Precio aceptable (Promedio de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente +10%) Precio unitario antes de IVA (b)
				Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)	
1	Panel Central	PIEZA	1	\$92,660.50	\$92,660.50	\$175,251.02	\$175,251.02	\$233,054.00	\$233,054.00	\$199,728.10	\$199,728.10	\$192,690.75
2	Detector de humo	PIEZA	16	\$5,709.56	\$91,352.96	\$6,844.21	\$109,507.36	\$3,994.00	\$63,904.00	\$2,578.30	\$41,252.80	\$5,259.67
3	Alarmas audiovisuales	PIEZA	2	\$4,990.34	\$9,980.68	\$9,293.43	\$18,586.86	\$11,862.00	\$23,724.00	\$1,871.90	\$3,743.80	\$7,704.86
4	Estación manual de descarga	PIEZA	3	\$11,902.54	\$35,707.62	\$5,942.25	\$17,826.75	\$4,207.00	\$12,621.00	\$6,108.90	\$18,326.70	\$7,744.19
5	Botón de abort	PIEZA	3	\$7,912.45	\$23,737.35	\$5,127.54	\$15,382.62	\$26,666.00	\$79,998.00	\$4,344.30	\$13,032.90	\$12,113.83
6	Detección temprana	PIEZA	3	\$230,434.89	\$691,304.67	\$103,280.73	\$309,842.19	\$215,808.00	\$647,424.00	\$85,429.60	\$256,288.80	\$174,612.14
7	Tanque contenedor de agente extintor	PIEZA	1	\$473,999.90	\$473,999.90	\$766,234.22	\$766,234.22	\$1,257,617.00	\$1,257,617.00	\$1,716,000.00	\$1,716,000.00	\$1,158,809.06
8	Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	PIEZA	1	\$56,234.09	\$56,234.09	\$38,763.59	\$38,763.59	\$137,218.00	\$137,218.00	\$357,697.30	\$357,697.30	\$162,226.07
9	Detector de humo (área suplementaria)	PIEZA	3	\$5,709.56	\$17,128.68	\$6,844.21	\$20,532.63	\$11,980.00	\$35,940.00	\$2,578.30	\$7,734.90	\$7,455.82
10	Alarma audiovisual (área suplementaria)	PIEZA	3	\$4,990.34	\$14,971.02	\$9,293.43	\$27,880.29	\$11,040.00	\$33,120.00	\$1,871.80	\$5,615.40	\$7,478.78
11	Estación manual de alarma (área suplementaria)	PIEZA	3	\$7,745.56	\$23,236.68	\$5,942.25	\$17,826.75	\$53,558.00	\$160,674.00	\$6,108.90	\$18,326.70	\$20,172.55
12	Actualización de la infraestructura del Sistema contra Incendios	Servicios	1	\$452,390.56	\$452,390.56	\$815,741.50	\$815,741.50	\$978,098.00	\$978,098.00	\$3,216,120.00	\$3,216,120.00	\$1,502,146.27
				Subtotal	\$1,982,704.71	Subtotal	\$2,333,375.78	Subtotal	\$3,663,392.00	Subtotal	\$5,853,867.40	
				IVA	\$317,232.75	IVA	\$373,340.12	IVA	\$586,142.72	IVA	\$936,618.78	
				Total	\$2,299,937.46	Total	\$2,706,715.90	Total	\$4,249,534.72	Total	\$6,790,486.18	
				Precio aceptable		Precio aceptable		Precio aceptable		Precio no aceptable		

Promedio de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente Monto total antes de IVA (Subtotal)	\$3,458,334.97
Precio aceptable (Promedio de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente Monto total antes de IVA (Subtotal) +10%)	\$3,804,168.47

Precio no aceptable	
---------------------	--

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

- Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.
- El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
- El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

ANEXO 5

Análisis de Precios Convenientes

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
Número LP-INE-024/2024

“Servicio de actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)”
Análisis de Precios Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen legal y técnicamente

30 de septiembre de 2024

No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	Fuegofin, S.A. de C.V.		Sertres del Norte, S.A. de C.V.		Grupo Lanware SA de CV	
				Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)
1	Panel Central	PIEZA	1	\$92,660.50	\$92,660.50	\$175,251.02	\$175,251.02	\$233,054.00	\$233,054.00
2	Detector de humo	PIEZA	16	\$5,709.56	\$91,352.96	\$6,844.21	\$109,507.36	\$3,994.00	\$63,904.00
3	Alarmas audiovisuales	PIEZA	2	\$4,990.34	\$9,980.68	\$9,293.43	\$18,586.86	\$11,862.00	\$23,724.00
4	Estación manual de descarga	PIEZA	3	\$11,902.54	\$35,707.62	\$5,942.25	\$17,826.75	\$4,207.00	\$12,621.00
5	Botón de aborto	PIEZA	3	\$7,912.45	\$23,737.35	\$5,127.54	\$15,382.62	\$26,666.00	\$79,998.00
6	Detección temprana	PIEZA	3	\$230,434.89	\$691,304.67	\$103,280.73	\$309,842.19	\$215,808.00	\$647,424.00
7	Tanque contenedor de agente extintor	PIEZA	1	\$473,999.90	\$473,999.90	\$766,234.22	\$766,234.22	\$1,257,617.00	\$1,257,617.00
8	Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	PIEZA	1	\$56,234.09	\$56,234.09	\$38,763.59	\$38,763.59	\$137,218.00	\$137,218.00
9	Detector de humo (área suplementaria)	PIEZA	3	\$5,709.56	\$17,128.68	\$6,844.21	\$20,532.63	\$11,980.00	\$35,940.00
10	Alarma audiovisual (área suplementaria)	PIEZA	3	\$4,990.34	\$14,971.02	\$9,293.43	\$27,880.29	\$11,040.00	\$33,120.00
11	Estación manual de alarma (área suplementaria)	PIEZA	3	\$7,745.56	\$23,236.68	\$5,942.25	\$17,826.75	\$53,558.00	\$160,674.00
12	Actualización de la infraestructura del Sistema contra Incendios	Servicios	1	\$452,390.56	\$452,390.56	\$815,741.50	\$815,741.50	\$978,098.00	\$978,098.00
				Subtotal	\$1,982,704.71	Subtotal	\$2,333,375.78	Subtotal	\$3,663,392.00
				IVA	\$317,232.75	IVA	\$373,340.12	IVA	\$586,142.72
				Total	\$2,299,937.46	Total	\$2,706,715.90	Total	\$4,249,534.72
				Precio preponderante		Precio preponderante		Precio preponderante	
				Precio conveniente		Precio conveniente		Precio conveniente	

Promedio de los precios preponderantes Monto total antes de IVA (Subtotal)	\$2,158,040.25
Precio conveniente (Promedio de los precios preponderantes (Monto total antes de IVA (Subtotal)) - 40%)	\$1,294,824.15

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral	
Artículo 68.	
IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.	
Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:	
a. Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquéllos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.	
b. De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.	
c. Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y	
d. Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.	
La Convocante que, en términos de lo dispuesto en este artículo, deseche los precios por considerar que no son convenientes o determine que son no aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, debiendo incorporar al fallo lo señalado en la fracción III del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones.	
Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado	

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

ANEXO 6

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial

Número LP-INE-024/2024

“Servicio de actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)”

Evaluación Económica

30 de septiembre de 2024

No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	Fuegofin, S.A. de C.V.		Sertres del Norte, S.A. de C.V.		Grupo Lanware SA de CV	
				Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)
1	Panel Central	PIEZA	1	\$92,660.50	\$92,660.50	\$175,251.02	\$175,251.02	\$233,054.00	\$233,054.00
2	Detector de humo	PIEZA	16	\$5,709.56	\$91,352.96	\$6,844.21	\$109,507.36	\$3,994.00	\$63,904.00
3	Alarmas audiovisuales	PIEZA	2	\$4,990.34	\$9,980.68	\$9,293.43	\$18,586.86	\$11,862.00	\$23,724.00
4	Estación manual de descarga	PIEZA	3	\$11,902.54	\$35,707.62	\$5,942.25	\$17,826.75	\$4,207.00	\$12,621.00
5	Botón de aborto	PIEZA	3	\$7,912.45	\$23,737.35	\$5,127.54	\$15,382.62	\$26,666.00	\$79,998.00
6	Detección temprana	PIEZA	3	\$230,434.89	\$691,304.67	\$103,280.73	\$309,842.19	\$215,808.00	\$647,424.00
7	Tanque contenedor de agente extintor	PIEZA	1	\$473,999.90	\$473,999.90	\$766,234.22	\$766,234.22	\$1,257,617.00	\$1,257,617.00
8	Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	PIEZA	1	\$56,234.09	\$56,234.09	\$38,763.59	\$38,763.59	\$137,218.00	\$137,218.00
9	Detector de humo (área suplementaria)	PIEZA	3	\$5,709.56	\$17,128.68	\$6,844.21	\$20,532.63	\$11,980.00	\$35,940.00
10	Alarma audiovisual (área suplementaria)	PIEZA	3	\$4,990.34	\$14,971.02	\$9,293.43	\$27,880.29	\$11,040.00	\$33,120.00
11	Estación manual de alarma (área suplementaria)	PIEZA	3	\$7,745.56	\$23,236.68	\$5,942.25	\$17,826.75	\$53,558.00	\$160,674.00
12	Actualización de la infraestructura del Sistema contra Incendios	Servicios	1	\$452,390.56	\$452,390.56	\$815,741.50	\$815,741.50	\$978,098.00	\$978,098.00
				Subtotal	\$1,982,704.71	Subtotal	\$2,333,375.78	Subtotal	\$3,663,392.00
				IVA	\$317,232.75	IVA	\$373,340.12	IVA	\$586,142.72
				Total	\$2,299,937.46	Total	\$2,706,715.90	Total	\$4,249,534.72

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Sí cumplen, salvo lo señalado en la rectificación por error de cálculo.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO) DE VIADUCTO TLALPAN”

ANEXO A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

**Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
Número LP-INE-024/2024**

**“Servicio de actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)”
Anexo A**

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

30 de septiembre de 2024

No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	Fuegofin, S.A. de C.V.				Precio aceptable (Promedio de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente +10%) Precio unitario antes de IVA (b)
				Precios Ofertados		Precios Adjudicados		
				Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Monto Total antes de I.V.A. (a*b)	
1	Panel Central	PIEZA	1	\$92,660.50	\$92,660.50	\$92,660.50	\$92,660.50	\$192,690.75
2	Detector de humo	PIEZA	16	\$5,709.56	\$91,352.96	\$5,259.67	\$84,154.72	\$5,259.67
3	Alarmas audiovisuales	PIEZA	2	\$4,990.34	\$9,980.68	\$4,990.34	\$9,980.68	\$7,704.86
4	Estación manual de descarga	PIEZA	3	\$11,902.54	\$35,707.62	\$7,744.19	\$23,232.57	\$7,744.19
5	Botón de aborto	PIEZA	3	\$7,912.45	\$23,737.35	\$7,912.45	\$23,737.35	\$12,113.83
6	Detección temprana	PIEZA	3	\$230,434.89	\$691,304.67	\$174,612.14	\$523,836.42	\$174,612.14
7	Tanque contenedor de agente extintor	PIEZA	1	\$473,999.90	\$473,999.90	\$473,999.90	\$473,999.90	\$1,158,809.06
8	Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	PIEZA	1	\$56,234.09	\$56,234.09	\$56,234.09	\$56,234.09	\$162,226.07
9	Detector de humo (área suplementaria)	PIEZA	3	\$5,709.56	\$17,128.68	\$5,709.56	\$17,128.68	\$7,455.82
10	Alarma audiovisual (área suplementaria)	PIEZA	3	\$4,990.34	\$14,971.02	\$4,990.34	\$14,971.02	\$7,478.78
11	Estación manual de alarma (área suplementaria)	PIEZA	3	\$7,745.56	\$23,236.68	\$7,745.56	\$23,236.68	\$20,172.55
12	Actualización de la infraestructura del Sistema contra Incendios	Servicios	1	\$452,390.56	\$452,390.56	\$452,390.56	\$452,390.56	\$1,502,146.27
				Subtotal	\$1,982,704.71	Subtotal	\$1,795,563.17	
				IVA	\$317,232.75	IVA	\$287,290.11	
				Total	\$2,299,937.46	Total	\$2,082,853.28	

• En el caso de que el monto total antes de IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser un precio no aceptable, dicho(s) concepto(s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicarán hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto por el artículo 68 de las POBALINES.

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.**

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

- Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.
- El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
- El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes Subdirector de Adquisiciones	Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.
Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ARY EDGAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3877717
HASH:
3D2D194CE7E80EF298180EF32A4F4573D1B0520A5ABAD7
47CF2D2B65A273E799

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3877717
HASH:
3D2D194CE7E80EF298180EF32A4F4573D1B0520A5ABAD7
47CF2D2B65A273E799

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3877717
HASH:
3D2D194CE7E80EF298180EF32A4F4573D1B0520A5ABAD7
47CF2D2B65A273E799

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3877717
HASH:
3D2D194CE7E80EF298180EF32A4F4573D1B0520A5ABAD7
47CF2D2B65A273E799

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-024/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y OPERACIONES REDINE (CCO)”

ANEXO 7

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado

Fuegofin,[®] s.a. de c.v.

"Equipos de seguridad, Recarga y Venta de Extintores y Sistemas contra Incendio"

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO. LP-INE-024/2024

Ciudad de México a 20 de septiembre de 2024

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

El que suscribe, **Alexei Sacsha Castillo Ochoa**, en mi carácter de **Apoderado Legal**, de la persona moral con razón social **Fuegofin, S.A. de C.V.**, con Registro Federal de Contribuyentes **FUE0209099S9**, con domicilio fiscal en **Daniel Huacuja número 4**, colonia **Magisterial Vista Bella**, código postal **54050**, en el municipio de **Tlalnepantla de Baz**, Estado de México, con teléfono **55 5398 2902** y correo electrónico extinguidores@fuegogin.com.mx, participante en la presente **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial**, número **LP-INE-024/24**, para el **Servicio de actualización de la infraestructura del Sistema contra incendios en el Centro de Cómputo y Operaciones RedINE (CCO)**, tengo a bien poner a su consideración nuestra:

OFERTA ECONÓMICA

ATENTAMENTE

ALEXEI SACSHA CASTILLO OCHOA
Apoderado Legal
Fuegofin, S.A. DE C.V.
FUE0209099S9

Fuegochim, S.A. de C.V.

Sistemas de seguridad, detección y alarma y sistemas contra incendios

ENTRADA PÚBLICA INTERNACIONAL ABERTA PERMANENTE
 NO. 19-INE-03/1992

Ciudad de México, día 30 de Septiembre de 1992

EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 PRESENTE

El suscrito, Alvaro Ramos Castillo Garza, en mi carácter de Representante legal de la empresa Fuegochim S.A. de C.V., con registro federal de Comercio Exterior FUE0192082244 con domicilio legal en Puerto Rico número 5, colonia Seguridad, Vialia Santa Fe, código postal 52100, en el municipio de Tlaxiaco, de los estados de México, con teléfono 52 2238-3395 y correo electrónico fuegochim@prodigy.com, participo en la presente licitación pública internacional Abierta Permanente de suministro de los artículos de la especificación de la invitación al proceso de licitación número 19-INE-03/1992, que se tiene a su disposición en el Centro de Compra y Organización de Bienes (CCOB) para que por medio de su representante

OFERTA ECONOMICA

DECLARACION

LEONARDO RAMOS CASTILLO GARZA
 Representante legal
 Fuegochim, S.A. de C.V.
 FUE0192082244



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO. LP-INE-024/2024

ANEXO 6
Oferta Económica

Ciudad de México a 20 de septiembre de 2024

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Monto total
1	Panel Central	Pieza	1	\$ 92,660.50	\$ 92,660.50
2	Detector de humo	Pieza	16	\$ 5,709.56	\$ 91,352.96
3	Alarmas audiovisuales	Pieza	2	\$ 4,990.34	\$ 9,980.68
4	Estación manual de descarga	Pieza	3	\$ 11,902.54	\$ 35,707.62
5	Botón de aborto	Pieza	3	\$ 7,912.45	\$ 23,737.35
6	Detección temprana	Pieza	3	\$ 230,434.89	\$ 691,304.67
7	Tanque contenedor de agente extintor	Pieza	1	\$ 473,999.90	\$ 473,999.90
8	Cabezal eléctrico para la actuación automática del tanque	Pieza	1	\$ 56,234.09	\$ 56,234.09
9	Detector de humo (área suplementaria)	Pieza	3	\$ 5,709.56	\$ 17,128.68
10	Alarma audiovisual (área suplementaria)	Pieza	3	\$ 4,990.34	\$ 14,971.02
11	Estación manual de alarma (área suplementaria)	Pieza	3	\$ 7,745.56	\$ 23,236.68
12	Actualización de la infraestructura del Sistema contra Incendios	Servicios	1	\$ 452,390.56	\$ 452,390.56
Monto total antes de I.V.A.				Subtotal	\$ 1,982,704.71
				I.V.A.	\$ 317,232.75
				Total	\$ 2,299,937.46

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.

Los precios ofertados no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica.

ATENTAMENTE

ALEXEI SACSHA CASTILLO OCHOA
Apoderado Legal
Fuegofin, S.A. DE C.V.
FUE0209099S9